LA NACION

Bs As

Año XII—Núm. 3297 | Buenos Aires, Mártes 6 de Setiembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á La Nacion, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente y se admiten en pago estampillas postales.

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavia, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Relaciones comerciales con el Brasil

La América tropical colonizada por el Portugal, desde los primeros años del descubrimiento, es hoy el asiento de una Nacion, estensa por su territorio é importante por su poblacion y riqueza, con la que los pueblos del Plata mantienen esas relaciones comerciales que constituyen los vínculos que mas poderosamente establecen la union de las diversas nacionalidades, á pesar de sus contiendas pasadas.

El Brasil y los pueblos del Plata tienen destinos solidarios en el tiempo, á pesar de las diferencias de su sociabilidad, de su posicion geográfica, de su lengua y de su forma de gobierno.

Las causas de division entre aquel y estos han desaparecido en las sombras del pasado, porque en cumplimiento de una evolucion humana, de un instinto y de una necesidad de la naturaleza y de una ley de la historia, dándose recíproca cuenta de sus destinos, han ejecutado actos con que han sellado su armonía, cuya duracion aconsejan la razon y las mútuas conveniencias.

Es que sobre las diferencias de ayer, la diversidad de lenguas y de situacion geográfica, y á pesar de las resistencias que las preocupaciones y los errores suscitan, se levantan un gran pensamiento racional, un gran sentimiento humano y un interés trascendental, el pensamiento del progreso, el sentimiento de la fraternidad y el interés del comercio.

Así este cambio permanente de ideas, de servicios y de productos en que viven y se desenvuelven los pueblos del Plata y del Brasil, establece la armonía de sus relaciones, la base perdurable de su amistad en el presente y futuro; porque ese comercio de cosas productivas y producidas es el vínculo de union á la vez que el reflejo recíproco de su civilizacion y la dilatacion de la actividad, del capital, de la industria, de la produccion de las diversas sociedades que se confunden en un solo y grandioso hecho económico y que multiplicando y fecundando sus resultados benéficos en el tiempo, establece y perpetúa la armonía y el equilibrio fundados en la naturaleza, en el trabajo y en la necesidad, y no en causas artificiales, que son siempre efímeras.

Estas breves consideraciones nos sujiere el aumento creciente de nuestro comercio con el Brasil, así como los propósitos que manifiestan en el sentido de la buena amistad sus principales hombres, de lo cual nos ha dado prueba últimamente el sensato artículo de un brillante escritor brasilero, que hace poco reprodujimos en nuestras columnas.

Examinemos préviamente nuestros cuadros estadísticos, para despues continuar en presencia de los números.

En la importacion, el Brasil ocupa la 8ª categoría, es decir, sigue despues de Inglaterra, Francia, Estado Oriental, Estados Unidos, Italia, Bélgica y España: pero en cambio está delante de Alemania, Paraguay, Chile, Bolivia, Holanda, Perú, Antillas, Portugal, etc.

En cuanto á exportacion, el Brasil ocupa la 7ª categoria, es decir, que despues de Francia, Bélgica, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Italia, es aquella nacion la que mas consume nuestros productos; de modo que nuestro comercio de exportacion es mayor con ella que con el Estado Oriental, Antillas, Chile, España, Bolivia, Paraguay, Perú, Holanda, Portugal, etc.

En 1876 recibimos del Brasil sus productos por valor oficial de 2.142,482 pesos fuertes; en 1877, por el de 2.466,804 pesos fuertes; en 1878, por el de 2.103,684 pesos fuertes; en 1879, por el de 2.224,264 pesos fuertes y en 1880, por el de 2.332,469 pesos fuertes mas que el anterior.

En 1876 remitimos al Brasil nuestros productos por valor oficial de 1.195,441; en 1877, por el de 1.822,826; en 1878, por el de 1.777,045; en 1879, por el de 3.299,736, y en 1880, por el de 1.922,880, menos que el anterior á causa de los graves sucesos políticos de ese año.

Reuniendo uno y otro ramo, el comercio de la República Argentina con el Brasil, segun nuestra estadística, representa en 1876 la suma de 3.377,928; en 1877, la de 4289630; en 1878, la de 3.880,729; en 1879, la de 5.524,000, y en 1880, la de 4.255,349.

Por via de ilustracion, y para dar una idea completa del comercio del Brasil con los pueblos de una y otra orilla del Plata, consignaremos aquí lo que se refiere á la exportacion de la República del Uruguay, en los últimos dos años.

La exportacion uruguaya al Brasil ocupa el primer rango, como vá á verse.

En 1879, la República del Uruguay exportó con destino al Brasil, por valor de 3.494,938 $f, en tanto que para Francia habia exportado por valor de 3.517,205 $f, muy poca cosa mas.

Pero en 1880, la exportacion al Brasil ocupa ya el primer rango, pues ha alcanzado á la suma oficial de 3.941,411 $f, en tanto que á Francia ha sido de 3.470,177 $f, mucho menos ya que aquella.

La importancia del comercio del Brasil con los pueblos del Plata, como se vé, es considerable, y ejerce ya una influencia fecunda y decisiva en el sentido de la consolidacion de las buenas relaciones que los ligan para realizar de consuno los grandes fines de la civilizacion en esta parte de la América del Sud, tal como otras veces llevaran conjuntamente á cabo la grande obra de destruir las abominables tiranias del Plata y del Paraguay, identificándose así en sus propósitos, aspiraciones y sacrificios, derramando unidas su sangre y reflejando en sus banderas el esplendor de la misma victoria, despues de haber pasado por el mismo bautismo de fuego y de gloria.

¿Qué significacion tiene y qué rol ejerce este hecho importante en la vida y en los intereses recíprocos de estos pueblos?

Toda armonía, toda alianza hecha en nombre del derecho y en servicio de la humanidad, ha tendido siempre á la fusion fecunda y durable de los pueblos, de las ideas y de los intereses respectivos.

Es que la bondad de los actos ejecutados y la verdad de los principios confesados y proclamados, dilatan siempre su influencia reparadora, y entónces en el organismo social germina la semilla del bien depositada y que fructifica al calor de la fraternidad y de la solidaridad de intereses que funda y fecunda, estableciéndose así esas armonias de la historia que rara vez se perturban en la vida de las naciones.

Es así que las pueriles rivalidades, hijas de preocupaciones inesplicables, desaparecen; que la desconfianza y el retraimiento de ayer concluyen, y que los pueblos se abren fraternalmente los brazos, y comprendiendo su rol y su destino, se reconocen hermanos en la gran labor de la civilizacion, y, en consecuencia, operan entre sí el cambio de sus productos, realizando así esa evolucion trascendental del comercio que lleva por todas partes el capital, la paz, el trabajo, la union, la riqueza.

Es esto precisamente lo que nos sucede con el Brasil, con el que mantenemos un fuerte comercio, heraldo y prenda de paz sólida en todo tiempo.

No es posible desconocer los beneficios que han dado las alianzas hechas con el Brasil contra las tiranias del Plata, siendo uno de ellos el acrecentamiento del comercio, que es el factor importante en la consolidacion de la paz que felizmente existe.

Mediante esta fecunda aproximacion de intereses, las viejas preocupaciones se han desvanecido, y el Brasil, como la República Argentina, solo se preocupa del progreso, de ferro-carriles, de navegacion, de industrias nuevas, de explotar sus riquezas naturales.

El Brasil no puede pensar en otra cosa, como nosotros, mas que en perfeccionar su viabilidad, condicion necesaria de vida y de progreso. Sus centros de poblacion están á grandes distancias unos de otros.

Cuyabá ó Tabatinga, por ejemplo, ciudades del Imperio, distan como 6500 kilómetros de Rio Janeiro, y el Gobierno se preocupa antes que todo de mejorar sus vias de comunicacion para suprimir en parte siquiera tan enormes distancias.

Así el Brasil cuenta en la actualidad veinte y ocho compañias extranjeras, cuyos steamers navegan sus aguas interiores, siendo algunas de ellas subvencionadas por el Tesoro público. Una gran compañia inglesa tiene á su cargo el servicio del Amazonas, y no solo lleva sus vapores hasta Tabatinga, sobre la frontera peruana, ó sean 2800 kilómetros, sino que remonta tambien sus grandes tributarios, como el Madeira, el Parus y el Negro.

Esta sola compañia recorre con sus steamers 4393 kilómetros en el interior del imperio, y el último año ha trasportado 13,976 pasajeros y 20,000 toneladas de carga.

En 1880, el Brasil contaba con 31 líneas férreas que representan 3059 kilómetros en explotacion y 1910 en construccion; de modo que tiene 602 kilómetros mas que nosotros entregados al tráfico, y 1529 mas en construccion, contándose entre estas la gran línea comercial y estratéjica, como se le llama en el Brasil, que arranca de Porto Alegre para llegar á Uruguayana, y que será un vínculo mas de paz y un elemento de progreso democrático en la importante Provincia de Rio Grande del Sur.

Volviendo ahora al comercio que mantenemos con el Brasil, se vé que el año pasado (1880) hemos recibido productos de dicha Nacion por valor de 2.332,469 $f., ó sean 102,864 $f. mas que en 1879.

Entre tanto, nuestra exportacion ha disminuido, pues solo ha ascendido á 1.922,880 $f. ó sean 1.376,856 $f. de ménos que en 1879.

Sin entrar en otro órden de consideraciones, y creyendo que los datos trasmitidos bastan para demostrar la importancia de nuestras relaciones comerciales con el Brasil, es del caso aprovechar esta ocasion para insistir en la necesidad y conveniencia indiscutibles de celebrar un convenio aduanero con dicha Nacion, á objeto de establecer garantias fiscales recíprocas entre los dos paises.

Es necesario un acuerdo aduanero entre los pueblos del Plata y del Brasil, á fin de garantirse recíprocamente los derechos á que por la ley están sujetos los artículos de tránsito, para impedir el contrabando que en tan alta escala se ejecuta, y que tiene su principal orígen en la falta de uniformidad de la legislacion y de las formalidades que son de regla.

No es del caso entrar en detalles técnicos sobre esta materia; pero indicaremos que los plazos, los manifiestos, las guias, etc., constituyen un sistema de recíproca fiscalizacion y comprobacion en favor de la renta de cada pais.

El gobierno brasilero se ha ocupado ya de este importante asunto, y al efecto comisionó el año pasado, al Sr. D. Francisco Rebello de Carvalho, distinguido empleado de la Aduana de Rio Janeiro, quien ha consignado en un folleto interesantes estudios, demostrando las ventajas de un tratado de comercio y navegacion entre el Brasil, el Paraguay, Estado Oriental y la República Argentina, habiendo palpado préviamente los inconvenientes de la falta de ese acuerdo.

En este mismo órden de ideas está tambien el Gobierno Argentino, pues en la última Memoria de Hacienda, repartida hace pocos dias, se demuestra la necesidad de celebrar cuánto antes el correspondiente tratado al respecto.

La oportunidad entónces no puede ser mejor, "hoy que, obedeciendo á atracciones morales y movidas por intereses superiores de otro órden, estas cuatro naciones vecinas propenden á estrechar sus vínculos de amistad, para vivir y trabajar en paz, bajo la fé internacional, un convenio aduanero, en el sentido que se indica, contribuiria indudablemente á aproximarlas mas, tornando solidarios y comunes los intereses de su comercio, especialmente en sus fronteras terrestres. Todas y cada una encontrarian en esto sus conveniencias, y seria este acuerdo una prenda mas de paz, de amistad y de mútua benevolencia que las beneficiaria."

Pesas y medidas

En todos los paises ha costado muchísimo introducir las nociones del sistema métrico decimal de pesas y medidas, despues de emplear en ello largo tiempo, trabajando con perseverancia y con sistema: en varias naciones no ha podido definitivamente plantearse, no obstante estar decretado, y en algunas hasta esto se habia olvidado cuando han vuelto á ocuparse de él. Entre nosotros ha sucedido cosa parecida.

Si algun país necesita uniformidad en sus pesas y medidas, es la República Argentina. La diferencia de ellas entre las diversas provincias que la forman, así en su valor, como en su denominacion y forma, y hasta en su cantidad con idénticos nombres, y la importancia de su comercio interior y exterior que encuentra en ello un obstáculo, todo reclama la planteacion del sistema decimal, que siendo el legal, es tambien el mas racional.

Algo se ha adelantado ya, haciendo obligatorio el uso del sistema decimal en las transacciones en que interviene el Estado y en la mensura de las tierras, así como en la educacion que se dá en las escuelas; pero hasta el presente, todavia pesan y miden casi todos, real ó moralmente, segun las antiguas nociones, que no responden á la verdad científica, ni á la realidad siquiera.

Mientras tanto, como un trabajo prévio, que sirva de transicion del sistema viejo al nuevo, hay que relacionar esas diversas medidas trayéndolas á un comun denominador, á fin de dar la clave para popularizar su uso.

Este es el trabajo que el Departamento de Ingenieros Nacionales encomendó hace cuatro años al ingeniero D. Valentin Balbin, y que este ha desempeñado, presentando un libro en que se contienen las tablas de correspondencia entre el sistema métrico y las medidas y pesas actualmente en uso en la República.

Es no solo un trabajo de comprobacion y de relacion numérica confeccionado sobre documentos y padrones, sino tambien una obra histórica de la materia, que contiene todos sus antecedentes, algunos de ellos muy poco conocidos, y todos del mayor interés y utilidad práctica.

El ingeniero Sr. Balbin presta con esto un verdadero servicio al pais, y el Gobierno, al prestar su aprobacion á los cuadros por él formados, facilita la transicion entre los sistemas vulgares todavia en uso y la planteacion del sistema racional de pesas y medidas métricas decimales.

LITERATURA

Comprobaciones históricas

A PROPÓSITO DE LA "HISTORIA DE BELGRANO"

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—El Marqués de la Ensenada y el comercio colonial—Los navíos de registro—Cronología de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1806—Estudios demológicos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La Conquista y la Independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Álzaga—Un fanfarron famoso—Entre paréntesis filosófico—Napoleon en Buenos Aires—La Jura de Fernando VII—La teoria revolucionaria de Mayo—Belgrano, zorro y cordero—El "Correo de Comercio"—Conclusiones.

XIII

Los ingleses en el Rio de la Plata

Durante el comando intermediario de Auchmuty, se diseñó claramente la política de la Gran Bretaña en relacion á sus planes de conquista, así respecto del Rio de la Plata como de la América del Sud, cruzándose estos con la idea de independencia del país argentino, concebida por algunos nativos, sobre la base de la proteccion británica, y acogida con benevolencia por él, y esto le dió un carácter político no bien definido aun en su doble aspecto. Como es este un punto oscuro, que hemos procurado ilustrar con documentos ignorados, que nuestro crítico pareceria desautorizar ó desconocer, creemos que es de alguna utilidad para la historia concordar ambos textos por la comprobacion, dando mayor desarrollo al nuestro.

El propósito de la Gran Bretaña, de independizar las colonias hispano-americanas bajo la proteccion de sus armas, con objeto de abrirse nuevos mercados, tuvo su orígen en el ministerio de Pitt á fines del siglo XVIII, encomendando la direccion de la empresa al célebre general venezolano Miranda, que fué el primer sud-americano que concibió este gran pensamiento. Por cuatro veces consecutivas se habia aplazado su realizacion: en 1793, en 1797, en 1801 y en 1804, despues del ruidoso apresamiento de las cuatro fragatas españolas, y fué en tal ocasion que por una rara coincidencia Sir Home Popham empezó á intervenir en su ejecucion. En nuestra "Historia de Belgrano" digimos "que por deferencia hácia la Rusia habiase abandonado una vez mas el proyecto, fundándonos en la version del "Annual Register," reproducida por don Manuel Moreno. (1)

El gobierno británico neutralizado, contrájose entónces á asegurar su comercio con las Indias orientales, y al efecto resolvió apoderarse de la colonia holandesa del Cabo de Buena Esperanza, frente á frente de Buenos Aires, y situada en la misma latitud, confiando el mando de las fuerzas navales de la expedicion al mismo Popham. Como es sabido, esta expedicion dió orígen á la primera invasion inglesa al Rio de la Plata. El Almirante británico, iniciado en las miras secretas de Pitt, y contando con su aprobacion, tomó sobre sí la responsabilidad de la empresa, y llevó á buen término la temeraria aventura que con su cooperacion y acuerdo ejecutó Berresford militarmente; pero antes de que la flota expedicionaria diese á la vela, ya el gran Ministro habia muerto, llevándose á la tumba su idea emancipadora.

Con este motivo ha dicho el citado Moreno: "Cuando el gobierno inglés (mudado por la muerte de Pitt) supo que Sir Home Popham habia partido del Cabo para atacar la América del Sur, despachó sus órdenes haciéndole inmediatamente retirar y desconociendo el proyecto." (2) Así como nos habíamos conformado con su autorizada version anterior, prescindimos en nuestro relato de tomar en cuenta esta, tanto por no apoyarse en ningun testimonio, como por estar en contradiccion con los documentos que nos guiaban, y que prueban precisamente todo lo contrario.

El Sr. Lopez en su libro, no solo la toma en cuenta, sinó que la hace suya y la amplía, tratando de esplicarla con la cita de un compendio anónimo sobre historia de España y Portugal, publicado hace cerca de medio siglo, (3) donde pareceria haber encontrado únicamente y como muy recóndita esta noticia, del acuerdo secreto entre la España y la Rusia para declararse contra Napoleon, arrastrando al Portugal, punto que posteriormente ha sido ilustrado con datos mas completos y correctos que luego expondremos. Segun él, la órden á Popham "para evacuar inmediatamente el Rio de la Plata" le fué dada "cuando llegó á Lóndres la nueva de que habia conquistado á Buenos Aires," y que esta noticia se recibió allí cuando el Príncipe de la Paz "acababa de lanzar su famosa proclama (de 6 de Octubre de 1806)." Y con tal motivo, sugiere la idea de que Moreno "ignoraba los motivos diplomáticos que habian mediado" al espedir la órden desautorizando la expedicion de Cabo al Rio de la Plata, afirmando que "es incuestionable que Sir Popham ignoraba completamente los arreglos secretos de la coalicion con España". (4) Hay en esto errores de hecho y errores cronológicos que es fácil poner en claro.

La noticia del acuerdo en cuestion, como tomada de la fuente citada, no podia ser desconocida á Moreno, que se hallaba precisamente en Lóndres cuando el libro que la contiene se publicó allí en 1833, habiendo él escrito su obra en 1835, imprimiéndola en 1836, como que alcanzó á citar la obra de Toreno, publicada en el año anterior, que expone esa noticia de una manera mas comprensiva y con mas pormenores.

Por consecuencia, esto no esplica la órden que se dice dada á Popham, el cual tampoco ignoraba absolutamente los antecedentes del negocio ni el estado político y militar de la Europa cuando se lanzó á su atrevida aventura sobre el Rio de la Plata. Por otra parte, esa noticia (la del acuerdo) fué simultáneamente vulgarizada con mas detalles y documentos comprobantes, en la "Historia del levantamiento de España" por Toreno; (5) en las "Memorias del Príncipe de la Paz" (6) y repetida hasta por Chao en su continuacion de la "Historia de España", (7) complementándola por parte de la Inglaterra el marqués de Londonderry en su "Historia de la Guerra de la Península." Ninguno de estos escritores atribuye el malogro del plan á la invasion de Popham al Rio de la Plata, que, segun el señor Lopez, hizo vacilar á Godoy, cuando, por el contrario, fué precisamente esto lo que le movió á perseverar en el propósito de ajustar paces con Inglaterra, como Toreno lo afirma y él mismo lo corrobora, cediendo de las pretensiones que antes habia manifestado, y esto, aun despues de saber que el gobierno británico aprobaba la nueva conquista; (8) no siendo cierto tampoco que la famosa proclama de este precediese á la noticia que se tuvo en Lóndres de la toma de Buenos Aires, la cual habia llegado cerca de un mes antes. Si la combinacion abortó al fin, fué por otras causas que los citados historiadores esplican y justifican.

Que el acuerdo secreto entre España y Rusia existió, como lo dice el Sr. Lopez, no hay quien lo ignore, si bien no pasó de confidencias verbales ó "conciertos ó convenios hipotéticos" como los llama el mismo Príncipe de la Paz, (9) como lo es que la influencia de la Rusia motivó la suspension de los planes de la Gran Bretaña respecto de las colonias hispano-americanas en la época de Pitt, de que Popham fué el agente y confidente, segun lo hemos dicho ya, siguiendo la version del "Annual Register", que los documentos comprueban. Empero, no parece ser esta la causa que motivara la órden dada á Popham en 1806, si es que se dió en efecto, pues el enlace de los sucesos, la correlacion de las fechas y el contesto de los mismos documentos autorizan por lo menos á ponerlo en duda.

La espedicion de Popham y Berresford contra el Rio de la Plata, zarpó del Cabo á mediados de abril de 1806. El 14 de ese mes, Sir David Bair, como jefe superior, dió cuenta de ella al gobierno británico, haciéndolo posteriormente Popham desde la isla de Santa Elena el 30 del mismo al poner la proa á su destino. (10) Estas comunicaciones llegaron á Lóndres á principios de agosto de 1806 cuando ya habia muerto Pitt. ¿Fué entónces cuando se espidió la órden? No, porque segun una carta de Lord Barham, miembro del gabinete, contestando á la de Popham, el 9 de agosto del mismo año le manifestaba "no poderle decir nada decisivo respecto á la espedicion, que dependia de sus conocimientos y del estado de la India". (11) Además, El Ministro de Estado Windham, al comunicar al Secretario del Almirantazgo, Mr. Marsdan, cópia del despacho de Sir Baird, nada dice al respecto. (12) Esto indicaria, que si bien el almirante aventurero procedió de su cuenta y aun contra sus instrucciones, no contrariaba en realidad la política de su gobierno en Europa ó América. Y esto es lo que alegaba Popham en su defensa al ser sometido á juicio militar, mostrandoá la vez que estaba al cabo del secreto de "naturaleza *reservadísima*", que le niega el señor Lopez.

"En el curso del mes de febrero (de 1806), dice Popham, recibí la noticia del glorioso triunfo de Lord Nelson en Trafalgar, y un informe del estado de la coalicion contra la Francia, de cuya alianza no habia sido posible desligar á la España. Hácia el fin del mismo mes, un buque dinamarqués que llegó al Cabo trayendo periódicos ingleses, me dió noticia de la capitulacion de los Austriacos en Ulm. Por la captura de la fragata francesa "Volontaire" el 6 de marzo de 1806, supe la derrota del ejército ruso en Austerlitz (el 2 de diciembre de 1805), y que Bonaparte estaba en posesion de Viena. La H. Córte no puede dejar de advertir, que las causas que habian contribuido á suspender cualquiera expedicion sobre la América del Sud, eran de órden político, variando mi primitiva mision por la del ataque del Cabo. La guerra continental se habia cerrado tan desastrosamente, que excluia toda esperanza de hacer revivir ninguna coalicion que ofreciese el mas remoto prospecto de intentar siquiera desligar á la Francia de la España". (13). Como resulta de esto, Popham estaba en el secreto, y veia claro y largo; fué por eso, que siendo desaprobado su proceder como acto de disciplina, no lo fué como acto político y militar.

A los sucesos mencionados por Popham, que obraron en su resolucion, siguióse la paz de Presburgo al terminar el año de 1805: [illegible] quedando anonadada la coalicion [illegible] Fué entónces [illegible] contra la Francia. [illegible] cuando la Rusia, meditando formar una nueva coalicion en alianza con la Suecia y la Prusia, invitó á la España á formar parte de ella en union del Portugal, sobre la base de su paz con Inglaterra. La Corte de Madrid, á la sazon ofendida con Napoleon por el destronamiento del rey de las dos Sicilias, hermano de Cárlos IV, prestó oidos á la abertura, y aun antes de saber la noticia de la toma de Buenos Aires por los ingleses, despachó con tal objeto un comisionado confidencial á Lóndres (el 3 de Octubre de 1806). Hallábase este en Lisboa cuando le llegó la noticia de la tristemente famosa proclama del Príncipe de la Paz, que llamaba á la nacion española á las armas sin designar el enemigo que se iba á combatir, la cual lleva la fecha de 6 de Otubre, que debe tenerse presente. Este acto de imbecilidad del favorito, que desbarataba el plan violando el sigilo convenido, obligó á los embajadores de Rusia y de Portugal á recusar toda participacion en él. Con este fracaso, el enviado español, aunque siguió á su destino, dió por abortada su mision, y la Gran Bretaña, que de antemano nada esperaba de la España, dió impulso á su plan de conquista en el Nuevo Mundo. (14).

Siguióse á esto muy luego la victoria de Napoleon en Jena que puso á la España á sus piés, y á la cual atribuye exclusivamente el Sr. Lopez la variacion de la política de la Gran Bretaña respecto de las colonias sud-americanas, (15). No pudo tampoco ser entónces cuando se dictara la órden que se supone despachada á Popham. Y ahora vá á verse que por ese tiempo y antes de ese suceso, ya estaba definitivamente fijada aquella política por hechos que son de notoriedad histórica.

El 13 de Setiembre de 1806 (23 dias antes de la proclama del Príncipe de la Paz) se publicaron oficialmente en Lóndres los despachos de Popham y Berresford datados el 6 de Julio del mismo año, que anunciaban la toma de Buenos Aires, con el envio de sus tesoros y los trofeos de la victoria (16) ¿Fué entónces cuando se dictó la órden ya mencionada? Menos aun que en las otras ocasiones. La empresa habia sido tan feliz, las ventajas militares, políticas y comerciales eran tan patentes, el movimiento de opinion fué tan irresistible en su favor, que cuatro dias despues, el 17 de Setiembre de 1806, el Rey de la Gran Bretaña, presidiendo en persona su consejo de Ministros, declaró "conquistada la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias", decretando el libre comercio con la nueva posesion, de conformidad con los reglamentos vigentes en sus demás colonias. (17) A pesar de esto, la España perseveró en sus propósitos pacíficos, y tomó la iniciativa de la primera abertura directa con el gobierno inglés, como se ha visto. En lo demás las fechas y documentos hablan por sí.

XIV

La conquista y la Independencia

La Gran Bretaña, que, bajo los auspicios de Pitt y las inspiraciones de Miranda, habia iniciado su política respecto de la América española en el propósito de independizarla, teniendo por objetivo abrirse nuevos mercados á la vez de hostilizar á su enemigo, reaccionó contra ella despues de la muerte de aquel grande hombre de Estado; y luego que supo la toma de Buenos Aires en 1806, se decidió por la de conquista, ó de mera ocupacion bélica á fin de adquirir ventajas para el tiempo de la celebracion de la paz. En este doble sentido no tardó en desenvolver resueltamente su accion gubernativa y militar.

El 11 de octubre zarpaba del puerto de Falmouth una expedicion de 4,300 hombres á las órdenes de Sir Samuel Auchmuty, destinada á afirmar la conquista del Rio de la Plata. (18) Pocos dias despues, el 30 de octubre, ordenábase la salida de otra division de 4,400 hombres al mando del General Craufurd, destinada á conquistar á Chile, la cual partió el 12 de noviembre. En las instrucciones de la division destinada al Pacífico, se ordenaba capturar los puertos y fortalezas reduciendo totalmente la provincia de Chile, ocupándola militarmente bajo la bandera británica; pero con la prevencion de contener todo espíritu de insurreccion contra la España, y de no contraer compromisos con sus naturales, ni prometerles apoyo para la época de la conclusion de la paz, ú "otras condiciones que eventualmente pudieran dificultarla". (19) Casi simultáneamente con estos movimientos militares llegó á Lóndres la noticia de la reconquista de Buenos Aires por sus habitantes. Entónces se ordenó á Craufurd que, desistiendo de su empresa sobre Chile, marchase á reforzar el ejército dirigido contra el Rio de la Plata, bajo las órdenes de Auchmuty.

Mientras tanto Auchmuty, asumiendo el mando en jefe y al frente de una fuerza de cerca de 6,000 hombres, se apoderó de Montevideo y estableció allí su cuartel general. Este es el momento en que las ideas de independencia del país argentino promovidas por algunos nativos, á que nos hemos referido antes, empezaron á cruzarse con los planes de conquista de la Gran Bretaña, asumiendo el comando de aquel el carácter político-militar que le hemos asignado.

Segun informes verbales de D. Bernardino Rivadavia, que existen redactados de puño y letra de D. Florencio Varela entre los papeles dejados por este, la idea de independencia bajo la proteccion de las armas inglesas habia asomado secretamente en 1806. Á estar á ellos, el partido que aspiraba á la emancipacion, se habria dirigido en esa época á Berresford por medio del Dr. Castelli, quien recibiera del general inglés una repulsa perentoria, determinando esto una ruptura definitiva entre los nativos y los invasores. (20)

Sea de esto lo que fuere, es del dominio de la historia, que el general Berresford, una vez rendido y prisionero, empezó á fomentar en sus conversaciones reservadas algunas esperanzas de independencia del país, consiguiendo traer á sus ideas á D. Saturnino R. Peña, y por su intermedio á D. Manuel Aniceto Padilla, ofreciéndoles todo género de garantias. Estos dos adeptos, lo pusieron en comunicacion epistolar con Auchmuty y de acuerdo con él procuraron conquistar el apoyo de D. Martin Alzaga en favor de su idea, celebrando al efecto el primero una conferencia secreta con este personaje, revelándole parte del plan, de cuyas resultas ambos, considerándose descubiertos, protegieron la fuga del general inglés, pasando en compañia de él á Montevideo, donde se pusieron bajo la proteccion de la bandera británica. Parte de esto, que por la tradicion se sabia, ha sido puesto en claro por la primera vez con todos sus auténticos y misteriosos pormenores, en las páginas de la "Historia de Belgrano" con el testimonio fehaciente de documentos desconocidos. (21)

El Sr. Lopez se inclina á creer que Berresford en esto procedia de buena fé, convencido de que la única solucion posible y conveniente para los intereses de la Gran Bretaña era la independencia del pais, entregando su gobierno á sus naturales; y aun presume que fué él quien inculcó esta idea y algunas vistas sobre la situacion militar á Sir Samuel Auchmuty, sacando de aquí algunas deducciones que en parte son exactas y en parte reposan sobre base falsa. Si hubiese prestado alguna atencion á los documentos inéditos relativos á estos incidentes, insertos en el apéndice de la "Historia de Belgrano," habria visto confirmadas parte de sus acertadas presunciones y formado su juicio sobre los demás puntos con mejor conocimiento de causa.

Entre los documentos justificativos de nuestra version, encuéntrase una carta de Berresford á Auchmuty, de 6 de Febrero de 1807 cuando se hallaba preso en la Villa de Lujan, la cual, traducida en mal español por un norte-americano White, que era el agente de la correspondencia, fué encontrada entre los papeles del tribunal de presas que los ingleses habian establecido en Montevideo. En ella anuncia Berresford en términos vagos su próxima fuga, insinuando á su compañero de armas que podria obtenerse por la diplomacia lo que por la fuerza creia difícil ó imposible. Hé aquí sus términos: "Las fuerzas, mi querido general, son de mucho pequeñas, para quedar seguro y poder Vd. intentar alguna cosa á este lado del rio, á meno que se pueda hacer algun convenio. Y de que así sea hay muchas esperanzas. Un cierto *personaje grande* parece estar muy deseoso de ponerse el mismo al lado derecho (*sic*) de la cuestion. Cuando le digo á Vd. que no es L. S. no podrá dudar quien quiero decir. Instruido como Vd. puede ser por Sir Home respecto del estado del carácter público en Buenos Aires, siento decirle que no obstante todos mis esfuerzos no he encontrado ninguno que se atreva á tratar con L. Todos dicen que es incorruptible.—Espero veré á V. en Montevideo por un canal que por ahora no quiero manifestar". (22) El *personaje grande* es D. Martin Alzaga, y escusado es decir que L. S. es D. Santiago Liniers.

En esta carta, de la cual hémos copiado la parte mas sustancial, se encuentran los elementos de la correspondencia entre Auchmuty y el Ministro Windham, inserta en el proceso de Whitelocke, á la cual con razon el Sr. Lopez dá grande importancia; pero que no ha interpretado corectamente trasponiendo además su ordenacion lógico y cronológica. Las cartas son dos: una de 7 de Febrero de 1807 (casi simultánea con la de Berresford, que no podia conocer aun), y otra de 6 de Marzo posterior á la fuga de Berresford, cuando habia comunicado ya con este.

El Sr. Lopez, al extractar las dos cartas de Auchmuty, las congloba en una sola, resultando de aquí confusion, y deduciendo de ellas consecuencias absolutas en que no se toman en consideracion otros elementos que las complementan y esplican, como se verá por su exámen.

La primera carta, (de 7 de Febrero) es puramente militar y administrativa; manifiesta en ella que sus instrucciones se basaban "en la suposicion de que él se hallase en posesion de la provincia y la ciudad de Buenos Aires" cuando se veia reducido á la sola plaza de Montevideo sin medios materiales para emprender ulteriores operaciones. "La toma de Buenos Aires, agrega, puede producir un cambio en la actitud de los nativos: pero hasta el presente ellos nos son inveteradamente hostiles. Mis fuerzas, despues de dejar una guarnicion en esta plaza, son desproporcionadas al intento. Aun cuando no tenga porqué temer encontrarme con ellos en el campo, pueden [illegible] destruirme con sus irregulares ataques; no puedo, pues, guardar y mantener sujeta una ciudad abierta de 70 mil habitantes. En mi opinion, se requieren 15,000 hombres para conquistar y conservar (keep) este país" (23). El Sr. Lopez, omitiendo exponer los antecedentes, agrega de su cuenta "15,000 hombres *á lo menos*" para solo "dominar la ciudad," y deduce de aquí, que el general ingés "tenia poca fé en una victoria." Al decir esto se olvida, que en la fecha en que escribia, Auchmuty apénas tenia 5500 hombres por todo, —4300 trajo y 1400 hombres encontró—y que con tal fuerza no podia en realidad intentar nada sério contra una ciudad artillada y guarnecida por 10 mil hombres resueltos á defenderse, que era lo mismo que pensaba Berresford, aun antes de cambiar ideas con él.

La segunda carta (de 26 de Marzo) es casi puramente política y domina en ella otro tono. Habla de las ideas de independencia que germinaban en los hijos del país, se dá cuenta de las tendencias de los dos partidos en que estaba dividida la sociedad:—los españoles y los criollos:—y como criollo norte-americano que habia abrazado la causa de su metrópoli, condensa su juicio en estos términos: "La opinion de la madre patria ha hecho mas ansioso en los nativos el anhelo de sacudir el yugo de España, y aunque por su ignorancia, su falta de moralidad, y la barbárie innata de sus inclinaciones sean completamente incapaces para gobernarse por sí mismos, quisieran seguir los pasos de los norte-americanos, erigiendo un Estado independiente. Si les prometiésemos la independencia, se levantarian inmediatamente contra su gobierno, y la gran masa de sus habitantes se nos uniria. Pero si bien ninguna otra cosa que no sea la independencia puede satisfacerlos completamente, ellos preferirian nuestro gobierno si en cambio de su presente anarquía, ó el yugo español, estipulásemos ó prometiésemos no entregar el país á la España, aun cuando se haga la paz; y mientras tal promesa no se haga debemos esperar tenerlos por enemigos declarados ú ocultos." (24) En materia militar es mas esplícito que en la anterior: "No creo tener fuerza bastante para intentar el sometimiento de la capital (Buenos Aires). Tienen un numeroso cuerpo de tropas y cuentan con una poderosa artilleria. Mi actual adquisicion (Montevideo) es demasiado importante para dejarla débilmente guarnecida: estoy persuadido que cada habitante dentro de sus muros es un enemigo, dispuestos á cometer cualquier acto desesperado, si el menor aliento les fuese dado. Pienso y aun soy de opinion que en combate campal puedo derrotarlos, y aun dentro de la misma plaza, pero no puedo esperarlo sin pérdidas; y estoy firmemente persuadido, que no podria guardarla, aun triunfando, y que por abarcar demasiado comprometeria el todo. Si las fuerzas que se me han prometido no fueren requeridas para otros objetos, puedo anticipar un éxito feliz." (25) Los refuerzos prometidos eran los 4,400 hombres de Craufurd que le daban un total de cerca de 10,000 hombres, sin incluir los que debia traer Whiteloke, con los cuales no contaba. Conclusiones:—comprendia que la promesa de independencia decidiria á los hijos del pais en favor de la Gran Bretaña:—que sin embargo de esto, preferirian la dominacion inglesa á la de España, si se les garantiese su estabilidad:—que para apoderarse de Buenos Aires y conservarlo, bastaban 10 mil hombres, con lo cual respondia del éxito.

Las conclusiones á que el Sr. Lopez arriba comentando á su manera y traduciendo no siempre con escrupulosa fidelidad las cartas de Auchmuty, difieren radicalmente de las nuestras: él piensa que el general inglés se inclinaba á la idea de la independencia argentina y que dudaba del triunfo de las armas británicas, aun en las condiciones en que se empeñaron. Nosotros pensamos que habria tal vez corregido sus juicios leyendo esos documentos á la luz de los que han guiado los nuestros. Esto no obsta á que nuestro crítico termine su estudio diciendo: "Creemos que las revelaciones de estos documentos tienen un inmenso interés para la historia clara y completa de aquel tiempo, que hasta ahora habia ofrecido sobre esto bastantes dudas; y si no estamos engañados, esta es la primera vez que se hacen valer entre nosotros. (26)

El Sr. Dominguez, que tambien ha hecho valer estos documentos, coincidiendo en parte con nuestro criterio, dice: "Bajo la apreciacion del estado de los partidos, los generales ingleses abandonaron la idea de favorecer uno de ellos, y resolvieron ocupar el país como conquistadores." (27) En la trascendencia que atribuye á la resolucion de los generales ingleses, se equivoca tambien: nos referimos á la independencia de las colonias sud-americanas, y especialmente á la del Rio de la Plata. Era este un punto ya definitivamente resuelto en los consejos del gobierno británico, que no estaba librado á la apreciacion de sus generales, cuyas instrucciones eran esplícitas al respecto. Cualesquiera que fuesen las vistas de Auchmuty,—por otra parte bien definidas por sus mismas declaraciones,—no estaba en su mano torcer el curso de los acontecimientos. Cuando él escribia, ya Witelocke estaba en marcha para asumir el mando en jefe con instrucciones de reconquistar por las armas su dominio en el Rio de la Plata sobre las mismas bases de las anteriores proclamaciones de Berresford (lo mismo que se habia prevenido á Craufurd respecto de Chile), y tratar como insurrectos á los que habian tomado parte en la recuperacion de Buenos Aires, persiguiendo principalmente á los naturales del pais y dejando de lado á los españoles. (28) El nuevo general llegó poco despues con un refuerzo de 1600 hombres, los que, unidos á los de Craufurd, completaron el número de cerca de doce mil hombres, mas de lo que el prudente general en su segunda carta consideraba suficiente para triunfar en la batalla y asegurar la conquista.

Los dados estaban tirados.

El combate iba trabarse con la bandera de la conquista por parte de los ingleses, y con la de la resistencia por parte de nativos y españoles, preparando con el triunfo de esta, el triunfo de la idea de independencia que debia venir mas tarde, conciente, vigorosa, irresistible. De este modo debia cortarse este otro nudo, que no estaba en manos de Sir Samuel Auchmuty desatar.

El Sr. Lopez, guiándose siempre por su Compendio histórico de España y Portugal, supone que ese nudo pudo cortarse ó desatarse de otro modo. "Sir Arturo Wellesley, el mejor de los generales ingleses, el vencedor mas tarde en las campañas de España y Portugal, que vino á consagrar su gloria en los famosos campos de Waterloo, se hallaba en 1808 organizando un ejército en el puerto de Cork para volver al Rio de la Plata por el honor de la Inglaterra; y se creia que en un mes mas podria hacerse á la vela. Pero por fortuna nuestra, antes que esta borrasca terrible viniese á descargar sobre nosotros, estalla la vasta insurreccion de España, y llegan á Inglaterra los emisarios de la Junta de Oviedo pidiendo el apoyo de las fuerzas británicas". (29).

Frente á frente de esas dos autoridades pondremos otras dos, que son clásicas, y que presentan este proyecto bajo su verdadera luz.

Dice el conde Toreno, en su "Historia del Levantamiento en España": "Desde el principio de la insurreccion española (Mayo y Junio de 1808) habia pensado el gobierno de la Gran Bretaña en apoyarla con tropas suyas. Así se lo ofrecieron á los diputados de Galicia y Asturias en caso que tal fuere el deseo de las juntas. Una expedicion preparada antes de levantarse España, y, segun se presume, contra Buenos Aires, mudó de rumbo y recibió órden de partir para las costas portuguesas. Púsose á su frente el teniente general Sir Arturo Wellesley, conocido despues con el nombre de duque de Wellington. Contaba la expedicion de su mando 10,000 hombres, los que dieron la vela de Cork el 12 de Julio." (30)

W. F. P. Napier, que ha escrito la acreditada "Historia de la guerra de la Península" consultando los papeles de Estado de Inglaterra, dice sobre esta espedicion: "Cuando el ministerio inglés resolvió enviar una espedicion á la península, nueve mil hombres reunidos en Cork formaban la única fuerza disponible para inmediatas operaciones. La administracion Grey y Granville, tan señalada como desgraciada en sus empresas militares, habia concentrado este puñado de hombres con la mira de conquistar permanentemente la América del Sur! Segun que principio político, no hay para qué averiguarlo, pero indudablemente con la intencion de imitar al Senado romano que enviaba tropas á España cuando Annibal estaba á las puertas de la ciudad. La administracion Tory, abandonando este proyecto de conquista, prescribió á sir Arthur Wellesley informase al General Miranda, que no solo no debia esperar auxilios, sinó que todo intento de separar las colonias españolas de la madre patria seria desalentado por el gobierno inglés. De este modo las tropas reunidas en Cork vinieron á ser provechosas, y Sir Arthur Wellesley, nombrado jefe de ellas, dió la vela el 12 de Julio, para comenzar la guerra de la península que debia terminar tan gloriosamente". (31)

Y así tambien de este modo, todo concurria á que los destinos del Rio de la Plata se cumpliesen, abandonando por siempre el gobierno inglés sus planes de conquista sobre la América del Sud; invadiendo Napoleon la España; desapareciendo el monarca de la madre-patria, que mantenia el vínculo legal con sus colonias; y tomando otro rumbo que en otro sentido debia cooperar á su próxima emancipacion, la única fuerza que lo amenazaba, y que en su totalidad apenas alcanzaba á tres cuartas partes de las que habia ya vencido luchando con ellas brazo á brazo! (32)

BARTOLOMÉ MITRE.

(Continuará)

---

(1) Hist. de Belgr. t. II. p. 145-Apad. Moreno, Pref. á los Ar. del foro, p. L.

(2) Pref. cit. en Ar. del foro, p. LXXXI.

(3) Hist. of Spain and Portugal. *London*, 1833.—Su autor es M. M. Busk V. Sabin, Dict. of books rel. to América, t. III, p. 170.

(4) Lopez. Int. cit., pag. 145 á 146 y 238.

(5) Toreno. Hist. del lev. y rev. de Esp. I t, p. 5.

(6) Mem. del Princ. de la Paz, t. IV, p. 247 y sig., 285 y 305 y sig. t. V. p 523 y sig.

(7) Hist. gral. de España, ed, de Roig, 1853, t. III, p. 42.

(8) Mem. del P. de la Paz, cit., t. IV. p. 249 (en la nota) y t. V. p. 530 (en la nota).

(9) Mem. del P. de la Paz, cit., t. IV, p. 247.

(10) Min. of the Court Martial etc. for the Trial of Sir Home Popham p. 53 y 57 y sig.

(11) Min. id. id. pág. 86.

(12) Min. id id, pág. 57.

(13) Minutes, cit., pag. 82.

(14) Todos estos hechos y otros conexos, constan plenamente comprobados en las obras ya citadas, que tratan del acuerdo secreto entre España y Rusia con relacion á la Inglaterra.

(15) Lopez. Int. cit. pag. 145.

(16) "London Gazette" de 13 de Setiembre de 1806, en Descript. of, B. Aires, ya cit. p. 32.

(17) Descript. of B. Aires, cit, pag. 57.

(18) Nar. of the Esp. of Gen. Craufurd, p. 99.

(19) Inst. de Craufurd en "Trial at large of Whiteloche, Ap. p. 24 y sig.—Narr. of Esp. of Craufurd, cit., p. 8.

(20) Col. de foll. de Florencio Varela, en la biblioteca de D. Cárlos Casavalle M. S. En una anotacion autógrafa de Varela se dice que en pliego aparte se consignan los pormenores de esta negociacion; pero ese complemento falta en la coleccion de folletos.

(21) Proceso de Independencia M. S., cit. en la Hist. de Belgrano. Ap. al t. I p. 185, y t. III, p. 373—404, doc. 10 y 13 del Ap.

(22) V. Ap. á la Hist. de Belg. t. III loc. cit.

(23)—Carta de Auchmuty á Windham de 7 de Febrero de 1807, en "Trial at large of Whitelocke, p. 49 y 50.

(24) Carta de Auchmuty á Windham de 6 de marzo de 1807, "Trial at large of Whitelocke," p. 52.—Compárese esta trad. con la Lopez en Int. cit. pág. 184.

(25) Carta de Auchmuty de 6 de Marzo de 1807, "Trial at large X" cit. p. 53.—Compárese esta trad. con la de Lopez, Int. cit. p. 184.

(26) Lopez, Int. cit. pág. 184.

(27) Dominguez, Hist. Arg., etc. ed. de 1870, pág. 364.

(28) Inst. de Whitelocke de 5 de Marzo de 1807, en "Trial at large", doc Núm. 4, p 47 del Ap.—V Historia de Belgrano, t. I pag. 188.

(29) Lopez Int. cit., pag. 265.

(30) Toreno. Hist. del lev. guerra y rev. de Esp., t. I, p. 242 y 243.

(31) Napier, ed. Amer.

(32) En los periódicos ingleses de la época, se publicaron noticias sobre esta proyectada expedicion al Rio de la Plata, atribuyendo su mando á Berresford, ya á Sidney Smith, los cuales se reprodujeron en la época en las Gacetas de Buenos Aires.—V. Comp. de doc. desde 1806, por Alsina y Lopez, pág. 558.

VARIEDADES

El periodista

(De *La Epoca*, de Madrid, del 1° de Agosto)

Hemos prometido á nuestros lectores un ligero bosquejo del periodista, al traducir del francés un original estudio sobre el literato.

Pero uno de nuestros mas distinguidos colaboradores, el señor D. Ramon Losada, se nos ha anticipado, enviándonos las siguientes cuartillas que publicamos sin vacilar.

El tipo que traza del periodista es hermoso, pero un tanto ideal, dada la manera que tienen algunos de entender el periodismo.

"*Al Sr. D. Alfredo Escobar* (ALMAVIVA).

El memorialista del público; el que se acerca á sondear sus necesidades, oye sus clamores, percibe sus quejas, siente las pulsaciones de la opinion y les dá forma, estudia los grandes problemas sociales y les busca solucion, ese es el periodista.

Un dia defiende al pueblo ante el poder de los Reyes, cuando ese poder en las monarquias absolutas no tiene mas freno que su voluntad; otro dia,—y ese dia llega al estallar las iras populares,—toma la causa de los Reyes ante el pueblo amotinado convertido en juez.

Noble y elevada mision, si para su desempeño pone atento oido á la voz de su conciencia y á la voz del patriotismo, palabra deslucida por el uso, gastada en su significado verdadero en fuerza de haber servido de antifaz para cubrir tanto rostro innoble y tanta accion indecorosa.

Vil oficio, si se vale de la pluma convertida en acerado dardo para satisfaccion de venganzas personales, si la vende al poderoso, prostituyendo el talento como mercancia valuable, si la emplea, caballero de industria, al servicio de todas las causas.

Puede ser la modestia de la doncella ó el descoco de la meretriz; la vírgen rodeada de todos sus encantos, ó la infamia vestida con todas sus abyecciones.

El periódico es una cátedra y el periodista un maestro, al que no se pide título, pero al que se abandona pronto si no demuestra suficiencia. Su áula es más estensa y mas numeroso su auditorio. Concibe un pensamiento, dále forma y color, adórnale de la manera que pueda hacer mejor efecto, le entrega al cajista para que reciba el bautismo de la publicidad, y á las pocas horas numerosos lectores le hacen suyo, le defienden ó le combaten, ábrese camino, salva distancias y recorre pueblos con rapidez vertiginosa.

El ferro-carril le sirve de auxiliar y vá sembrando á su paso por aldeas y ciudades la idea que germinó en apartado gabinete, en las soledades de la meditacion ó en los instantes acelerados y premiosos de una conmocion popular.

Negar influencia al periódico y de consiguiente al periodista, fuera negar á la luz sus irradiaciones, al aire sus propiedades vivificantes.

Hoy se ha hecho del periódico una necesidad. El mismo que, ignorante ó presumido, le desprecia, buscará en él mañana con afanosa solicitud una frase laudatoria y no escaseará para obtenerla medios que estaba bien ageno de haber querido emplear.

El periodista, *vir bonus*, como el orador debe ser un hombre bien quisto, de cierto respeto y consideracion; cuando no, que no esté manchado con esos vícios que afean al individuo é imprimen nota desfavorable en la opinion. Debe aspirar á más; pero debe ser eso cuando ménos.

Si escribe contra la usura, y es logrero; si ensalza las excelencias de la moralidad, y es su trato ruin, y poco fiel en el manejo de caudales; si encarece y pondera la lealtad en las opiniones, y la consecuencia en las ideas, y ha militado en tantos partidos como la política cuenta, ¿cómo quereis que encuentre éco y se haga aplaudir y obtenga prosélitos, si es él el primer desertor de la bandera que tremola, si aparece en el escenario público, como esos actores que cambian de traje y de papel, segun las exigencias del drama diario que constituye el tejido de su vida?

Gasta la suya al contacto de esas luchas sin tregua, y gracias si no concluyen por agriar su carácter y deshojar con el desencanto las ilusiones de tan ruda tarea.

El anónimo cubre su nombre, y le priva de fama y el interés del momento, á que el trabajo se subordina, hácele caer en el olvido, de que solo contadas personalidades se libertan, citadas como fenómenos, que salen ilesas, y más que ilesas, abrillantadas con el contínuo roce de la prensa, personalidades que se destacan como ingente faro.

El periodismo en provincia, mejor que una profesion, es un recreo.

Aquí no se trata de ganar. Se trata de no poner dinero al ejercitarse en la esgrima de la pluma, al hacer valer en la opinion y en las esferas gubernamentales los intereses de la localidad: dar muestras de viril energía, señales de que un pueblo que ha dejado en la historia una tan luminosa estela, tiene un éco en el mundo, una voz que reinvindique sus derechos y sus glorias.

Para eso es preciso huir, como de peligroso escollo, de la personalidad, ni satisfacer ódios, ni servir de pedestal á vanidades pueriles, que aun puestas en zancos siempre resultarán vanidades.

No motejar al que piense de otra manera. Aplicar á la difamacion una especie de cadena temporal, y á las escandalosas polémicas en que cosecha el dicterio la malevolencia rastrera, la argolla de la infamia.

Respetar la honra agena, para que se respete la propia. Brillar por la eleccion de armas, para que el combate sea caballeroso, y el fruto que se obtenga no aparezca desabrido en medio del follaje de la palabrería y de la procacidad.

Tal es el periodista; tal deseamos que sea el periódico.

RAMON LOSADA.

Salamanca.

EUROPA

Túnel de San Gotardo

Ginebra, Agosto 2 de 1881.

La historia de este túnel formará una página notable en el libro de las maravillas de la ciencia moderna, siendo uno de los acontecimientos más culminantes del presente siglo.

Constituye, como es sabido, una via de comunicacion entre Italia y Suiza, y ha sido subvencionado por los gobiernos de estas naciones y por el de Alemania.

En 1867, cuando la perforacion del Mont-Cénis estaba casi realizada, Alemania invitó á los cantones suizos á que, de acuerdo con Italia, promoviese la cuestion del túnel de San Gotardo. Tratábase de impedir que el comercio del norte de Europa con el Oriente pasase todo por las líneas francesas.

En 1869, se votó la concesion, que se ratificó poco despues de la conferencia internacional de Lucerna. El coste primitivo se calculó en 200 millones de francos, y los hechos han venido á probar que el presupuesto estaba muy bien hecho por lo que al túnel se referia; aunque no respecto de los trabajos accesorios y los caminos de acceso, que han excedido en 102 millones de francos á la suma presupuesta.

Alemania ha contribuido á los gastos con 55 millones, Italia con 30, Suiza con 22 y varias compañías con el resto. Las potencias interesadas tuvieron, pues, que aumentar la subvencion, si bien haciendo amargas protestas.

La perforacion del túnel se ofreció en subasta pública, por el precio de 8.000 francos el metro en su longitud de 14,920 metros, y fué adjudicada al gran contratista M. Fabre por 7.800. A este precio el empresario no gana gran cosa.

Las obras empezaron simultáneamente en Goschenen y en Airolo, esto es, en los dos extremos Norte y Sur del túnel, en 1873, bajo la direccion del ingeniero Rossi, en la parte suiza, y del ingeniero Stockalfer en la parte italiana, siendo el avance medio de cinco y medio metros diarios: el dia que mas se avanzó, se perforaron 7'53 metros, y el dia que ménos 3'50.

Nosotros, desde el principio de esta obra colosal, hemos venido informando constantemente de lo que ocurria; mas, para aquellos de nuestros lectores que no reconozcan la marcha general de estos trabajos, diremos que se hacian, con taladros ó con máquinas unos agujeros que seguian una línea geométrica rigurosa, cuyos agujeros se cargaban con cartuchos de dinamita que hacian saltar la barrera de roca comprendida entre una y otra mina. En las obras de este túnel se aplicaron, entre otras, las perforadoras inventadas por el ingeniero Sommcilier, con aplicacion al Mont-Cénis.

Los ingenieros comenzaron por apoderarse de dos rios, el Reuss y el Tessino, instalando en ellos las turbinas que comprimian el aire destinado á ejercer su accion sobre las máquinas perforadoras. De estas se obtenia tambien el oxígeno necesario para la respiracion de los operarios.

La cuestion de higiene tropezó hasta los últimos momentos con grandes dificultades. El termómetro marcaba en aquellas profundidades 35° centígrados, temperatura superior á la que puede resistir un hombre trabajando, si se tiene en cuenta además que el calor era húmedo. Así, pues, las pérdidas en hombres fueron grandes, siendo 250 los que perecieron víctimas del calor ó de resultas de accidentes. En todo el túnel no hay un solo pozo de ventilacion; esta se verifica ahora naturalmente por la diferencia de temperatura entre la vertiente suiza, que es muy fria, y la italiana, que es muy caliente.

La fuerza motriz hidráulica de que la empresa disponia, era de 2,000 caballos de vapor en el Reuss y de 1,200 en el Tessino.

La longitud total del túnel es de 14,920 metros; la anchura de 6,50 en su base, y la roca que ha sido necesario remover tenia un volúmen de 600,000 metros cúbicos, empleándose en las obras siete años y cinco meses, y 500,000 kilógramos de dinamita, que era producida por varias fábricas establecidas en las márgenes de los lagos de Lugano y de Lucerna. Estas fábricas volaron en su mayor parte: la de Lucerna tres veces.

Estaban los estudios trigonométricos tan perfectamente calculados, que las dos galerías se encontraron con un insignificante desvio de la rasante, que no llegaba á 4 centímetros, y con rigurosa exactitud en la direccion. El ensanche completo quedará concluido este año. En cuanto se coloquen los rails, las diligencias suizas harán un contrato para pasar por el túnel, ínterin se terminan las vias de acceso, para poder establecer definitivamente la explotacion del ferro-carril.

La explotacion de esta línea será muy dispendiosa, ya porque el camino sube en espiral y atraviesa algunos túneles que tienen curvas pronunciadas, ya porque la pendiente del Reuss no es accesible á la traccion ordinaria, ya porque la série de túneles mide una longitud de cerca de 30 kilómetros. Naturalmente, en el túnel habrá dos vías.

Los viaductos que se construyen á través de algunos valles y rios ofrecerán á los viajeros sorprendentes puntos de vista.

Alemania se encontrará, pues, dentro de poco con una nueva línea magnífica bajo el punto de vista estratégico y comercial.

Los periódicos ingleses se felicitan de este triunfo de la ciencia; los franceses piensan que en el año 1885, á más tardar, Alemania podrá penetrar en Italia sin atravesar el Austria, Francia, Bremen y el Mont-Cénis.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Setiembre 3.

Segun los telégramas recibidos por el gobierno en los últimos dias, la insurreccion tunecina vá extendiéndose y reviste ya un carácter bastante grave.

Los insurrectos parecen reunir activamente todos sus elementos para una accion simultánea y enérgica.

Refuerzos importantes de tropas acaban de salir de Marsella para Tunez y se prosigue con actividad la movilizacion de varios cuerpos con el mismo destino.

En cuanto á las tropas del Bey, su conducta en diversas ocasiones ha hecho evidentes las simpatias que tienen por los insurgentes, á quienes debian combatir, y el gobierno francés no puede contar con un concurso eficaz de parte de ellas.

Semejante situacion tiende á hacer indispensable la ocupacion permanente por las tropas francesas de todos los puntos estratégicos importantes del interior de Tunez, especialmente de Sousse y de Kairouan, que se ha decidido ya.

AGENCIA HAVAS

Montevideo, Setiembre 5 de 1881—h. 7 p. m.—N. 32.

A "LA NACION."

Llegó el *Tamar*, con fechas de Lóndres hasta el 9, de Paris hasta el 10, y de Lisboa hasta el 13 de Agosto.

El 8 quedó efectuada, como estaba arreglado, la retrocesion del Transvaal á los boers.

La prensa europea reconoce unánimemente que la ocupacion de la segunda zona territorial acordada á Grecia, débese á la accion diplomática.

La Grecia recibe un aumento de trece mil kilómetros de territorio, y de cuarenta mil habitantes, además de posiciones estratégicas de importancia, quedando en mejor situacion que la que tuviera antes ó despues de los tiempos remotos de la guerra del Peloponeso. Con la adquisicion de la Arcadia y el Epiro, restableció el equilibrio con los principados de los Balkanes. Hoy, despertada al patriotismo, la Grecia es mas fuerte por la union de sus clases sociales, por los refuerzos recibidos por su ejército y por el perfeccionamiento de su marina, que le dan un puesto distinguido en el Mediterráneo.

Parece que Midhat Bajá no habia aun partido de Constantinopla para su destierro. El Sultan lo hacia tratar muy bien y se creia en la posibilidad de una conmutacion de pena mas favorable aun para el acusado. No es exacto que se hubiesen embargado los bienes de los condenados.

Por su parte, el Sultan tomaba todo género de precauciones extraordinarias para resguardarse, como si temiera una reaccion popular.

Era esperado en Petersburgo el rey de Dinamarca.

Desde el descubrimiento en Liverpool de varias máquinas infernales y en presencia de las amenazas abiertas y reiteradas de los fenianos, las autoridades inglesas habian creido deber adoptar medidas extraordinarias de precaucion, reforzando las guarniciones y recomendando la mas rigurosa vigilancia á todos los agentes encargados de velar por la conservacion del órden público.

En Manchester, y, como esta, en todas las ciudades importantes de Inglaterra, las calles eran recorridas durante la noche por patrullas dobles, manteniéndose las fuerzas en sus cuarteles prontas á obrar á la primera señal, siendo los Bancos y edificios públicos en general vigilados cuidadosamente. Organizábase nuevo sistema de vigilancia respecto de las grandes oficinas, para evitar atentados y poner término á la activa propaganda que hacian los obreros afiliados á las sociedades secretas irlandesas.

Juzgábanse acertadas esas medidas, dada la prédica incendiaria de la prensa feniana. El *United Irishman*, de Nueva York, predicaba la conveniencia del incendio, citando los ejemplos de Moscou, de Washington, incendiado por Cornwallis, y otros.

¿No está en guerra la Irlanda—se preguntaba ese diario—y no son esclavos los irlandeses? Agrega el *United Irishman* que el agitador Mackenna escribe en el mismo sentido. Temíase algun atentado contra la vida del Príncipe de Gales, el que, por esta causa, tomaba medidas de precaucion.

Nada sabíase de positivo acerca de la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania en Gastein, negando los periódicos oficiosos que esta tuviese objetos políticos.

La *République Française* publicó un nuevo programa electoral, acompañado por una carta de Gambetta, en que se declara en favor de la revision parcial de la Constitucion, del escrutinio de lista, de la reforma de la magistratura, del servicio militar obligatorio por tres años y de la centralizacion política para garantir la paz interna y externa.

Julio Ferry, en un discurso pronunciado en Nancy, hizo el elogio de la antigua mayoria de la Cámara y dijo hallarse convencido de que esa mayoria volveria aun mas fortalecida, declarando que admitia la revisacion parcial de la Constitucion, como lo pide Gambetta, lo que es menester no confundir con la que piden los intransigentes.

Falleció en Portugal el General D. José María Gomez.

Las noticias de Rio Janeiro no tienen importancia. Cambio sobre Lóndres, Agosto 30; bancario 22½; soberanos 10.750. La suba en el descuento del Banco de Inglaterra, causada por la extraccion de oro para Italia y Estados Unidos.

Aquí, 10.000 cueros americanos, vendidos el sábado á 76 y hoy á 75 para entregar en todo el mes. Cambio Rio, 11.000. Subió ½ p% la deuda amortizable. El mercado de deudas, mas animado, con motivo del vencimiento de intereses de fin de mes.

Llovió constantemente en todo el país el sábado y el domingo. Hoy, poco. Sigue el mal tiempo.

Su Corresponsal.

Maipú, Setiembre 5 de 1881.

A "LA NACION."

Un casual incidente ha producido una desgracia que ha despertado vivo interés en este pueblo.

El juez de Paz, D. Leon San Martin, ha sido ayer casualmente herido de un balazo. Hallábase este señor examinando un revólver, en compañia de un primo suyo, del secretario del juzgado y de varios amigos.

Segun parece, el señor San Martin habia dejado sobre una mesa el arma, cargada con una cápsula y con el gatillo levantado.

El primo suyo, que no sabia que el revolver tenía esa cápsula, lo tomó y bajó con fuerza el gatillo. El tiro salió entónces y la bala fué á herir gravemente á San Martin.

Inmediatamente fué atendido, pero la bala no ha sido aun extraida.

El herido no se halla mal, tiene mucha fiebre, pero parece que la herida no es mortal.

Haré telégrama mas tarde si hay novedad.

Su Corresponsal.

Chascomús, Setiembre 5 de 1881.

A "LA NACION."

Inaugúrose hoy la Féria Rural, organizada en este pueblo.

La concurrencia es crecida y buena la hacienda en venta.—*El Directorio de la Asociacion.*

Mendoza, Setiembre 5 de 1881.

Oficial—Llegó ayer el correo de Chile con siete dias de atraso.

La cordillera muy mal por las nieves.

Correspondencia sale mañana.—*D. Villanueva.*

Formosa (Capital del Chaco)—Setiembre 2 de 1881. (Recibido ayer de Corrientes).

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—Por el capitan Fazio, que partió últimamente en busca del Sr. Comandante Solá, tuve conocimiento de haberse avistado algunas humaredas, que hacian sospechar su aproximacion á Villa Formosa. Efectivamente, hoy á la 1 p. m. llegó un chasque enviado por dicho jefe, trayéndome una carta suya, fechada el 31 del pasado en laguna "Herradura" como á 12 leguas de Formosa.

Me comunica la grata nueva de haber ejecutado en 103 dias su viaje á través del Chaco Central y pide auxilios para sus fuerzas desnudas y estenuadas, á consecuencia de las marchas á pié á qué se ha visto obligado.

Salgo inmediatamente en su proteccion, apresurándome á poner en conocimiento del Sr. Ministro tan satisfactoria noticia, felicitándolo por la realizacion de esta empresa tan honrosa para nuestro país, llevada á feliz término por el valiente jefe de la frontera de Salta.

Dios guarde á V. E.—*Coronel Bosch*, gobernador del Chaco.

Santa Fé, Setiembre 5 de 1881.—*Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.*

Se ha presentado al Jefe Político del Departamento de San José una comision de indios montaraces, en nombre de dos caciques y dos tribus, de la mas numerosas.

Ofrecen rendirse y ocupar el lugar que el gobierno les señale.

Este gobierno puede ofrecerles tierra dónde están las otras tribus, en las costas del Paraná, San Javier y Calchines.

Si V. E. me autoriza para esto y para invertir, por cuenta de la Nacion, alguna cantidad en los gastos de su primer establecimiento, creo bastaria quizá para esto la parte de la que ya estoy autorizado para emplear en los que existian, y de la que no se ha hecho uso en su totalidad.

Saludo respetuosamente á V. E.—*S. de Iriondo*, Gobernador.

Avisos de lluvia por el Telégrafo del Estado

Setiembre 4

PILAR: de 1,20 a. m. á 12 p. m. llovió fuerte. Sigue lloviendo copiosamente.

RANCHOS: de anoche 11 p. m. paró garúa, tiempo amenaza llover mas.

SALADILLO: hoy garuó fuerte de 3 p. m. á 5,30 p. m. Sigue mal tiempo.

CAPILLA: llovió copiosamente con piedra de 10,40 a. m. á 11,45 a. m.

MONTE: id de 4 p. m. á 6 p. m. regular.

TANDIL: id id 1,35 p. m. á 6 p. m. sin cesar. Fuerte viento.

FERRARI: empezó á llover despacio á las 4,10 p. m. Sigue.

GILES: 6 p. m. sigue lluvia copiosa.

ROJAS: garuó de 12 m. á 5,40 p. m.

AYACUCHO: hoy de 1 p. m. á 5 p. m. llovió fuerte. Continúa despacio.

RAUCH: de 12,30 p. m. llueve despacio. Tiempo malo.

SAN VICENTE: llueve despacio desde 5,30 p. m.

LAS FLORES: de 3,50 p. m. llueve despacio. Sigue ahora 6 p. m.

JUAREZ: continuamente de 12,5 p. m. á 5,45 p. m. Sigue.

QUILMES: lluvia copiosa de 1,50 p. m. á 2,40 p. m

MAGDALENA: id fuerte de 12,40 p. m. á 3,35 p. m.

ENSENADA: desde ayer 12,55 p. m. á 9,15 p. m. llovió despacio. Hoy garuó á intérvalos de 9,50 a. m. á 2,35 p. m.

DOLORES: garuó fuerte de 6 p. m. á 12 a. m. de hoy. Tiempo malo.

AJÓ: de mi último aviso hasta 8,38 p. m. siguió garúa.

SAN FERNANDO: ayer garuó todo el dia; hoy sigue.

25 DE MAYO: id id id id id fuerte desde 1,40 p. m. Sigue mal tiempo.

SAN JUSTO: principió á llover 11,48 a. m. cesó 12,30 p. m.

JUNIN: de ayer 5,30 p. m. garúa sin cesar. Tiempo malisimo.

Setiembre 5

RAUCH: cesó lluvia ayer 6 p. m. Hoy sigue garuando. Tiempo malo.

AJÓ: de 9,40 p. m. id empezó garúa. Siguió toda la noche despacio. Continua lo mismo.

DOLORES: de 6 p. m. de ayer llovió seguido á 9 a. m. de hoy. Sigue.

CASTELLI: anoche llovió despacio; amaneció lo mismo. Mucho viento.

RODRIGUEZ: ayer llovió fuerte en intérvalos de 11 a. m. á 6 p. m.

ROJAS: id garúa de 12 m á 5.40 p. m. Tiempo malo.

JUNIN: desde último aviso sigue garuando. Tiempo malo: 12,5 p. m.

GILES: anoche cesó lluvia; hoy sigue mal tiempo.

AYACUCHO: desde último aviso á hoy 1 p. m. continua garuando.

CHACABUCO: desde ayer sigue lluvia. Tiempo malo: 2 p. m.

CHACABUCO: id id id id á hoy 12 p. m. Tiempo nublado.

Génova, Setiembre 4—Al Agente.

Nord América llegó á Marsella el dia 2 del corriente; salió hoy para el Plata el vapor *Europa* con 900 pasajeros.

Montevideo, Setiembre 5 11 a. m.—Al Agente—Llegó el *Tamar* de Southampton y escalas; sale esta noche para esa. Correspondencia por el *Júpiter*.

Montevideo, Setiembre 5 11½ a. m.—A la Bolsa—Cadiz *Angélica*, *Acame*—Paranaguá, *Lienm*—Southampton *Tamar*.

Montevideo, Setiembre 5 3 p. m.—A la Bolsa—Títulos adicionales y deuda fundada á 29½—Amortizable á 15 ⅛—Despues de hora á 15 ¼—Empréstito extraordinario 2ª série á 30—Pacificacion 2ª á 30 ¼—5,000 cueros americanos para entregar en Setiembre á 76—5,000 para entregar en Octubre á 75—30 fardos cerda mezcla á 21 y 21 ¼—Sale el *Júpiter*.

NOTICIAS

Discusion de los tratados—Desde las 2 hasta despues de las 6 de la tarde duró ayer la sesion secreta de la Cámara de Diputados Nacionales, discutiendo los tratados con Chile.

A la hora mencionada se levantó la sesion para continuarla esta noche.

Folletin—Hoy terminamos la publicacion de la preciosa novela LA VIUDEZ DE ALINA, que tanto ha interesado á nuestros lectores, y por la cual damos una vez mas las gracias á su intelijente traductora.

Dentro de algunos dias—así que hayamos dado salida á una buena cantidad de materiales que tenemos acumulados y cuya insercion no es ya posible retardar,—empezaremos á publicar otro folletin de tanto ó mayor interés que el que hoy concluye, aunque mas breve.

Será este el primero de una série de folletines de corta duracion, que llamarán seguramente la atencion pública, por la belleza de su fondo y de su forma.

Censo de la Provincia—Ayer dictó el Gobierno Provincial el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno,—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—De acuerdo con la Ley de 22 de Febrero y el decreto de Junio 20 del corriente año, creando una Comision Directiva para levantar el censo de poblacion, agrícola, industrial y comercial de toda la Provincia, y disponiendo la preparacion del Plan General, reglamentacion y disposiciones complementarias para ejecutar aquel trabajo; visto el proyecto presentado por esta Comision:

Considerando que el plan de la obra, tal como ha sido presentado por la Comision Directiva, ha merecido la aprobacion superior;

Y teniéndose en vista que es necesario organizar el personal completo de funcionarios que han de llevar á cabo, en cada Partido, los trabajos censales respectivos:—El P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° La direccion ejecutiva del censo de poblacion, agrícola, industrial y comercial de la provincia, queda encomendada en primer lugar á la comision nombrada con fecha Junio 20 del corriente, de quien recibirán este decreto las comisiones censales, como las instrucciones, órdenes y avisos que precedan á los dias de la operacion.

Art. 2° Para la misma ejecucion del censo, la provincia se considerará dividida en *ochenta y tres* distritos: Setenta y ocho de los Juzgados de Paz existentes y cinco de las sub-comisarias en que se subdivide policialmente el territorio de la provincia, comprendido entre los confines de los últimos partidos del sud y del oeste y el meridiano 5.° (límite oeste provincial.)

Art. 3° La verificacion de los trabajos, segun las divisiones que establecerá la Comision Directiva, quedará á cargo de comisiones censales de distrito, y de censistas de cuarteles; y en las cinco sub-comisarias policiales de fronteras, á los Sub-Comisarios directamente y á censistas especiales que los mismos sub-comisarios nombrarán para subdividir y facilitar el trabajo, segun la estension territorial de sus secciones.

Art. 4°. Es obligatorio á todo empleado á sueldo de la Provincia, cualesquiera que sean sus funciones, prestar todo su concurso para los trabajos del censo.

Art. 5°. Todo ciudadano que tome parte en la ejecucion del censo, debe sujetarse en un todo al plan general, á las atribuciones y deberes especiales de su cargo, y á las órdenes é instrucciones que reciba de los funcionarios superiores respectivos.

Art. 6°. Las operaciones censales serán retribuidas con arreglo á la siguiente norma de Compensacion:

1° Los que formen la comision censal del Partido serán nombrados *ad honorem*, exceptuándose el Secretario de la Comision, que será estipendiado por la direccion inmediata que tendrá de los censistas y de todos los trabajos, durante el mes que dure la operacion.

Esta compensacion se liquidará por la Direccion General del Censo, con arreglo á la magnitud del censo de cada partido y sub-comisarias de la provincia. Esta liquidacion, en todo caso, no bajará para los secretarios de *diez pesos m/c*, ni escederá de *cuarenta pesos m/c.*, por cada *cien habitantes* que diere el partido.

2° Los censistas de cuartel serán retribuidos en la proporcion siguiente:

Los censistas de pueblo, ó sea de poblacion urbana, tendrán á razon de *cincuenta pesos m/c.* por ciento de habitantes.

Los censistas de campaña ó sea los de poblacion rural, tendrán á razon de *ciento diez pesos m/c* por cada *cien* habitantes.

Los censistas de la poblacion de las islas, en los partidos del litoral marítimo ó fluvial, tendrán *ciento cuarenta pesos m/c* por cada *cien* habitantes.

3° A cada comision de censo se le liquidarán *cien pesos m/c* para gastos de escritorio que pudiesen tener durante el mes del trabajo censal.

Art. 7° Los empleados del censo quedan sujetos á las siguientes responsabilidades:

1° Todos los empleados del censo serán responsables de las faltas que cometieren en sus funciones, de la veracidad de los hechos que enumeren y de los que rectifiquen, sea que importe aumento ó disminucion, tergiversacion ó falseamiento de hechos y segun sea su falta perderán el todo ó parte de la compensacion de sus trabajos.

2° Si la falta recayese en empleados provinciales, las responsabilidades se harán efectivas en sus sueldos, dándose cuenta de ello á sus superiores en órden administrativo.

3° La responsabilidad se hará efectiva hasta seis meses despues de la operacion censal.

4° Los particulares son tambien responsables por los hechos que oculten ó falseen. Pídase á la H. Legislatura dicte la ley que determine la sancion penal de esa responsabilidad.

Art. 8° —1° Todo empleado del P. E. ó municipal, que no tuviere por su posicion que trasmitir datos censales directamente á la Comision Directiva, está en el deber de aceptar el nombramiento que pudiera recaerle, de miembro de Comision Censal de Partido ó de censista, siendo responsable de su abstencion, á no mediar causa justificable. Diríjanse las notas acordadas á la Suprema Corte de Justicia y á la Direccion General de Escuelas, pidiéndoles adopten igual resolucion respecto de sus empleados, y haciéndoles presente la urgencia de que adopten tales medidas, y la comprendida en el inciso siguiente.

2° En los dias que se fijen para el censo de poblacion, estarán dispensados de asistir á sus puestos todos los empleados provinciales que hayan sido requeridos para censistas.

3° La Direccion del Censo, algunos dias antes de los que se señalen para su verificacion, excitará el interés de la prensa y el de los ciudadanos ilustrados, y circulará y hará distribuir carteles en todos los pueblos de la Provincia que consignen los dias señalados al censo, y de los deberes principales de los funcionarios y particulares.

4° Apruébanse los modelos presentados por la Comision Directiva, para registros y boletines del censo de poblacion, del censo agrícola, comercial é industrial, etc., como asimismo las disposiciones reglamentarias que se refieren á comisiones censales y censistas.

Art. 9° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

Literatura y erratas—En el último artículo publicado en nuestra seccion de LITERATURA, bajo el título de "Comprobaciones históricas" se han deslizado algunas erratas. Así, por ejemplo, se ha puesto "demológico" *por demográfico*, "quinquenio" por *quincenio*, y otras que es fácil suplir en la lectura. No sucede así con las que se refieren á cálculos aritméticos. Entre estas, se han introducido algunas palabras, que sin alterar los cálculos, podrian hacer confundir las bases en que se fundan. Por ejemplo: en el que se refiere al aumento posible de la poblacion desde el tiempo de la conquista, se ha omitido la fecha que le sirve de punto de partida, que es el año de 1550, y su doble referencia al de 1875 y el 1880 que lo complementa. Prevenímoslo, para que no se atribuya á equivocacion aritmética, no obstante que todas estas correcciones están ya hechas en la edicion que de ese trabajo se está haciendo por el editor D. Cárlos Casavalle, y que en un volúmen de mas de 200 páginas pronto será entregado á la circulacion.

Estadística Comercial—En la seccion COMERCIO publicamos hoy la estadística completa de los artículos introducidos á la Aduana de esta ciudad durante el mes de Agosto último y de las existencias que quedaban el 31 de Julio.

Esta publicacion es de la mayor importancia para el comercio, pues constituye el cuadro exacto y detallado del movimiento que ha tenido la plaza durante el tiempo mencionado, haciendo conocer á la vez las existencias que han pasado al presente mes de Setiembre.

Desde hace tiempo hacemos, y seguiremos haciendo, con la mayor escrupulosidad y mensualmente, esta útil publicacion.

Digno de la época!—Hé aquí un hecho que retrata con admirable verdad la época que atravesamos, y especialmente la situacion porqué pasa la provincia de Corrientes.

La Municipalidad de la ciudad de Goya, en dicha provincia, ha sancionado la siguiente resolucion:

"Habiéndose comprobado hasta la evidencia la sustraccion de los depósitos judiciales y rentas municipales que estaban á cargo del ex-Tesorero de esta Municipalidad, Dr. D. Octavio Gondra, y no habiendo rendido cuenta de la inversion de esas rentas, ni entregado dichos depósitos judiciales, á pesar de las reclamaciones que repetidas veces le hizo la Corporacion por telégrama de fecha 11 de Enero y notas del 27 de Enero y 8 de Febrero del corriente año, la Municipalidad, en sesion de esta fecha, acuerda:

Art. 1° Autorízase al Síndico Procurador del Consejo, D. Wenceslao M. Fernandez, para que se traslade á donde corresponda, á objeto de gestionar ante los Tribunales superiores é inferiores, tanto de la Nacion como de la Provincia, los derechos de la Municipalidad contra el referido ex-Tesorero Dr. D. Octavio Gondra, hasta conseguir el reintegro de los caudales desaparecidos que estaban á su cargo.

Art. 2° Autorízasele igualmente para que entable la correspondiente accion criminal contra el sustractor de los caudales á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3° A fin de que el Síndico Procurador pueda llenar cumplidamente la comision que se le confiere en los artículos precedentes, autorízasele para que constituya apoderado especial en un abogado que ha de patrocinar el asunto con facultad de sustituir, y pudiendo insertar en el poder todas las cláusulas necesarias, con sujecion á las instrucciones que se le darán en sesion secreta.

Art. 4° Las espensas del juicio y gastos del viaje debidamente comprobados, serán abonados por la Municipalidad.

Dado en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Goya, á los veintisiete dias del mes de Agosto del año de mil ochocientos ochenta y uno.—CAMILO MUNIAGURRIA—Presidente.—*J. Lisandro Gomez*—Secretario.

El Dr. D. Octavio Gondra, á quien la Municipalidad de Goya manda acusar ante los tribunales á fin de que le devuelva los fondos de su propiedad, de que se ha apoderado, abusando del puesto de tesorero que ejerció,—es el actual Ministro de Gobierno de Corrientes y representante de esa Provincia ante el Gobierno Nacional!!

¿Es posible hallar algo mas característico que este hecho, sin ejemplo en nuestro país?...

Supresion de la estacion del Parque—Contestando la nota del Ministro de Hacienda de la Provincia, que publicamos en números anteriores, el Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste hále dirigido ayer la siguiente, de cuyo contenido se deduce la satisfactoria nueva de que muy pronto quedará trasladada al 11 de Setiembre la actual estacion del Parque.

Hé aquí dicha contestacion:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—Al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de contestar la nota del señor Ministro, fecha 31 de Agosto ppdo., relativa á la traslacion de la Estacion Central "11 de Setiembre".

He demorado algo esta respuesta, porque deseaba dar á V. S. un informe exacto del estado de este asunto.

Como ha tenido ocasion de manifestarle ya, este Directorio, reconociendo la necesidad de dicha traslacion, habia tomado medidas en el sentido de suprimir el tránsito de los trenes á vapor por las calles de la ciudad.

En consecuencia, se habian practicado estudios y levantado planos, que estaban concluidos y aprobados al recibirse la nota de V. S.

Se ha contratado la tierra destinada á los terraplenes en que deben construirse los galpones de carga, y la ejecucion de las obras ha empezado hoy mismo.

Con el propósito de abreviar cuánto sea posible la terminacion de dichas obras, se ha ordenado se trabaje con la mayor actividad, ganando horas y aún habilitando las de la noche.

Puedo, por tanto, asegurar al señor Ministro, que dentro de poco tiempo se hallará trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste al "11 de Setiembre", satisfaciendo así los justos deseos del vecindario.

Saludo al señor Ministro con mi consideracion distinguida.—EULOGIO ENCISO—*Narciso del Valle*—Secretario.

Sobre Capital de la provincia—Anteayer espiró el plazo de cuatro meses señalados á la comision encargada de estudiar las localidades que mayores ventajas ofrecieran para servir de asiento á la futura capital de la provincia de Buenos Aires.

En consecuencia, anteayer mismo envió dicha comision al gobierno la siguiente nota, que se recibió ayer en el ministerio respectivo:

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1881.—Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Cárlos D'Amico.

Vence hoy dia, Señor Ministro, el plazo dentro del cual debia espedirse la Comision encargada de los estudios relativos al lugar en que debe fundarse la nueva Capital de la Provincia, y como muy á su pesar no puede dar cuenta todavia del resultado de sus trabajos, me encarga comunicar á V. S. el estado en que se encuentran.

Las localidades que el P. E. designó en su decreto fecha 4 de Mayo del corriente año, han sido ya estudiadas bajo las diversas faces que en ese decreto se apuntaban, con la cooperacion de tres ingenieros que la comision nombró para que la auxiliaran con sus conocimientos técnicos, y únicamente falta, para terminar los estudios, la verificacion de ciertos

---

Folletin de LA NACION

21

LA VIUDEZ DE ALINA

POR

T. BENTZON

De la *Revue des Deux Mondes*, para LA NACION por la Señorita M. L.

ganza, no pudiéndose resignar á que la mujer que lo desdeñára, sin embargo, hiriéndolo en lo mas vivo de su sér, fuera, por su culpa, objeto de una sospecha injuriosa.

—Y ahora, señores, agregó volviéndose hácia los testigos y sin esperar la respuesta de Márcos—estamos prontos.

La frente del príncipe, cargada de nubes hasta entónces, habíase despejado, y fué casi alegremente que se puso en guardia.

Orsky era un tirador experimentado, y, sin tener su práctica, Márcos manejaba tan bien como otro cualquiera. Los golpes fueron al principio dirigidos y parados de una parte y de otra con un ardor igual y con igual habilidad, pero pronto le pareció al príncipe que el brazo de Márcos se debilitaba, presentando á su adversario tantas facilidades que éste, deteniéndose repentinamente, exclamó:

—¡Qué diablos . . . defendeos!

El combate continuó en seguida, y llególe el turno á Márcos de atacar vivamente, sin retroceder un palmo de terreno, cual si hubiera querido quitar á Orsky todo deseo de guardarle consideracion alguna; pero cuando vió á su adversario suficientemente acalorado, descubrióse repentinamente en una estocada á fondo, de tal suerte que si el príncipe no hubiera hecho instintivamente un movimiento hácia un costado, su espada habria penetrado de lleno en el corazon de Márcos.

—¡Él lo ha querido . . . él ha querido traspasarse! exclamó Orsky al verlo caer; y en seguida, con un estremecimiento de horror, preguntó:

—¿Está muerto?

El cirujano, que se apresuró á suspender un poco aquello que parecia ser ya un cadáver, sacudió la cabeza con un aire que decia claramente:

—No falta mucho para que lo esté . . .

Despues de una primera y rápida curacion, hecha sobre el terreno mismo del combate, los testigos trasportaron al herido, saliendo por una pequeña puerta escusada, abierta en el muro, hasta el cupé de Vladislavof, que esperaba estacionado en un camino apartado que pasaba por detrás de la viña.

Orsky, entre tanto, salia con aparente tranquilidad por la puerta principal del establecimiento, y subia al *break*, que lo condujo directamente á la estacion del ferro-carril, en la que se hallaba ya su equipaje, y donde tomó el primer tren que salió para el norte.

Una hora mas tarde, la camarera de Alina iba á advertir á su señora, la que despues de una noche de insomnio, trataba recien de levantarse, que una dama solicitaba verla inmediatamente, rehusando dar su nombre, pero insistiendo en ser recibida, pues se trataba de un asunto muy grave y muy urgente.

—Pedidle que espere cinco minutos, contestó Alina, sintiendo oprimírsele el corazon, sin que pudiera esplicarse la causa.

Tomándose apenas el tiempo necesario para ponerse una bata de mañana y enrollar sus sueltos cabellos, dirigióse Alina al pequeño salon contíguo á su cuarto y en que se hallaba la misteriosa desconocida. Esta la esperaba de pié, inmóvil, cerca de la puerta, y al verla entrar dió dos pasos hácia adelante para salir á su encuentro, dejando en seguida caer, con una voz singularmente tranquila, estas palabras que hirieron á Alina como hubiera podido hacerlo un golpe de maza:

—Soy la señora de Herblay.

Las dos mujeres se miraron durante algun tiempo, separadas por todo el largo del salon: Alina desfalleciente, apoyada, para sostenerse, en el respaldo de una butaca, sobre el cual veíase crisparse su mano temblorosa: Antonieta, impasible, como es posible estarlo bajo la influencia de un dolor que excede de las fuerzas humanas, cuando se marcha hácia adelante como un autómata, pareciendo que se asiste, con la propia accion, á los actos y movimientos de otro sér con el cual nada se tiene de comun, y cuya voz suena al oído como una voz desconocida, mientras se siente uno como petrificado al par que indiferente á todo lo que en otro tiempo hubiera sido causa de una emocion, de una impresion cualquiera.

Aquella mujer, tan nerviosa, tan débil de ordinario, demostraba en aquel paso, de la mas sorprendente audacia, una sangre fria de la que jamás se habria creido capaz ella misma, y abordaba á la mujer que habria tenido el derecho de arrojarla de su presencia, ó por lo menos de volverle á espalda, con una especie de autoridad cuya influencia sintió Alina, en su estupefaccion, desde el primer momento.

La señora de Sénnones comprendió que se habian invertido los papeles, que se hallaba dominada por la mujer que hubiera debido humillarse ante ella, y buscaba el secreto de tal poder en aquel rostro impenetrable, verdaderamente admirable en su pálida belleza, extenuado, revestido de una expresion trágica por efecto de una de esas transfiguraciones que suelen producir los pensamientos heróicos. Por fin, haciendo un gran esfuerzo para dominar su emocion, y despues de un silencio de algunos instantes, que le pareció á Alina prolongarse de una manera insoportable, contestó á la señora de Herblay:

—Me pregunto, señora, lo que puede conduciros á mi domicilio.

—Y yo, replicó Antonieta, me admiro, señora, de que no lo adivineis, pues solo un motivo en el mundo podria ponernos voluntariamente en presencia una de otra: una cuestion de vida ó muerte y que concierne al señor de Sénnones.

Este nombre, en boca de su rival, sublevó en Alina toda la altivez de que era susceptible, impulsándola á hacer un movimiento acerca de cuya significacion no le fué posible equivocarse á la Sra. de Herblay.

—¡Oh! podeis abrumarme con vuestro desden: teneis derecho para ello, y me hallo preparada á todo, respondió Antonieta levantando con indiferencia sus ojos negros de pesados párpados, y cuyo fuego parecia extinguido para siempre,—¡poco me importa, gran Dios, con tal que me sigais...!

—¡Seguiros...! exclamó la Sra. de Sénnones temblando bajo la influencia de una agitacion indescriptible, mientras Antonieta continuaba con la misma firmeza.

—Os he dicho que se trataba de una cuestion de vida ó muerte. Me seguireis para que no muera sin haberos vuelto á ver, ó para que, si vive, lo haga en adelante al lado de vos, á quien ama. Podeis creerlo, puesto que soy yo quien viene á decíroslo.

—¿Qué palabra habeis pronunciado? exclamó Alina, que se habia aproximado á su rival, cediendo á una impulsion mas fuerte que su voluntad;—¿qué decís de su muerte? ¿Márcos ha muerto...vá á morir...? ¡Acabad, os lo suplico...!

—¡Oh! exclamó para sí la Sra. de Herblay, con un estremecimiento doloroso y dulce á la vez,—¡ella lo ama tambien! Venid, pues, agregó en seguida volviéndose hácia la puerta:—el tiempo urje.

—No, no antes de que me hayais dicho...

—¿Que el príncipe Orsky le ha dado esta mañana una estocada? ¿Que habia resuelto hacerse matar por vos? ¿Es eso lo que queriais saber...? Y bien, ¿me seguireis ahora?

Y como Alina se dejase caer desfallecida, lívida, sobre la butaca en que se apoyara hasta entónces, no osando comprender, no queriendo creer, anonadada por aquel brutal apóstrofe:

—¿Os hacen falta pruebas? continuó diciendo la señora de Herblay, sacando al mismo tiempo del seno algunos papeles arrugados, que presentó á Alina.—Tomad: ahí las teneis. He hallado esas tres cartas ántes de la hora en que creyó él que irian á sus respectivos destinos: la inquietud, unida á un presentimiento, me han hecho entrar en su cuarto mientras se batian. ¡Oh, si hubiera podido correr á arrojarme entre ellos, á impedir...! ¡Pero mientras yo leia aún, volvió él, ó, mejor dicho, lo trajeron... !

—Esta carta, que era para mí, ha sido abierta, balbuceó en voz baja Alina, que habiendo dejado á un lado, sin mirarlas, las cartas dirigidas á la señora de Herblay y á la condesa de Sénnones, leía y releía el adios suplicante de Márcos, sin alcanzar á comprender el sentido de sus palabras.

—Sí, respondió Antonieta, con la audacia tranquila de un sér poseido por una idea fija é indiferente á todas las vergüenzas, con tal de que nada entorpezca su camino;—yo la he abierto: sé lo que os escribe, y veis bien, por lo tanto, que no me quedaba mas qué hacer que venir á rogaros que tengais piedad de él, jurándoos que sabré desaparecer, yo, que no le he hecho mas que mal, cuya presencia hace largo tiempo que sufre á duras penas, y que no puedo llevarle ni consuelo ni alivio, y sí mas bien remordimientos y pesares.

La señora de Herblay detúvose un instante, despues de pronunciar estas palabras con acento profundamente conmovido, pero viendo que nada se le contestaba, agregó con creciente agitacion la desgraciada mujer:

—¿No os he dicho lo bastante? ¿Será aún necesario que me arrodille delante de vos?

—¡Señora! exclamó Alina, haciendo un movimiento como para detenerla, y en seguida tomando un chal de sobre uno de los muebles, echóselo precipitadamente sobre la cabeza y los hombros, y sin reflexionar siquiera en lo que pudieran pensar de su conducta, salió de la habitacion con paso acelerado, siguiendo á Antonieta.

En la galeria, la atribulada jóven se encontró con miss Ruth, y aquel modelo de reserva doméstica y de imperturbable decoro, al verla pasar por su lado, presa de una visible emocion, díjole con voz en que se revelaba una indescriptible sorpresa:

—¿Dónde vais, así vestida, y á semejante hora?

Y como Alina no le respondiese, continuando su camino, la pobre institutriz volvió á preguntarle, siguiéndola hasta la escalera:

—¡Por Dios! decidme: ¿dónde vais?

—¡Se muere...ha muerto ya tal vez...y yo soy causa de ello!

He ahí todo lo que tuvo tiempo, todo lo que tuvo valor y fuerzas para decir Alina al descender, en álas de un vértigo terrible, la larga escalera del hotel.

La Sra. de Sénnones y la Sra. de Herblay marchaban tomadas de la mano, pero ni una ni otra tenian conciencia de aquella union de sus personas, determinada, sin que ellas lo supieran, por una comun desgracia.

XX

Entre tanto, Márcos, transportado á su residencia de la via Nomentana, no habia recobrado el conocimiento sinó para apercibir á su cabecera los rostros de Henrion y del cirujano, darse cuenta, al verlos, de que se contaba aun entre los vivos, y destrozar con rabia el vendaje colocado sobre su herida.

En seguida, la fiebre habíase apoderado de él, perdiendo de nuevo la percepcion de las cosas, y fué á través del delirio que vió deslizarse varias veces en torno de su lecho, sobre el cual inclinábase á cada instante, la imágen de aquella para quien habia sido su último pensamiento.

¿Qué ángel tomaba aquellas facciones queridas, para despertar en él el sentimiento de la felicidad?

¡No le huia ya ella, no se desmayaba ya á su vista!...

¡Ay! por desgracia no era ella, y sí únicamente una vision intangible obstinada en cambiar de forma.

Y, sin embargo, parecíale reconocer bien su voz, aun cuando no alcanzaba á distinguir sus palabras, y aquel acento, que su oido se esforzaba por escuchar, era casi inmediatamente apagado por el tic-tac del péndulo cercano, ó el canto monótono del calentador en que hervia la pocion que se le destinaba.

Una vez, empero, creyó comprender que decia ella:

—¿Vos me respondeis, doctor... vos me respondeis de su vida?

¡Con qué acento de indescriptible ansiedad habia pronunciado aquellas palabras!

Pero debia haber soñado todo aquello, porque enseguida no oyó otra cosa que el zumbido de una mosca, encerrada entre el cortinado de su lecho. De pronto, sin embargo, creyó distinguir estas palabras á través del zumbido aquel:

—No respondo de nada todavia, pero esperad, esperad;—y algo como el rostro del médico italiano que lo asistia, parecíale que se destacaba entre las alas desplegadas del bullicioso insecto.

¿No era una mano de mujer la que acababa de tocar la suya...? Aquel suave perfume, él lo reconocia, estaba seguro de haberlo aspirado una vez en los cabellos de Alina.

Pero, ¿qué iba á imaginarse, gran Dios?

No habia ya ante él otra cosa que el rostro burlon é irritado de Orsky, gritándole:

—¡Defendeos, pues, qué diablo!

Márcos recordaba que Orsky le habia dicho tambien:

—Por mi honor: jamás me ha alentado ella de modo alguno...

Estas palabras volvian á su mente á cada instante, causándole una impresion deliciosa, interrumpida siempre por el frio del acero que Orsky le clavara de súbito en el pecho.

—¡Jamás, jamás me he preocupado de él! parecia decir en seguida aquella voz, que era ciertamente la de Alina; y al escucharla dejaba Márcos de sentir el dolor de su herida.

¡Qué significaba, sin embargo, aquel ruido de puertas que se abrian, de pasos amortiguados, de llamamientos al silencio?

El fantasma querido que se esforzaba Márcos en retener cerca de sí, cerrando obstinadamente los ojos, se evaporaba á cada instante, arrojado por otros rostros odiosos ó terribles que concluian por dejarlo solo, en medio del vacío y la oscuridad.

—Es la paz de la tumba, decíase entónces el herido;—¡todo ha terminado! y sintiendo al pensar en esto un profundo alivio, repetíase una y otra vez:—¡Todo ha concluido, todo!

De tal manera la alucinacion y la verdad se encontraban, se confundian y se chocaban en aquel cerebro alterado.

¿Soñaba tambien cierta noche en que sintió sobre sus manos ardientes la presion de dos lábios frescos, y una lluvia de lágrimas que caian sobre ellas gota á gota?

—¿Quién llora por mí? murmuró el enfermo.

Estas palabras, apenas distinguibles, fueron, sin embargo, pronunciadas por Márcos con una entonacion nueva y de buen augurio. Hasta entónces, no habia hecho sinó divagar á la manera de un loco furioso ó lanzar estúpidos gemidos, y por la primera vez el espíritu, oscurecido aun, salia del caos, los ojos tenian una mirada, y reconocia uno á uno los objetos que lo rodeaban, á la luz de la lámpara nocturna.

La claridad producida por aquella lámpara iluminaba la rubia cabeza de una mujer que oraba de rodillas, el rostro oculto entre los cobertores de la cama.

—¡Alina! murmuró Márcos lentamente, haciendo un esfuerzo para suspenderse un poco, pero un dolor agudo en la caja del cuerpo lo obligó á permanecer inmóvil.

Alina habiase levantado apresuradamente, y lo sostenia en sus brazos, cayendo sus lágrimas, no ya sobre las manos, sino sobre el rostro y los cabellos del herido, el cual no se atrevia á moverse, temeroso de que todo aquel dulce encanto fuese á disiparse al menor movimiento, al mas leve suspiro.

—Eres tú, repitió Márcos, sin poder sustraerse á la incredulidad, y procurando persuadirse de lo que le parecia un imposible;—¡si, tú eres!... ¡Oh, Dios mio, si sueño aún, haz que no despierte jamás!

—No soñais, díjole Alina con voz baja y apasionada:—volveis á la vida, que habeis estado á punto de perder: he ahí todo.

—¡Quiero vivir, y no te veré ya más! exclamó Márcos.

Una lucidez terrible acababa de producirse en su cerebro, y se acordaba claramente de todo...¡demasiado claramente...!

—Habeis venido porque iba yo á morir, pero no os quedareis, no podeis quedaros. En tal caso, ¿por qué haberme salvado, por qué...?

Y diciendo esto, Márcos sollozaba como un niño, como lo era en efecto por su debilidad.

—¡Silencio! le dijo Alina, tomando á su vez, á fin de calmarlo, el acento tierno é imperioso de las madres.—Yo estoy aquí para siempre.

¡Para siempre . . ! Fué mecido por aquella frase celestial, la frente apoyada en aquel hombro que le servia de almohada, que Márcos cayó en un letargo feliz y verdaderamente reparador, del cual no salió sino á la voz del médico que decia con tono alegre:

—Con cuidados, con prudencia, se curará, y se curará pronto, si él quiere ayudarnos, por poco que sea. No se trata ya mas que de querer vivir.

¡Curado por ella, que no lo abandonaria mas! Este pensamiento, con la embriaguez inefable que lo acompañaba, lo invadió por entero al despertar.

Alina estaba allí, sentada cerca de él, viva y sonriente, iluminada por la brillante claridad del dia...¡No era ya, nó, una ilusion vaga de la noche!

Los ojos de Márcos buscaban, sin embargo, inquietos y sombríos, alrededor del cuarto, otra aparicion...aparicion temida aquella, como que debia destruir su dicha tan reciente, increible todavia.

Alina comprendió.

—Nada temais, dijo;—nadie nos separa ya. Aquella en quien pensais me ha encargado deciros que rogará por vos desde lejos, durante todos los dias de su vida, como lo ha hecho mientras ha estado en peligro vuestra vida. Desea ardientemente que seais feliz, y ha sido ella misma quien me ha traido aquí...

Una expresion de indecible sufrimiento cruzó por las descompuestas facciones del enfermo, y Alina se apresuró á añadir con acento conmovido:

—¡Oh! yo habria venido sin necesidad de eso... habria venido al primer signo vuestro que me hubiera demostrado que lo deseábais...

—¿Para obedecer á lo que creiais que era de vuestra parte un deber de caridad evangélica? repuso Márcos con amargura.

—¡No...exclamó Alina apasionadamente, estrechando nuevamente á Márcos entre sus brazos; y en seguida, apartando el rostro para que no pudiera aquel apercibir su rubor, deseosa tal vez de no dejarse distanciar por su rival en valor y en generosidad, y penetrada, sobre todo, del profundo deseo de terminar con una palabra el milagro de su curacion, agregó en voz muy baja:—porque os amo; y luego mas bajo aun:—desde hace mucho tiempo...desde...desde...siempre...A pesar de todo, quiero tener confianza. ¿Me darás tú motivo de queja?

El silencio únicamente puede espresar lo que pasa en nuestra alma en los momentos divinos en que, no teniendo ya nada que desear, se recoje casi espantada de su dicha.

Un silencio profundo reinaba, pues, en el cuarto de Márcos, cuando hizo irrupcion en él la Sra. de Vesvre.

Habia sido á duras penas que habíase podido contener hasta entonces, en una pieza vecina, el celo indiscreto de la turbulenta baronesa, que, á falta de cosa mas de su agrado, se entretenia en atormentar á preguntas al médico, que no sabia qué responder, y en dirigirse, para sus adentros, los mas sinceros reproches, cuando no tenia que defenderse contra los de Alberico, que habiendo acudido al primer llamamiento, la hacia responsable de todos los acontecimientos provocados, en efecto, por su imprudencia.

Olga se arrojó alegremente al cuello de Márcos, abrazó cien veces á Alina, y fué merced á un gran esfuerzo sobre sí misma que se abstuvo de decirles lo que ella creia de buena fé, estimulada por el éxito: que á ella le debian su reconciliacion; que ella la habia maquinado, conducido, llevado á feliz término el asunto.

—Pero, dijo ella mas tarde á su marido,—la ingratitud y el egoismo humano son tales que hasta los seres mas bien dotados prefieren siempre no deber nada sino á sí mismos. No quiero amenguar su recíproca satisfaccion, haciendo valer los méritos que haya podido contraer para con ellos.

—Y teneis razon de no alabaros de ellos, repuso el Sr. de Vesvre, porque ha faltado bien poco para que vuestra comedia se convirtiese en drama.

—¡Báh! dijo Olga, en ciertos casos hay que jugar el todo por el todo, y por mas que digais, seguirá siempre encerrando una gran verdad el proverbio aquel que dice que la fortuna ayuda á los audaces.

La baronesa pronunció estas palabras que prometian una larga série de futuras audacias, pero mas tarde, reflexionando sériamente, se ha detenido en aquel brillante éxito, que pudo costar tan caro, y es permitido creer que su triunfo mismo ha sido para ella una leccion.

No importa, ella ha ganado la apuesta mas inverosímil; ha devuelto á la condesa de Sénnones, que la recibió transportada de admiracion y de alegria, una jóven pareja, tiernamente unida; y ha puesto fin á la viudez de Alina.

Es privilegio de los poetas el poder, mas fácilmente que cualquier otra persona en el mundo, renacer y transformarse bajo cada nueva influencia. Alina no ha tenido, pues, que curar las heridas de un corazon gastado, marchito, envenenado por tristes recuerdos: es una alma completamente nueva la que se ha despertado en Márcos, en el seno de una vida nueva, al par que favorable á todos sus gustos.

No interpreta ya *Márcos Severino*, en el estilo de Obermann, el desencanto de Schopenhauer; ha vuelto á ser él mismo, un poeta jóven y agradable, cuya musa se inspira en las fuentes mas vivas y mas fecundas: el amor y la naturaleza.

Su esposa se identifica apasionadamente con todos sus trabajos, y él encuentra en esa intimidad de sus dos almas, el sostén que le habia faltado hasta entónces, y el complemento, por decirlo así, de las facultades que sentia en sí, sin poseer la de realizarlas.

Habian por tanto tiempo los que lo rodeaban, unidos á las circunstancias, estorbado, contrariado su vocacion!

Esa vocacion se desarrolla, por el contrario, se agranda todos los dias y produce frutos hermosos, bajo la accion del rayo de simpatia inteligente y de infinita ternura que ha devuelto á su ser moral el perdido calor, purificándolo, estimulándolo, exaltándolo mas allá de sí mismo.

Márcos debe á Alina un bien precioso, sin el cual todos los demás bienes permanecen estériles: el de la confianza en sí mismo, que le ofreciera el dia en que, procediendo por sí y ante sí, contra toda razon ostensible, desinteresada y espontáneamente, tuvo fé en él. El poeta soñador, es hoy tambien un hombre que merece ser estimado y ser amado. Ello es verdad que algunos chicuelos han venido, por la responsabilidad que imponen, á ayudar á formar el carácter de Márcos de Sénnones, pero esto en nada amengua sus méritos, como lo asegura muy acertadamente miss Ruth, que es quien, en tres diversas ocasiones, ha recibido en sus brazos á esos chicuelos, presidiendo en el dia con su inalterable austeridad, al gobierno metódico é inteligente de la *Nursery*.

La última obra de Márcos, y la mas delicada tal vez, se titula *La cuna*. No deja nunca el viejo castillo de Sénnones, del que lo ha hecho poseedor el fallecimiento de su padre, sino para ir á pasar dos ó tres meses de invierno en Paris, dónde se enternecen equivocadamente al pensar en la vida de abnegacion y de privaciones de tan encantadora criatura como Alina, separada de los placeres del mundo y soterrada en un rincon de campaña, por un marido que, no contento de haber sido al principio ruidosamente infiel, se ha hecho despues salvaje al exceso.

—No la compadezcais demasiado, suele decir con aire picaresco la baronesa Olga á las buenas almas que le comunican el pesar que les causa la suerte de Alina.—¡Ella tiene mas de una compensacion, que nosotros podríamos bien envidiarle!

Bruyéres recibe tambien cada verano la visita de Márcos y de Alina. Las buenas gentes del lugar han vuelto á ver, rebosante de alegria, del brazo de su esposo, á la que soportara tan dignamente entre ellos su triste soledad.

Es en Bruyéres, sobre el mismo terraplen en que la pobre abandonada procuraba penetrar los secretos pensamientos del vizconde de Sénnones, en los escritos de *Márcos Severino*, que los dos esposos, reunidos para siempre, han leido juntos, en voz baja, la mano de uno en la mano de otro, las páginas manchadas de lágrimas de ese diario de doncella y de viuda tan bien calculado para dar al culpable arrepentido, la medida exacta de lo que habia perdido, y de lo que habia reconquistado.

Por lo demás, no han cambiado nunca una palabra con relacion al pasado.

De ese pasado, la Sra. de Herblay es la única que se acuerda, en Roma, en el fondo de un convento solitario, y acaso tambien el príncipe Alejandro Orsky, de regreso en su patria, de la que no saldrá mas, piensa en él de cuando en cuando, durante esas horas poco frecuentes en que repasa con la memoria lo que él llama la nada de su vida, tan recargada, sin embargo, de aventuras.

"Me hastio en Rusia, escribe el príncipe á su hermana, contra la cual ha conservado un rencor violento, mezclado á una indestructible amistad, pero me hastiaria lo mismo en todo el resto del mundo, porque, de bueno ó mal grado, en todas partes tengo que vivir en mi compañia. La de las mujeres se me ha hecho igualmente insoportable. Misántropo desde hace mucho tiempo, héme ahora convertido en misógino.

Es un progreso mas en el camino de la sabiduria, pero no hay, sin embargo, en ello nada porque debas felicitarme."

No, porque sucede á menudo, como con razon lo hace observar Olga, que el ódio contra todas no es mas que la consecuencia de un amor ulcerado por una sola.

FIN

hechos que la comision desea practicar por sí misma, trasladándose, sino á todas, á aquellas que en su concepto reunen mayor número de las condiciones requeridas para la fundacion de una ciudad destinada á servir de asiento al Gobierno del Estado, lo que hubiera hecho en estos últimos ocho dias, si el tiempo se lo hubiera permitido.

Para realizar ese propósito y no demorar su despacho mas de lo conveniente, la comision ha resuelto subdividirse en pequeñas comisiones que se trasladarán á tres ó cuatro localidades cada una, y con este procedimiento espera dar cima á sus trabajos en pocos dias mas.

Aseguro al señor Ministro, á nombre de la comision que tengo la honra de presidir, que esta pondrá todo su empeño en espedirse con tanta brevedad como sea compatible con el buen desempeño de su delicado encargo.

Saluda al señor Ministro con su mayor consideracion.—*A. del Valle.*

Setiembre 5 de 1881.—Contéstese que el gobierno acepta el empeño que ofrece poner esa distinguida comision para concluir á la mayor brevedad los estudios que se le han encomendado, y que espera de su patriotismo que no concluirá esta semana sin tener su valiosa opinion, y publíquese.—ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Vestuario para el ejército—Del Mensaje con que el Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso el proyecto destinando la suma de 262,238 pesos fuertes para atender á la provision de vestuario y equipo del ejército, tomamos los siguientes párrafos:

"Al principio del año fué indispensable equipar nuevamente á casi todos los cuerpos del Ejército, que á causa de las operaciones de guerra del invierno, perdieron completamente su vestuario, incluyendo el de parada, puesto en uso, en resguardo de los soldados que bajo lluvias contínuas en lo mas rijido de la estacion, estaban en constante movimiento, sin carpas, la mayor parte del tiempo.

En esta doble provision fué agotada la partida del Presupuesto, quedando pendientes diversos créditos por entregas hechas, que ascienden á la suma de ciento ochenta y seis mil, nuevecientos setenta y tres (186,973) pesos fuertes, cuyo pago es imprescindible atender.

Fuera de esto, está contratada por licitacion pública, la compra de las telas para la confeccion del vestuario de verano, que debe distribuirse en Noviembre próximo.

El valor de ese contrato, y el importe del equipo con que debe acompañarse el vestuario,—y los gastos de la confeccion, suman la cantidad de setenta y cinco mil, doscientos sesenta y cinco pesos fuertes (75,265), segun detalle adjunto.

Estas dos cantidades forman la que se pide por el proyecto que el Poder Ejecutivo somete á vuestra resolucion, y que en atencion al servicio á que con ella se ha atendido y debe atenderse, confia que le prestaréis vuestra sancion."

Producido del ferro-carril del Oeste—El presidente del directorio del ferro-carril del Oeste envió ayer al Ministro de Hacienda de la provincia la siguiente nota:

Ferro-Carril del Oeste.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881—Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia, D. Francisco Uriburu.

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Ministro para comunicarle algunos datos, que considero de interés, sobre los productos de esta Empresa en los ocho primeros meses del corriente año.

La suma recaudada hasta el 31 de Agosto último ha sido	$ 25.129.837
En el mismo período del año anterior se recaudó	$ 20.468.670.50
Lo que dá un aumento á favor del corriente año de	$ 4.661.166.50

Las utilidades líquidas de los ocho primeros meses de 1880 fueron de $ 10.202.056-50 m/c.

Ahora bien; si se calcula, para el mismo periodo del año actual sobre la proporcion de gastos de 1880, resulta una utilidad líquida de pesos 11.771,821 m/c; es decir, un aumento de pesos 1.569,764-50 m/c.

Debe, además, tenerse en cuenta, para apreciar las utilidades probables de todo el año, que, generalmente, los últimos cuatro meses dan un producto equivalente de cuarenta por ciento (40 o[o) del total de las mismas.

Los números que se dejan consignados á la ligera, demuestran, sin duda, la prosperidad de este Ferro-Carril, y tal vez la del país.

Saludo al Sr. Ministro con mi consideracion distinguida.—EULOGIO ENCISO—*Narciso del Valle*, Secretario.

Gun Club—El resultado de las pollas tiradas en el "Tiro á la paloma" el Domingo último, es el siguiente:

1° Handicap á 1 paloma, 6 tiradores, ganó Luis Correa Morales con 5[5 á 29 yardas.
2° Handicap á 2 palomas, 6 tiradores, ganó Alberto Laberne, con 3[3 á 29 yardas.
3° Handicap á 3 palomas, 8 tiradores, ganaron Luis Correa Morales y S. Sandaza con 3[3 á 30 yardas el primero y 25 el segundo
4° Handicap á 2 palomas, 8 tiradores, ganó Carlitos Rosenthal, con 2[2 á 23 yardas.
5° Polla, 1 paloma á 20 yardas, otra á 25 y otra á 30, ganaron C. Rosenthal, y T. Kruls con 3[3.
6° Doblete de 2 largadas, 6 tiradores, ganó Daniel V. Mackinlay con 4[4 á 25 yardas.
7° Handicap á 3 palomas, 10 tiradores, ganó Luis Correa Morales con 3[3 á 31 yardas.
8° Gran Handicap á 5 palomas, ganó Arturo Gerding con 5[5 á 28 yardas.
9° Polla, 1 paloma á 20 yardas, otra á 25 y otra á 30, ganaron Francisco V. Rodriguez y Daniel V. Mackinlay con 6[6.
10° Handicap á 3 palomas, 12 tiradores, ganó Carlitos Rosenthal, con 5[5 á 24 yardas.
11° Handicap á 2 palomas, 12 tiradores, ganaron D. V. Mackinlay y Juan Correa Morales con 3[3 á 34 yardas el primero y 23 el segundo.
12° Handicap á 1 paloma, 11 tiradores, ganó Carlitos Rosenthal con 5[6 á 25 yardas.
13° Handicap á 1 paloma, 10 tiradores, ganó Francisco V. Rodriguez con 3[3 á 33 yardas.
14° Handicap á 2 palomas, 8 tiradores, ganó Eduardo Gerding, con 2[2 á 28 yardas.

El contrabando en el Uruguay—En vista de las denuncias que continuamente se reciben de los subdelegados marítimos y guardas de las aduanas del alto Uruguay, el Gobierno Nacional se preocupa de dotar esas reparticiones con lanchas á vapor.

Por embarcaciones de esta clase será mas fácil y provechosa la vigilancia de esas costas, punto elegido de antaño por los contrabandistas.

El ministro de Hacienda, al discutirse en las Cámaras el presupuesto para 1882, pedirá algunas sumas para aumentar el número de empleados de las aduanas del alto Uruguay.

Actualmente existe en cada una de ellas un solo guarda, el que, con los reducidos medios que á su disposicion tiene, es imposible pueda desempeñar satisfactoriamente sus obligaciones.

A remo, como en la actualidad, es casi inútil hacer la vigilancia, porque mientras la falúa navega aguas arriba, los pailebots contrabandistas descargan las mercaderias rio abajo.

Desde la costa vecina fácilmente pueden observar á las autoridades argentinas y esquivar su persecusion.

Otras veces los contrabandistas aprovechan el menor descuido de los marineros para echar á pique la falúa del resguardo ó de la subdelegacion y dejarlos sin médios de movilidad.

Para impedir en lo polible tan escandalosos actos, es que se dotará á dichas subdelegaciones de lanchas á vapor, completándose esta mejora con el aumento de personal y del sueldo de que actualmente gozan los guarda-costas del alto Uruguay.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Asuntos entrados:

El P. E. remite dos solicitudes de las municipalidades de Tapalqué y Arrecifes pidiendo subvenciones para las obras de los templos que se construyen en ambas localidades.

Los diputados Mendez, Otero y Casal solicitan licencia para faltar á sesiones; les fué concedida.

Se pasó á la órden del dia con el proyecto de ley de sellos para el año próximo.

Lo fundó en general el diputado Fonrouge.

Despues de alguna discusion, se votó y fué aprobado.

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, continuó la discusion en particular del mismo proyecto.

Se aprobaron algunos artículos y como los restantes ofrecieran mayor discusion, se resolvió suspender la consideracion de ellos hasta mañana.

Visita á las escuelas de la Provincia—El Consejo General de Educacion de la Provincia ha resuelto que sus inspectores salgan próximamente de esta ciudad á visitar las escuelas.

Las instrucciones dadas para dichas visitas son las siguientes:

1° Procédase por los señores inspectores á hacer una visita de inspeccion á las escuelas de los siguientes distritos:

2° Por el inspector señor Larrain: San Nicolás de los Arroyos, Ramallo, San Pedro, Pergamino, Baradero, Arrecifes, Cármen de Areco, San Antonio de Areco, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Andrés de Giles, Las Conchas, San Fernando, San Isidro, Pilar, Belgrano, San Martin y Campana.

3° Por el inspector señor Santa Olalla: Rojas, Salto, Junin, Lincoln, Chacabuco, Bragado, Chivilcoy, Suipacha, Mercedes, Lujan, San José de Flores, Matanzas, Moron, Merlo y Moreno.

Por el inspector señor Zinny: 9 de Julio, Bolivar, 25 de Mayo, General Alvear, Saladillo, Navarro, Lobos, Cañuelas, Monte, Cármen de las Flores, Rodriguez, Márcos Paz y las Heras.

Por el inspector señor Bhonni: Barracas al Sud, Quilmes, Lomas de Zamora, Ensenada, Almirante Brown, San Vicente, Magdalena, Brandzen y Ranchos.

Además de las funciones que les están encomendadas, deberán los inspectores llevar los datos que posea la Estadística, sobre cada una de las escuelas que debieran visitar, para con arreglo á ellos instar á los Consejos de distrito á la apertura, clausura ó cambio de lugar de las escuelas, aumento ó disminucion de maestros.

Deberán hacer presente á los Consejos escolares que las nuevas escuelas se abrirán el 1.° de Febrero próximo y que desde esa fecha se ajustarán los sueldos de los maestros y los alquileres de casa.

En el viaje de ida cada inspector determinará el dia en que deben empezar los exámenes, á fin de que en el de regreso pueda asistir al mayor número posible.

Otra generosa donacion—El *Centro de Cronistas* fué ayer gratamente sorprendido por la nota que publicamos mas abajo, y que instruye de una nueva é importante donacion hecha en favor de los inválidos argentinos.

Pertenece ella á la Academia y alumnos del colegio de San José, importante establecimiento de educacion que dirigen los padres bayoneses.

Es tanto mas meritoria la obra de la Academia de San José cuanto que ha sido espontánea é inspirada únicamente en la desgraciada situacion porqué han estado atravesando los inválidos argentinos.

He aquí la nota en que se dá cuenta de la espresada donacion:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—Al Sr. Presidente del *Centro de Cronistas.*

La Academia del Colegio San José, inspirándose en la propaganda generosa que el *Centro de Cronistas* ha iniciado con el laudable propósito de aliviar la triste suerte de los hermanos mutilados por el plomo de las batallas, ha querido deponer tambien un modesto óbolo sobre el altar de la desgracia.

Con este objeto, los que suscriben tienen el honor de remitir á Vd. para ayudar con ella, á los *Inválidos Argentinos*, la cantidad de tres mil pesos moneda corriente, importe de la suscricion levantada entre los miembros de la Academia, y los alumnos todos del Colegio, ayudados con la cooperacion eficaz del ilustrado sacerdote que los dirige.

Aprovechando esta oportunidad, saludan á Vd. atentamente.—PEDRO R. OTERO, Presidente—*Pedro N. Elicagaray*, Secretario.

Escuela de Artes y Oficios—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—Considerando: que el Estado ha adquirido el Establecimiento en que existe la Escuela de Artes y Oficios de los Padres Escolapios, situado en San Martin, en el que puede establecerse con ventaja y economía la escuela cuya fundacion se ordenó en los terrenos conocidos por Santa Catalina, por decreto de Mayo 11 de 1881, que los desembolsos que mandó hacer este decreto, en edificio para Escuela de Artes y Oficios son innecesarios en su mayor parte, puesto que la compra hecha evita los gastos para los edificios de esta Escuela, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1° La Comision nombrada para la Escuela de Artes y Oficios de Santa Catalina, la establecerá en el terreno y edificios comprados al Banco Hipotecario, en San Martin.

Art. 2° Serán atribuciones de esta comision:—

1° Determinar las refacciones á hacerse en el edificio actual, para ponerlo en condicion de servir como Escuela de Artes y Oficios, las que el P. E. mandará hacer y serán cubiertas del *millon nueve mil setenta y tres pesos m/c.* que se destinan para esta Escuela de los *tres millones doscientos nueve mil setenta y tres pesos m[c*, que por el decreto citado se confió á su administracion.

2° Poner á disposicion del P. E. los *dos millones doscientos mil pesos m[c.* sobrantes, los que por decreto de esta fecha se destinan á Escuela práctica de Agricultura, Escuela de Veterinaria y Casa de monta.

3° Velar por el cumplimiento del contrato que el Gobierno celebre para las refacciones, verificar los pagos y correr con todo lo relativo al cumplimiento del contrato.

4° Determinar el número de alumnos á admitirse en la Escuela.

5° Proponer el plan general, de enseñanza el proyecto de personal docente, el presupuesto indispensable, las condiciones de aceptacion de alumnos y los Reglamentos de la casa.

6.° Una vez decretado todo lo necesario para el Establecimiento de la Escuela, se hará cargo de los saldos que resulten, y administrará el Establecimiento.

Art. 3.° El nombramiento de esta Comision será hecho todos los años en los primeros dias de Enero.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Quilmes—2 lotes cada uno de 952 ms. 60 en ps. 16,400.

Moron—25 ms. 980 al N., 153 m 416 al S., 164 ms. 44 al O. y 167 ms. 138 al N. O. en ps. 205,351.

Quilmes—2 lotes cada uno de 914 ms. 40 en $ 20,050.

La sociedad "Italia Unita"—El juéves próximo tendrá lugar con un excelente programa la inauguracion del teatrito hecho construir por la sociedad de instruccion *Italia Unita* en su local calle de Cangallo núm. 1227.

La espresada sociedad costea con recursos propios dos escuelas en la parroquia de Balvanera, que son frecuentadas diariamente por mas de trescientos niños de ambos sexos. El edificio donde ellos se encuentran establecidos le pertenece en propiedad y el pequeño teatro que ahora fué construido está destinado á los alumnos de las citadas escuelas, quienes semanalmente darán funciones de aficionados.

El celo y la dedicacion con que desempeña sus patrióticas tareas la Comision Directiva de la *Italia Unita* son ciertamente muy recomendables. Una sociedad que tantos beneficios produce, que dá educacion á tan crecido número de niños y que contínuamente está introduciendo todas las mejoras que le es posible, tiene conquistadas las mas calorosas simpatias, y si no necesita palabras de aliento, las merece de sincero aplauso.

Empresas de colonizacion—El Dr. Augusto Brougnes ha publicado en un folleto de 40 páginas un interesante trabajo sobre colonizacion de los territorios nacionales de la República.

Comenzando por evidenciar esta verdad de todos reconocida: la necesidad de colonizar cuanto antes las tierras quitadas á los salvajes, y despues de estudiar detenida y prolijamente los medios mas convenientes y mas fáciles de realizar ese propósito y las condiciones especiales de dichas tierras, el Dr. Brougnes termina proponiendo las bases que podrían servir para formar los estatutos de empresas colonizadoras de los territorios mencionados.

Segun esas bases, se formaria en esta capital una sociedad anónima con un capital de millon y medio de fuertes, dividido en 2,500 acciones, de 600 fuertes cada una.

La sociedad seria administrada por un gerente ó director y una junta consultiva, y se calcula que el capital destinado á emplearse en la formacion de las colonias volveria íntegro á la sociedad en el término de seis años, dejándole como ganancia líquida todas las colonias establecidas.

Acompañan al folleto algunos cuadros estadísticos, un plano de las colonias proyectadas y un mapa de los territorios nacionales de que se trata, con designacion de los puntos apropiados para ser colonizados.

Telégrama de Buenos Aires—En el *Times* de Lóndres encontramos el despacho telegráfico de Buenos Aires que traducimos en seguida y que dá noticia de un hecho que no habia sido publicado aquí:

"Buenos Aires, Julio 8—El Presidente Roca hizo una visita al Ministro de los Estados Unidos el 4 del corriente, para espresar la condolencia del gobierno argentino por la tentativa de asesinato contra el Presidente Garfield."

Colon—Esta noche se canta en Colon, por la compañía de ópera francesa, la famosa y muy aplaudida ópera de Adam, *Si j'etais roi!*

Mañana se canta *Le petit Duc.*

Tenemos, pues, en perspectiva dos soberbias noches.

Monte de Piedad—El Monte de Piedad de la Provincia ha verificado, durante el mes de Agosto próximo pasado:

1993 préstamos por valor de	$ 1.162,530
1128 renovaciones " " "	" 509,330
1856 rescates " " "	" 918,190
179 excedentes abonados	" 19,930
HA COBRADO	
Por amortizacion	$ 1,580
Intereses y derechos	" 79,977
REMATE	
200 empeños vendidos en	$ 79,875
Préstamo concedido	" 53,080
	$ 26,995
Deduciendo por interés, derechos y comisiones	$ 9,367

Queda un exceso líquido de 17,428 para entregar á los interesados.

La espedicion Solá—El telégrama de Formosa que publicamos en la seccion respectiva, comunica la grata nueva de haber llegado ya á inmediaciones de esa Villa el Teniente Coronel D. Juan Solá, de quien no se tenia ninguna noticia, y que, venciendo dificultades enormes, ha conseguido atravesar todo el Chaco, desde las fronteras de Salta hasta la capital de ese territorio.

Es de esperar que esta espedicion dé positivos resultados útiles para el país.

El Sr. D. Meliton Panelo—Este apreciable caballero ha sido nombrado vocal del Consejo Escolar del partido de San Martin.

Montiel—Las autoridades del Azul han enviado á esta capital, engrillado y bajo segura custodia, al famoso Juan Montiel, acusado de tantos crímenes, y terror, durante largo tiempo, de los pueblos del Sud de la Provincia.

Pueblo "General Conesa"—Anteayer partió del Azul, acompañado de un inspector de policía, el agrimensor D. Abel Palacios, que vá á practicar la delineacion del nuevo pueblo "General Conesa," en el Sud de Buenos Aires.

Beneficio de la Falconi—Esta noche se realizará en la Opera el beneficio de la distinguida artista señora Adelaida Falconi, que goza entre el público de tantas simpatias y cuya funcion de gracia ofrecerá la oportunidad de evidenciar prácticamente esa estimacion.

"El Porvenir de Cañuelas"—Redactado por el Sr. Matias Almeida, ha aparecido anteayer en Cañuelas un semanario que se llama *El Porvenir de Cañuelas* y que se presenta en elegante forma tipográfica y nutrido de material bien elegido.

Devolvemos, por nuestra parte, el saludo que dirige á la prensa y le deseamos larga y próspera vida.

Sin novedad—En los dias que ha durado el temporal, no se ha producido ningun siniestro marítimo en nuestro puerto.

Tomadas las medidas de antemano, las embarcaciones del cabotaje buscaron abrigo en la Boca y el Tigre.

El bote salva-vidas de la Capitania quedó felizmente compuesto...y sin visita. Nadie requirió su auxilio.

Calma administrativa—El movimiento administrativo en la casa del Gobierno Nacional se encuentra paralizado desde hace algunos dias.

Ocasiona este retardo el tener que asistir diariamente al Congreso los ministros del P. E.

El del Interior no concurrió ayer á su despacho por encontrarse enfermo.

Federalizacion de Misiones—En la casa de Gobierno Nacional se han recibido telégramas del gobernador de Corrientes, comunicando que la Legislatura de esa provincia ha dado por aclamacion un voto de aprobacion al despacho de la comision del Senado sobre federalizacion del territorio de Misiones.

Corrientes—Los diarios venidos ayer de Corrientes confirman la noticia, ya comunicada telegráficamente, de haber sido nombrado ministro de Hacienda de esa provincia el Dr. Ramon Contreras, en reemplazo de D. Benjamin Romero, que tuvo que renunciar á consecuencia de haberse denunciado en plena legislatura ciertos asuntos muy poco límpios y menos honrosos.

Agregan esos diarios que el Dr. Derqui será nombrado para ocupar el puesto que Contreras deja vacante en el superior tribunal de justicia.

La féria de Chascomús—El telégrama que publicamos en la seccion respectiva hace saber que ayer se inauguró la féria rural que anualmente se celebra en Chascomús y que ha obtenido siempre tan satisfactorios resultados.

Asistió ayer al acto de la inauguracion una crecida concurrencia, que pudo verificar la excelencia de la hacienda puesta en venta.

Súplica de los soldados impagos—Invitamos á los señores Diputados Nacionales á imponerse de la siguiente carta que nos fué entregada ayer por dos ancianos soldados, cubiertos de andrajos:

Sr. Director de LA NACION:

A causa de la mala voluntad y de la desidia de la Cámara de Diputados Nacionales, nos morimos de hambre, y ocurrimos á Vd., desesperados, á rogarle haga algo por nosotros, influyendo por intermedio de su ilustrado diario, para que esa Cámara despache pronto el proyecto, sancionado ya por la de Senadores, votando 4.000,000 de fuertes en billetes, para pagar los haberes atrasados que se nos adeudan.

Es, señor, un favor que eternamente agradeceremos á LA NACION.—*Muchos infelices soldados.*

Enfermedades del trigo—Algunos de los principales diarios de Montevideo, entre ellos *La Democracia*, han reproducido el interesante artículo del Dr. D. Florentino Ortega, sobre las *Enfermedades del Trigo*, que publicamos hace algunos dias.

Dinero olvidado—El Banco Carabassa y Ca. previene, por medio del aviso que publicamos en la seccion respectiva, que en su establecimiento se ha encontrado una cantidad de dinero olvidado allí, y pide al dueño que pase á justificar su propiedad para que le sea entregada.

Capitania General de Puertos—Se ha ordenado al subdelegado de marina en Puerto Deseado, señor Igarzábal, que se halla en esta ciudad, se traslade en el primer buque que zarpe con destino al Sud, á fin de que se ponga al frente de su reparticion.

—Llegó ayer á esta ciudad, con procedencia de Monte Caseros, el subdelegado de aquel puerto, don Julio A. Sallano.

—Los ayudantes de las subdelegaciones del Chubut, San Blas y Bahia Blanca, tienen órden de partir á la brevedad posible á ocupar sus puestos respectivos, considerándose que ya han paseado bastante en esta ciudad.

—Regresó ayer del Paraná el oficial 1° de la Capitania General, D. Nicolás Stilles. Como se recordará, este empleado fué á aquella ciudad á levantar un sumario con motivo de los incidentes producidos entre los marineros de esa capitania y la policía de la localidad. No se conoce aun el resultado del sumario.

Ley promulgada—Se promulgó ayer la ley mandando practicar los estudios de un camino carretero de Jujuy á Bolivia, pasando por la Quebrada del Toro.

Para la ejecucion de este camino, se ha votado la suma de 10,000 fuertes.

Entierro—Ayer tuvo lugar el entierro del teniente coronel del ejército y 2° jefe del batallon 5° de línea, D. Luis Levalle, hermano del general del mismo apellido.

Hizo los honores de ordenanza el batallon 8° de línea.

Asistieron muchos jefes y oficiales y los ministros del Gobierno Nacional.

Al ser depositados sus restos, hablaron el Dr. Pellegrini (C.) un subteniente del 8° y un señor Lopez.

Lobo marino—Para la seccion zoológica de Parque "3 de Febrero" ha regalado un lobo marino al Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

Policia—Hé aquí las novedades policiales ocurridas el Domingo:

Seccion 3°—A D. Lázaro Caballero le robaron de la calle Suipacha 86 una corneta piston, avaluada en 900 pesos.

Seccion 8°—De la puerta de la casa Victoria 930, domicilio de D. Juan Eleti, robaron un caballo ensillado. Fué capturado el ladron.

Seccion 10°—A D. Manuel Badinos le robaron de su casa Pasco núm. 105, ropas y dinero por valor de 1,100 pesos. El ladron fué capturado.

Seccion 18°—Anteanoche á las 7 fué asesinado en las calles Sarandí y Cochabamba el individuo Manuel Montero, de nacionalidad español.

Le fué inferida una profunda puñalada en la tetilla izquierda, interesando el corazon. La muerte fué instantánea.

El asesino ha sido aprehendido.

—Aprovechando el haber quedado la casa abandonada, los ladrones robaron á Da. Isabel Alzaga, domiciliada en la calle Pavon 358, ropas y objetos de algun valor.

Los autores de esta punga no han sido habidos.

Movimiento militar—Han solicitado su baja del ejército los soldados distinguidos R. Farias y S. Moreno.

—De alta han sido dados en el ejército el teniente segundo D. Pedro Molina y el cadete D. Aurelio Barrozo.

—Anteayer se abonaron al batallon 8° de línea sus haberes por Agosto.

—Los fondos para el abono de los haberes del 11 de línea correspondientes á Agosto fueron entregados ayer al habilitado de ese cuerpo.

Colonia del Chubut—Se han recibido comunicaciones del Chubut, dando cuenta de que los sembrados de trigo se hacen este año en grande escala.

Las familias últimamente llegadas á aquella colonia se encuentran ya, en su mayor parte, establecidas en sus respectivas secciones.

Inspeccion de máquinas—El cónsul general argentino en Francia, don Alejandro Paz, ha comunicado haber nombrado al ingeniero don Francisco Loupi para inspeccionar las locomotoras que se construyen en Bélgica con destino á los ferro-carriles nacionales.

Tribunales de Justicia en la Capital—Continúa hoy en el Senado Nacional la discusion del proyecto sobre organizacion de los Tribunales de Justicia correspondientes á la Capital.

En la sesion del sábado se aprobó hasta el artículo 33, inclusive.

Paseo á Martin Garcia—Para el próximo domingo organiza el Capitan General de Puertos un paseo á Martin Garcia.

Serán invitados los miembros del Congreso y algunas otras personas.

En la isla se preparará un almuerzo campestre, figurando en el *menu* la indispensable carne con cuero.

Los invitados saldrán de este puerto en el vapor *Victorica*, á las 7 1[2 de la mañana y regresarán á las 6 de la tarde.

Sociedad Rural en Ayacucho—En una reunion de hacendados celebrada anteayer, en Ayacucho, se resolvió instalar una Sociedad Rural, para cuyo fin se nombró la siguiente Comision Directiva:

Presidente—D. Angel Olmos.—Vice-Presidente D. Diego Corkhill.—Secretario y Tesorero D. Luis Bousson.—Vocales: D. Manuel Anasagasti, Juan Ardie, Juan Alchourron, Pedro Tod, Luis M. Botet, Manuel L. Lezama, Tomás Gainord, Juan Ezcurra, Miguel Loret, Samuel Insiarte, Federico Sander, Fermin Ortiz, Silveiro Piñeiro, Ricardo Fulks, Clemente Peñonori, Adolfo Reinoso, Juan Patalagoytia, Lucio V. Seguí y Juan Viton.

El nuevo teatro—En el vapor *Hipparchus* llegará á fines del corriente mes el mobiliario destinado al nuevo teatro de la calle de la Florida.

La visita á Mercedes—La comision que debia visitar anteayer la ciudad de Mercedes, con el objeto de estudiar las ventajas que pueda ofrecer esa ciudad para Capital de la Provincia, transfirió su visita hasta el juéves próximo, dia de fiesta.

Componen la comision los Dres. Wilde y del Valle y el señor Unzué.

Permisos para edificar—Durante la semana pasada la Municipalidad de la Capital ha concedido veinte y cuatro permisos para edificar.

Mobiliario de la casa de Justicia—La comision nombrada para proyectar lo relativo á la administracion, vigilancia y aseo de la casa de Justicia, remitió ayer al Gobierno de la Provincia las propuestas presentadas para el mobiliario de la misma.

En la nota con que son acompañadas, la comision recomienda la propuesta de los señores Basail y Constenla, que importa setenta mil pesos m/c menos que las otras.

Los peluqueros—Hemos recibido un ejemplar de la solicitud elevada á sus patrones por los oficiales barberos y peluqueros de esta ciudad, pidiendo que se cierren los domingos los establecimientos en que trabajan, á fin de tener un dia fijo en cada semana, que dedicará á la familia, al solaz y al descanso.

Creemos muy justa la peticion de los firmantes de la solicitud, y esperamos que los señores patrones hallarán el medio de conciliar sus legítimos intereses con los no menos legítimos deseos de sus empleados, en el sentido de procurarse un poco mas de libertad que la que hoy gozan.

El "Vigilante"—El vapor-aviso de la armada "Vigilante" llegó ayer con procedencia de Formosa, puerto hasta el cual remolcó al bergantin "Rosales," que queda allí como depósito de carbon para el servicio de los buques de la escuadra.

Camara de Apelacion en lo criminal—El movimiento de la Cámara de Apelacion en lo criminal durante el dia de ayer ha sido el siguiente:

Se vió la causa correccional seguida por doña Maria Maluzano contra doña Francisca M. de Novaro y doña Manuela Marioto.

—Se ha ordenado la libertad de los presos Manuel Larriega y la mujer Maria Gamboa.

—Se ha mandado seguir causa contra el prófugo Miguel Lougone por muerte á Enrique Angarola, en esta ciudad.

—Se ha ordenado pase del Juzgado del Crímen al Juzgado Correccional la causa seguida por doña Maria de los Santos Ferrari contra Francisco A. Pezeche, por heridas á su hijo Márcos Ferrari en las Lomas de Zamora.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.

METALICO—Sin embargo de no haber variaciones que anotar en el precio del oro durante la rueda oficial, la plaza estuvo mas bien firme. Por ahora la atencion de nuestros corredores está totalmente entregada á la especulacion de acciones del Banco Nacional. Ayer se anotaron:

Pfs. 81250 al contado á 25,50.
27000 para Setiembre 6 á 25,50.
20000 id id 15 á 25,55.
290000 id id 30 á 25,50 25,55.
25000 id Octubre 31 á 25,50.
25,000 id Noviembre 30 á 25,50.
15000 id Diciembre 31 á 25,50.

Como se vé, las ventas á plazo se han hecho á los mismos precios del contado.

En la liquidacion el mercado estuvo mas firme y subió unos 5 centavos, tratándose los siguientes negocios:

Pfts. 15,000 al contado á 25,55.
80000 para fin de mes á 25.55 25,57 1[2.
40000 id Octubre 31 á 25,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La plaza en suba y firme, principalmente á plazos largos.

Se vendieron:

A pfts. 1100 al contado á 100.
70000 para Setiembre 30 á 100, 99 7[8.
40000 id Octubre 31 á 100.
30,000 id Noviembre 30 á 100.
10000 id Diciembre 31 á 100.

Despues de hora no se hizo nada en Cédulas.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Se realizaron:
60 acciones al contado á 93 %.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Una baja de 6 á 8 % se ha producido en estos títulos, segun la venta realizada ayer.
175 acciones al contado á 2,000 $ m[c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Continuan subiendo los precios. La especulacion dueña ya del mercado, hace y dispone como quieren imponiendo sus precios como lo hemos dicho otras veces. La liquidacion de este mes se presenta terrible para los bajistas y es de temerse se produzcan trastornos por las enormes pérdidas que hay que soportar; nosotros aconsejaríamos á los que todo lo pueden, no olviden el viejo proverbio—*quien mucho abarca poco aprieta.*

Ventas realizadas;
481 acciones al contado á 128 128 ½, 129 129 ¼, 129 ½, 130 129 ¾, 129 %.
430 id para Setiembre 6 á 127 ¼, 129 129 ¾, 130, 129 %.
4,940 id id id 30 á 128 128 ½, 129, 130 130 ½, 130, 129 ½ %.

En la liquidacion se realizaron unas 2,000 acciones para fin de mes á 130 y 129 ½ %.

El mercado cerró firme.

DESCUENTOS—Los pagarés de comercio se descuentan de 7½ á 8 % tanto en papel moneda como en oro sellado—Algunas letras del Gobierno Nacional se han hecho á 7½ %, pero ahora los tomadores pretenden 8 %.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia gira—Lóndres, 48 1[2: Francia, 5 fr. 10; Amberes, 5 fr. 11 y Génova á 5 fr. 10 por un peso fuerte de curso legal.

Los Bancos particulares los cotizamos nominales.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 ½ d	49 ¾ d.
Paris	5 fr. 16	5 fr. 20 5 fr. 21
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 22
Génova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 23
Rio Janeiro	10[|750 reis girador	
Montevideo	⅛ á ⅜ % de descuento	
MONEDAS—Libras esterlinas	á ¼ p % premio.	
Napoleones	" á 2 p %	id.
Cóndores chilenos	" ¼ p % premio	
Bolivianos en cuatros	" 18½ $ m/c	
Soles	" 82 á 81 ½ c. oro	
Chirolas	" 76	id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas	
Hipotecarias, série A	á 100 %
Id id id B	" 99 "
Id id id C	" 99 "
Id id id D	" 92 "
Acciones del Banco Nacional	" 129 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 % oro
Bonos Provinciales	" la par.
Billetes de Tesorería Nacional	" 120 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p % de amortizacion	" 98 "
Id id id de 1863	" 93 "
Id id id de 1876	" 92 "
Bonos Municipales de 1870	" 35 opn must.
Id id 1874	" 108 o[o
Deuda extranjera—Oro	" 88 o[o
Acciones puentes y caminos id id	" 103 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañia del Gas Primitivo, cada una	" 2000 $ m[c
Gas Argentino	" 93 o[o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 63 "
Empréstito Popular	" á la par
Ferro-Carril del Sud	" nominal
Id id Central de 20 £ del Norte	" á la par nominal
Id de Campana	" nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p % nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	"
Sociedad Fomento de Barracas al N	"
Telégrafo Trasandino	"
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 7 de Setiembre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de....25 40

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de *tres y medio millones* de pesos moneda corriente.

Algunos cheques del Banco de Italia y Rio de la Plata de pequeñas cantidades que no alcanzan á $f. 100 en oro, han sido adulterados de una manera grosera. Los autores de semejante falsificacion han sido reducidos á prision.

Oficina Nacional de Estadística Comercial

Existencia de mercaderias en los depósitos generales y particulares de la Aduana de Buenos Aires, á fines de Julio último, y entrada de mercaderias á plaza, durante el mes de Agosto ppdo.

NOTA—Las cifras de la primera columna significan las respectivas existencias en los depósitos de aduana á fines de Julio último; las de la segunda las entradas en depósito durante el mes de Agosto; las de la tercera los despachos directos á plaza; y las de la cuarta las sumas de las cifras anteriores, disminuidas en los respectivos reembarcos.

Azúcar—barricas y medias	14,983	1,708	6,853	22,215
Almidon—cajones	5,119	—	410	5,529
Arroz—bolsas	2,353	1,057	4,304	7,664
Armas—bultos	643	—	—	643
Id—cajones	1	—	—	1
Azul—id	350	—	1,000	1,350
Alambre—rollos	5,141	717	34.927	40.785
Id—atados	—	—	29,524	29,524
Aceitunas—barriles	1,834	3,704	2,123	7,661
Aceite—latas	439	—	200	639
Id—cajones	2,157	541	4,993	7,671
Id kerosene—id	11,772	—	1,550	13,322
Azufre—bolsas	49	—	—	49
Id—bultos	—	—	319	319
Acidos—cajones	2	14	—	16
Aguarras—Id	—	43	—	43
Aguardiente—cascos	—	—	232	232
Id—damajuanas	—	—	2,963	2,963
Anis—damajuanas	—	—	1,810	1,810
Atravesaños—paquetes	—	—	23	23
Alquitran—cascos	—	—	375	375
Arena—toneladas	—	—	316	316
Adoquines—Id	—	—	15,425	15,425
Ajos—millares	—	—	61	61
Animales en pié	—	—	1,481	1,481
Brea—cascos	9	—	100	109
Baldozas—cajones	—	—	406	406
Id—id	—	—	366,070	366,070
Bolsas vacias—bultos	—	—	102	102
Bacalao—cajones	—	—	190	190
Bujes	—	—	1,536	1,536
Botadores	—	—	1,500	1,500
Bananas—cachos	—	—	3,000	3000
Botellas—docenas	—	—	627	627
Carbon—toneladas	1.456	166	8,525	9,932
Cohetes—bultos	90	—	100	190
Café—bolsas	186	641	1,857	2,684
Cartuchos—cajones	1,308	33	—	1,341
Caña—casco	—	612	352	964
Cerveza—barricas	120	—	—	120
Id—cajones	112	104	206	422
Id—barriles	—	—	50	50
Conservas—cajones	42	—	1,105	1,147
Cebada—bultos	105	100	6,215	6,420
Corchos—fardos	169	—	74	243
Cabulleria—bultos	—	—	554	554
Chocolate—cajones	—	—	10	10
Clavos—cuñetes	—	—	2,877	2,877
Cuñas—cajones	—	—	3	3
Ciruelas	—	—	221	221
Cera—toneladas	—	—	12	12
Cebollas—millares	—	—	30	30
Cambios de via	—	—	16	16
Drogas—bultos	56	413	—	469
Dátiles—cajones	—	—	6	6
Durmientes	—	—	1,329	1,329
Especifico—cascos	964	—	—	964
Estopa—fardos	13	4	—	15
Elasticos—bultos	—	—	38	38
Ferreteria—bultos	2.459	2.910	100	5,469
Fideos—cajones	607	—	—	607
Fariña—bolsas	2.004	—	4.545	6.549
Id toneladas	—	—	226	226
Fierro—bultos	2,689	—	1.733	4.422
Id—cajones	—	—	3.318	3.318
Id—atados	—	—	9.581	9571
Id—barras	—	—	26.485	26.485
Id—planchas	—	—	619	619
Id—tirantes	—	—	113	113
Id—chapas	—	—	1.367	1367
Fósforos—cajones	259	5	207	456
Flejes—atados	—	—	3.097	3.097
Fruta—cajones	—	—	150	150
Granados id	80	—		801
Ginebra—frasqueras	400	—	9.831	10.239
Id—damajuanas	386	—	1.993	2.379
Guindas—bultos	—	—	20	20
Gasolina—cajones	—	—	0.300	0.300
Hacienda—fardos	10.996	2.246	—	620
Id—bultos	458	167	—	628
Id—cajones	14.051	7.774	—	21,151
Harina—bolsas	—	—	2.700	2.701
Hojalata—cajones	—	—	2.051	2.051
Jarcias—rollos	332	50	—	371
Jamon—cajones	—	—	2	5
Jabon—cajones	—	—	15	12
Liquidos—cajones	11,875	3017	8,869	23,456
" —cascos	1,979	1,182	240	3,401
" —damajuanas	3,471	—	—	3,205
Loza—canastos	12	236	—	248
" —bultos	—	—	—	
Ladrillos	—	—	11	11
Leña—exterior	9,020	2,826	38,950	50,796
Limones—millares	—	—	587	587
[illegible]	—	—	25	25
Maderas—piezas	47,263	—	217,873	265,136
Municion—cajones	411	69	520	978
Marmol—cajones	—	—	110	110
" —lastres	—	—	1,757	1,757
Máquinas—bultos	—	—	3	3
Mostaza—cajones	—	—	188	188
Naranjas—millares	—	—	4,365	4,365
Ollas	—	—	938	938
Pólvora—cajones	502	—	548	1,050
Papel—balas	970	79	—	1,045
" cajones	—	174	—	174
" bultos	—	—	3691	3991
Pimienta—bolsas	141	—	—	41
Pimenton—latas	—	—	457	457
Pizarras—cajones	81	—	—	81
" tons	—	—	15,800	15,800
Plomo—lingotes	—	375	587	962
Piedras—bultos	—	120	—	120
Id id	—	—	24,363	24,363
Id—tons	—	—	669	669
Porotos—tons	—	—	10	10
Papas—tons	—	—	63	63
Id—canastos	—	—	1,400	1,400
Pitos—cajs	—	—	50	50
Pasas	—	—	1,663	1,663
Plantas—bultos	—	—	572	572
Plantillas—fardos	—	—	545	545
Queso—bultos	221	64	716	1,001
Id—bolsas	—	—	700	700
Id—tons	—	—	20	20
Remos	1,446	—	225	1,671
Resinas—cascos	831	341	492	1,664
Rapé—caj	—	—	94	94
Rails	—	—	123	123
Soda—cascos	350	—	475	825
Sardinas—caj	202	1,284	1,685	3,161
Sillas id	37	—	—	37
Sal—hectos	—	—	16,320	16,320
Tabaco—fardos	1,241	1,828	377	3,419
Id—rollos	666	174	154	994
Id—caj	422	241	126	789
Id—bultos	100	—	—	100
Id—bocois	—	—	30	30
Té—bultos	570	200	200	970
Tablitas—bultos	11000	—	1783	12783
Id—unidad	—	—	10000	10000
Tizas—cascos	4	—	120	124
Tierra romana—barricas	1145	500	1806	3451
Trigo—bolsas	—	—	1717	1717
Id—tons	—	—	198	198
Tubos—atados	—	—	424	424
Tejas—unidades	—	—	25128	251828
Tinajas—unidades	—	—	294	294
Vino—pipas	990	224	4345	5559
Id—medias	193	104	805	—
Id—cuartas	630	623	2625	—
Id—bordalesas	2301	325	6812	9422
Id—cascos	56	18	1437	—
Id—cajones	—	—	4502	4502
Velas—cajones	2435	639	3660	5058
Vacios—canastos	—	—	1972	1972
Id—damajuanas	—	—	100	100
Vidrios—cajs	—	—	3667	3667
Yerba—bultos	11037	5844	1184	17655
Id—tercios	—	—	1891	1891
Id—barricas	—	—	150	150
Id—bolsas	—	—	567	567
Inflamables—bultos	—	1	—	1
Zinc—cascos	50	—	297	347
Mercaderias sin especificacion				
Mercaderias—cajones	23542	13834	8118	45146
Id—bultos	7302	2963	3037	13241
Id—cascos	2530	1191	1428	5135
Id—bolsas	143	—	439	582
Id—cuñetes	552	24	301	877
Id—barricas	422	—	—	422
Id—canastos	243	4	139	684
Id—fardos	—	—	435	435

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*F Latzina.*

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 6—14 wagones entraron ayer por la mañana con distintos frutos y 900 arb lana. El mercado en el estado de los frutos no tiene en general variacion.

Ventas de ayer:

LANA—600 arb mestiza, fina, por G. y Coulin 70; 150 buena, J. Indarte 65 en depósito.

CUEROS VACUNOS—50 campo, buenos, 1[2 lib rebaja, por J. Indarte 166; 100 bastante reg 1 id, Lavalle y Moore 166.

LANARES—30 doc matadero, reg, por Unzué 23 1[2; 90 campo. esp. y desecho, Chapar L. y Ca. 26, 18; 500 atrasados, por los mismos 19; 200 buenos y desecho, J. Indarte 24, 18; 120 id, Patiño hos 24, 18; 40 infr, Gimaraens 22 1[2, 18.

CUEROS DE CORDERITO—227 doc bastante buenos, por V. Cosentino 14 1[2; 350 buenos, J. Indarte y otro 14.

CUEROS DE NUTRIA—55 lib buena, por J. Indarte 9 1[2.

CERDA DE POTRO—48 arb al barrer, bastante regr, por A. S. 149.

SEBO—20 arb derretido, por Calvinio 37.

ASTAS—300 desechas, por Lavalle y Moore 360.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 6—120 wagones entrados durante 2 dias con diferentes frutos, en su mayor parte pieles y cereales. En cuanto al estado del mercado en general no se nota variacion alguna, solo en cueros lanares, que se han notado poco animados.

Ventas de ayer:

350 arb lana fina por N. Z. $ 75.

CUEROS VACUNOS—65 campo, buenos 1 lb rebaja por Leguineche $ 168; 184 id 1 id Llamazares y B. y otro 167.

CUEROS DE POTRO—100 campo, buenos Leguineche $ 34; 25 id Llamazares y B. 34.

CUEROS LANARES—180 dcs campo, buenos sup y desecho por N. Z. 23, 24, 17, 18 rls; 80 id pelados, buenos por id $ 40: 100 buenos y desecho J. Robbio 23, 18 rs lb; 1350 corderitos reg por Leguinche $ 13 1[2.

CERDA DE POTRO—85 arb superior $ 138. 140.

TRIGO—180 fag de Costa bueno $ 180.

MAIZ—320 fags. amarillo y morocho desgranado $ 51, 52, 53.

CORRALES DE ABASTO—Entradas del dia 4 de Setiembre de 1881.

Gutierrez y Coulin de San Vicente y A. Bronw 38; L. Linch y Ca. de Moron 50; B. Aspitia de la Ensenada 22; S. y Mandia de Merlo 54; A. Ceballos de Las Lomas 13; S. A. Gomez y Ca. de Moreno 40; Id id id de Marcos Paz 48; Id id id de Moreno 40.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Setiembre 4 de 1881.—Bueyes gordos alfalfa 800, 850, 900; cueros de id, 175 180; novillo para matadero gordo, 430, 470, 500, 520, 560; novillo para matadero carne gorda, 380, 300; novillo para matadero buena carne, 280, 300, 320, 340; vaca para matadero gorda 430, 470, 500, 520, 570; vaca para matadero carne gorda 380, 400; vaca para matadero buena carne 280, 300, 320, 340, novillo para chancheria 230; cueros de novillo 120, 140. 150, 150; cueros de vaca 85, 90, 100, 105; terneros grandes 210, 270,300.—La matanza 356.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Júpiter* de Montevideo, *Tamar* de Southampton, *Pingo* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Júpiter* para Uruguay, *Thales* para Nueva York, cerrándose la balija para este á la una. *Pingo, Proveedor* y *Tridente* para Rosario, *Rio Branco* para Montevideo.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
S'tbre 6	Thales	Nueva York	Reconq 209
" 7	Euclid	Havre	Reconq 209
" 7	Sud América	Génova	Corrientes 75
" 8	Congo	Burdeos	25 Mayo 77
" 10	Earl of Lonsdale	Génova	Florida 250
" 10	Hamburg	Hamburgo	Rivadavia 259
" 11	Maskelyne	Amberes	Reconq 209
" 15	Tamar	Havre	Reconq 175
" 18	Savoie	Génova	Reconq 232
" 21	Horrox	Amberes	Reconq 209
" 24	Niger	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Pascal	Nueva York	Reconq 209
" 25	Frankfurt	Bremen	Lavalle 105
" 26	Pliny	Amberes	Reconq 209
" 28	L'Italia	Génova	25 Mayo 192

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Sbre 6	Tamar	Southampton
" 10	Savoie	Génova
" 11	Horrox	Lóndres
" 11	Pliny	Liverpool
" 16	Niger	Burdeos
" 18	Herschel	Liverpool
" 19	Frankfurt	Bremen
" 21	Pascal	Lóndres
" 21	L'Italia	Génova
" 25	Plato	Liverpool
" 31	Galileo	Liverpool
" 31	Orenoque	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Sbre 8	Rio Grande	Rio Janeiro
" 8	Uarda	Valparaiso
" 12	Cánova	Rio Janeiro
" 12	Montevideo	P. Alegre
" 13	Britania	Liverpool
" 20	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 22	Valparaiso	Valparaiso
" 25	Cervántes	Rio Janeiro
" 28	Memphis	Valparaiso

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre	Destino
Sbre 8	Uarda	Hamburgo
" 10	Cánova	Rio Janeiro
" 10	Montevideo	P. Alegre
" 13	Britania	Valparaiso
" 18	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 21	Valparaiso	Liverpool
" 24	Cervántes	Rio Janeiro
" 28	Memphis	Hamburgo

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 4 y 5

"Pingo" vapor nacional de 92 toneladas cap. Morse, de Rosario, á P. Risso con: P. Risso 1 sobre 45 $f. 76 cents.; C. M. Escalada 1 paquete 400 $t; J. M. Mato 2 bts encomiendas: Mendez Ca. 1 c id; H. del Villar 2 bts id; F. Uriburo 2 retobos plata; Sanson 10 zurrones id.

"Cosmos" vapor inglés de 200 tons. capitan Beckar, de Montevideo, á P. Risso con: Drabble hnos. 5 c mercancias, C. J. Girnet 24 c velas; Mallmann 2 c id; D. Meicoud 1 bto encomiendas; J. Prins 1 paquete id; W. Briggs 1 c id. F. Escardol 1 paquete id; M. F. Gustard 1 paquete id; F. Silva 1 paquete id; A. Estrada 1 paquete id; S. Turene 1 cajon id; P C 1 bulto id; Wedekind Ca. 1 paquete 400 id; J. Gowland 1 paq id; Morillo 1 paq 17 £; E. Ricard 1 paq 400 $t; Lasserre 1 paquete 27 $t 70 cents—De tránsito 396 bts mcs.

Diana vapor ingles de 392 ton, cap, Basigalupi de Rosario á Vucassovich con: C. Riva y ca 4 c aceite: Moore Tudor 100 c id; Riva y Solari 9 btos mercs, 2 bsas, 3 c id; O. Dellenius 1 c alhajas; E. Legarrete 313 cs vas.

Tridente vapor ingles de 500 ton cap, Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: Caraffa 8 cascos vino; R. Espinasso 25 id 10[3 id; V. 133 bord vino, 1 barril id; D. Igobon 1 pte encomiendas: H. y Menville 1 c id; Ledesma hos 1 rollo id; Roncoroni y ca 2 c, 2 damajuanas id; Girad 1 c 500 pf; Steibener 1 c 400 fts; Banco de Londres 1 c encomiendas, 1 barra plata valor 2100 fts; Macham 1 pte, 1 c encomiendas; Uriburo 1 c id; Agencia 1 baul equipage, G. Granello 1 c encomds; J. L. Somoza 1 pte id, Consul general de Italia 3 btos id, Agencia 1 pte 5800 ps m[c, 1 id 7920 ps m[c.

Fratelli Ferro—Bca Italiana de 681 tons cap. Salvador Ferro de Cardiff el 19 de Junio. Montevideo el 25 de Agosto á Borzoni con: 931 tons carbon.

Otto Graff zu Stolverg—Berg. gol. aleman de 182 tons. cap. H. Wessemann de Rio Grande el 1° de Agosto á A. Maderna con: 1356 zurrones, 60 barricas con 136,266 kilos yerba.

Schildan II—Berg. holandés de 235 tons cap J. G. Nogel de Paranaguá el 27 de Agosto á Rocha Hns. con 2209 zurrones 400 cestos con 238,437 kilos yerba.

Taraguy—vapor nacional de 285 tons cap Gastaldi de Asuncion á Noceti Ca con: L. G. 125 fds tabaco; E. M. 133 id id; Mascias y Rodriguez 464 fds tabacs 50 c cigarros; O. S. 353 bsas yerba; órden 250,000 naranjas; S. Raffo 9 bultos muebles; R. Sardá 6 tercerolas caña, 1 doc baldes fierro 1 damajuada vinagre; Macias Ca. 79 fds tabaco; Z. Zaobre Ca. 1 pqte 15 onzas; W. Gramajo 1 pqte dinero; Olasso Ca. 1 pqte 150 $; A. Giglhiani 1 pqte 300 $f; J. A. Tanent 1 1 paqt 500 $f M. J. Lagraña 1 bto encomienas; D'Alberti Hnos. 1 bto 500 $f; J. Crespo 1 bsa 626 $; G. Martinez 1 c encomiendas; J. C. Sanchez Ca. 1 paqte 400 $; Gerónimo M. 1 paqte 529 $; órden 10 doc botellas vacias.

Centro America—Vapor italiano de 1000 tons, cap. Carbone de Génova el 27 de Julio y Barcelona á Schiaffino con; A. Cavalli, 1 c. mtestras, 160 c. fósforos; Argans hnos. 6 c. mercaderias; Ambrosetti hnos. 15 c. sombreros y tejidos; A. Astoul 13 c. articulos diversos; A. Fontana 6 cascos espiritus; orden 196 tablas nogal, 76 btos. caballeria, 2 c. sombrillas. 30 c. sombreros; A. de P. Aleu 3 c. porcelana; F. de P. Aleu 12 btos. mercaderias; A. M. C. 149 bolsas arroz; Maderna hnos. 150 bolsas tabaco; Bianchi y Casto 50 c. aceite; C. Biffi 4 cascos vino. 1 c. estampas; V. Sicard 1 rueda de piedra; C. L. 144 cascos vino; A. Aubin 15 c. fosforos, 1 cajon muestras; C. Labourdette y compañia 2 cajones mercaderias; Dellazoppa hnos. 3 cajones ferreteria, 40 c. cabulleria; E. Chayla 4 c sombreros; E. Brandes 1 cj abanicos; T. Pietranera 60 c cigarros; Bertuch 300 cj fernet; Rossi y Ferrari 10 c salchichon; Storni Hos. 1 barril aceitunas, 3 c mercs, 7 bsas manos de mortero; M. Gamble 200 bsas arroz. 25 c conservas 15 id id (Pomidoro) 5 barriles quesos; G. Fernandez 2 cj mercs, 2 cj sombreros; G. O. P. 250 c aceite. 65 c conservas (Pomidoro); A. C. Linck 500 bsas arroz breros, 18 barriles quesos; Naveira 6 cajones sombreros; N. Repetto 100 bultos papel, 20 bordalesas vino, 1 cajon muestras; Pini Ca. 21 bultos cabulleria, 1 barril instrumentos; Podestá Hos. 120 bultos tablitas, 1 cajon papel, 6 btos id estraza; Quintana Hos. y Ca. 6 c sombreros E. Anselmo 6 btos mercs; órden 6 c cabulleria; Storni Hnos. 1050 morteros; T. Olivari 130 c aceite; Mallmann 200 c vermouth; Wedekind ca 1 c tejidos.—*Carga de Barcelona*—A. Charrost 50 pipas vino (Deu); Orden 60 pipas vino tinto (B. Porta) 115[8 id moscatel 15[4 id priorato (Cuñat); N. Repetto 31[4 vino (Cuñat); F. Perez 115[8 vino moscatel 15[4 vino priorato (Cuñat); F. P. 100 c pimenton; A. Lopez 70[4 vino (J. Garriga) 4[4 2[8 vino (Verger); J. Romani 43 c papel; Banco de Italia 200[4 vino seco (J. Deu); J. C. 39 pipas vino 1 c anisado; J. Gil 3 c mercs; J. Bonnati 1 c libros; J. Romani 41 c papel; J. F. Morfets 1 c con 1 custodia de plata; P. Luro 200[4 vino tinto de mesa; (M. Pladellorens) M. A. Cuyar 1 barril vino; Orden 30[4 vino (Valdepeñas) 110 pipas vino (Porta); Rocha Hnos. 25 c pimenton; Rossi y Ferrari 200[4 vino (Pladellorens); R. Marini 20 c papel 50 c anis 25 c alpargatas—*Carga para Rosario*—Frugoni 30 c fósforo 9 bord vino 25 btos velas.

Rio Branco vapor brasilero de 381 tons cap Garçao de Curumba; E. D. Risso con: E. Mendiondo 562 cs vs secos; M. Adano 11 canastos tomates; F. Flores Ca. 185 bsas yerba; J. Barreyra 160 cs vcs secos, 6 bsas cerda, 1 bsa lana; E. Pichot 450 cs vcs secos: A. Barran 1 at cs vcs secos, 7 cs nútria, 15 cs ciervo; J. M. Cones 1 bto encomiendas; J. Reibatti 2 sacos yerba; Anofre Ca. 1 pte. 101 $te 44 cents; L. C. de San Martin 1 pte 60 $tes; De tránsito 1609 btos mercs.

Silex vapor inglés de 200 tons cap Goldie de Uruguay á P. Risso con: P. Risso 1 bto encomiendas; M. Cortines 1 c id; G. Thompson 1 pte id; C. Livaros 1 id id; M. Solanos Caj 1 pte 526 $tes 60 cents; P. Risso 1 sobre 210 $ m[c—De tránsito 4,714 btos mercs.

J. S. Winslow bca americana de 524 tons cap L. Morton de Portland el 2 de Julio á A. C. Bean con: 332,585 piés pino, 18,000 piés duelas, 1 carruage, 1 bto mercs.

SALIDAS—DIA 4: *Cosmos* vapor inglés para Uruguay. *Correbo 3°* id italiano id Génova.

DIA 5: *Silex* vapor inglés id Montevideo, *Diana* id id id Rosario.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m, e 1

A los señores estancieros—No habiendo llegado, por el mal tiempo todo el lote de carneros Rambouillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar", hemos transferido el remate para el sábado 10 del corriente á la 1 p. m.

Ya hay algunos en exhibicion en nuestra casa Victoria número 156.—*Benito Nazar y Ca.*
4777 p 4.-S 4.

El dificilísimo problema de sostener las fuerzas de un enfermo, aunque éste no pueda soportar los mas ligeros alimentos, está zanjado hoy dia, con la maravillosa invencion que la ciencia conoce con el nombre de: *Vino de Peptona de Chapoteaut.* En efecto, este delicioso vino contiene, en una copa de Burdeos, 10 gramos de buena carne de vaca *peptonizada*, es decir, digerida por medio de la pepsina y asimilable para la economía sin auxilio del estómago, y permite nutrir y sostener indefinidamente á los enfermos, aunque se encuentren extenuados por la *tísis*, las *calenturas*, las *llagas*, el *diábetes*, las *enfermedades del hígado*, la *disentería*, etc.

Una botella de beneficios—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todo los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentrífico (siendo diluida en agua), una virtud contrairritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio resfrecante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como un medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxite, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

TEATROS

Colon—Gran Compañía de Opera Francesa.—Mártes 6 de Setiembre, á las 8 ¼ de la noche, 5a. funcion, la ópera en 3 actos, música de Ad. Adam: *Si j'etais roi.*—Miércoles 7, 6a. funcion, por primera y última vez en esta Capital: *Le petit duc*; Mlle. Paola Marie desempeñará el papel de duque de Parthenay.

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz caracteristica señora Adelaide Falconi.—Mártes 6 de Setiembre, á las 8½, la chispeante comedia en 4 actos, de Gherardi del Testa: *La vita nuova.*—La chistosa comedia en 1 acto, de Pablo Ferrari: *La medicina de una niña enferma.*

14 de Agosto
INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLÓGICO
72—Calle Larga de la Recoleta—72
Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia

Entrada general	$ 10
Para los niños	" 5
Abono mensual	" 50
Id para niños	" 25

Coleccion de animales útiles y particularmente de aquello fáciles de aclimatar en el pais.

CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Confitería, café y tambo.
Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocipedos

PERRERA:—Coleccion de cazales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatis, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del pais, Perdices (varias clases), pájaros carnivoros.—ESTANQUES:—Nútrias, carpinchos, cisnes (varias clases). ganzos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id belgas, id id africanas,—GALLINEROS:—Gallos y gallinas crias caseras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa. perm. ag13

FUNERALES

Noberta C. de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Agosto de 1881

Sus deudos invitan para las misas que, por el sufragio de dicha finada, se celebrarán en el Templo de Balvanera, el Viérnes 9 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, concurriendo la familia á la última misa.—Favor que se agradecerá.
4836 p3 s6

Micaela Banegas de Echaburu
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Agosto de 1881

Su hija Nicanora E. de Oliver y familia, invitan á las personas de su relacion, para el funeral rezado, que se celebrará en descanso del alma de dicha finada, el Viérnes 9 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de la Merced.
4841 p3 s6

D. Nicasio Baldéz
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1879

Benjamina Igarzabal de Baldéz, esposa, sus hijos, su hijo político Rafael Igarzabal y demás deudos de dicho finado, avisan que, en conmemoracion del cabo de año, se celebrará un funeral el Miércole 7 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán eternamente. p2 s6

Magdalena Moreno de Perizena
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1879

Sus hijos y familia ruegan á sus relaciones á asistir á las misas generales, que en sufragio de su alma se dirán en la Iglesia de la Merced, el Miércole 7 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.
4765 p3 s4

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de especifico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

PARRY Y Ca.

ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Nato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legitimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Bimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

Se venden en todos los principales almacenes

San Martin 112

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO RAMIREZ y AGUSTINA PUERTAS, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Casa de Justicia. 4829 p30 s 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A Sauce, se llama y emplaza á D. EMETERIO GOROSITO, para que en el término de 30 dias, comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos tertamentarios de D. Agustin Aguilar, que tramitan por la secretaria á cargo de D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4817 p30 s6

Se hace saber á los herederos de D. GREGORIO DIAZ, por el término de 15 dias, contados desde la fecha, que deben comparecer ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, calle de Bolivar, núm. 21, á estar á derecho, dentro del término antes mencionado, en la demanda que les ha promovido D. Hortensio Miguens, sobre reconocimiento de la venta de un terreno; bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor de oficio, que los represente.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4819 p15 s6

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los herederos de Doña PAULA MARTINEZ, por el término de quince dias, para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á estar á derecho en los autos que ha iniciado D. Gregorio Guardado sobre division de condominio en un terreno situado en el partido de San Vicente y del cual es condomina la espresada Doña Paula Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Félix Romero*, Bolivar 21, 1er patio. 4847 p15 s6

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ALEJANDRINA PILLON de ANGLADE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4840 p30 s6

Molinero Y CARPINTEROS—Se necesitan Maipú 91. 4844 p1 s6

Cocinera Se ofrece una, del pais, para cocinar y planchar; Santa-Fé 86. 4814 p1 s 6

Se precisa Un muchacho en la confitería Paraná, Parque 720. p3 s6

Mucama Se necesita, Méjico 638. 4850 p3 s6

Sirvienta Que sepa su obligacion, se precisa una. Esmeralda 248. 4845 p3 s6

Cocinera Con cama, se necesita, Montevideo 506. 4835 p3 s 6

Regente De farmacia, se ofrece, Estados-Unidos 13, altos. 4827 p5 s 6

Cocinero Repostero, italiano, se ofrece uno, con recomendaciones, Corrientes 537. 4811 p3 s 6

Ramon F. Lagos Trasladó su Escribania al Cabildo, (altos, 2° pátio). 4850 p10 s6

Cocinero Que sepa bien su obligacion y con buenas recomendaciones, se precisa, Cuyo 191. 4806 p2 s 6

Aprendices De encuadernacion, se necesitan en la litografía, imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92. 4807 p3 s 6

Se alquilan Tres piezas bien amuebladas con uso de cuarto de baño, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 4839 p3 s6

Se necesita Una sirvienta que sepa sus obligaciones, para una señora sola, con cama. Cerrito 44. 4852 p3 s6

Oficiales CIGARREROS.—Se necesitan en la fábrica y cigarreria "La Abundancia." 4854 p3 s6

Hojalateros Se vende una hojalatería muy acreditada y de poco capital, situada Buen-Orden, 251, por no poderla atender su dueño; para tratar, Chacabuco, 131. 4810 p8 s 6

Cocinera y mucama Se necesita, Cangallo 798; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. 4822 p3 s 6

Se precisa Una mujer con buenas recomendaciones, para el cuidado de unos niños, y que entienda un poco de costura; Parque 344. 4831 p3 s6

Se necesita Comprar un landó, 25 de Mayo 185, Restaurant de Lion, darán razon por el interesado, que es Dermidio Córdoba. 4830 p10 s6

Matrimonio Para la campaña, la mujer para cocinera y el marido para peon de quinta, se precisa uno, Esmeralda 248. 4846 p3 s6

Se alquila La casa General Lavalle 392, por un precio módico, tiene 11 piezas, 3 pátios, algibe, gas y aguas corrientes; para tratar, Tucuman 381. 4834 p3 a6

Acciones DE TIERRAS—Se venden para ubicar campos nacionales, á $ 30,000 cada una; tambien se venden campos en la Provincia como nacionales; ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 4809 p3 s6

Estancia EN CÓRDOBA.—Se vende una de 2 y media leguas de campo, con poblaciones y haciendas, á solo dos leguas de una estacion del Ferro-Carril Central Argentino; verse con G. A. Vernet, Bolsa de Comercio. 4833 p3 s6

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p1 m s 6

Casa-quinta Se necesita para una familia extranjera, una casa-quinta con diez ó doce piezas, situada en las inmediaciones de la ciudad, prefiriéndose el camino á Flores; contéstese á M., en esta Imprenta. 4815 p8 s6

Al comercio Participo al comercio que he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo 201, á la de Corrientes 578, entre Talcahuano y Uruguay.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Santiago Castelli.* 4849 p10 s6

Rosario Se ha perdido uno de azabache, de 15 misterios, con cruz negra, entre las calles 25 de Mayo, Reconquista, Tucuman, Parque, Cangallo, Piedad y otras; el que lo devuelva en la calle Montevideo 259, será bien gratificado. 4818 p1 s6

Atencion Se vende un buen campo para chacra, de 300 cuadras, situado entre Ensenada y Brandzen; se venden á pocas cuadras de la estacion Zapiola, lotes de terreno altos, de 1, 2, 3, 4, 20, 24 cuadras de 150 varas; ocúrrase al escritorio de don Cárlos Ristorini, Lima 82, altos, de 11 á 1. 3824 p3 s6

Al comercio Habiendo comprado en la fecha, el patacho nacional "Hugonotte", prevengo á los que tuvieren algun crédito contra este buque, se sirvan reclamar dentro de tres dias, á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se atenderá reclamo de ningun género.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Luis D'Ambra*, Victoria 34. 4837 p3 s6

Al comercio Se vende la zapatería, Corrientes 539, los interesados ocurran en la misma casa, á todas horas del dia; la casa es muy antigua y el crédito dá con buenos marchantes, el dueño la vende por tener otro negocio que atender; aprovechen la pichincha, porque todos los dias no las hay, las condiciones son muy ventajosas para el que la compra.—*Juan Grianta.* 4855 p3 s6

Importante El dia 31 de Agosto, se ha huido una menor de edad, huérfana de padre y madre, llamada Pascuala Madoy, de la casa donde la han criado desde que tenia cuatro años; hoy tiene catorce; vá vestida con un baton de merino negro, botines á la crimea, peinada á dos trenzas, el pelo rubio.—El que la tenga ó sepa donde está dará cuenta á una Comisaría ó en la casa del Señor Casto Alinez, Chacabuco 75, de lo contrario se hará responsable, como asi mismo el que la aconsejó su huida. 4821 p8 s6

Interesante A LAS SEÑORAS—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen volados, tableados, ojáles ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. 4826 p30 s6

Al Comercio Participo al comercio que la sociedad que existia en esta plaza, en el negocio de ferreteria, bajo la razon social de P. Tavernier é hijo, sito Rivadavia 581 y 583, ha quedado disuelta de comun acuerdo el 31 de Julio ppdo., quedando el Activo y Pasivo á cargo de P. R. Tavernier.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*P. Tavernier é hijo.*—OTRO:—Refiriéndome al anterior aviso hago saber al comercio haberme hecho cargo del Activo y Pasivo de la estinguida sociedad y desde el 1° de Agosto seguirá bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*P. R. Tavernier.* 4820 p8 s6

Importante Para quien desee emplear bien su dinero, en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz y en la calle principal de dicho pueblo á dos cuadras de la plaza, se vende una casa edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente por setenta de fondo haciendo esquina, todo cercado de material; el edificio se compone de dos almacenes y cuatro piezas para familia, techo de azotea y teja francesa, dicha casa es conocida por haber sido de Juan Lozano; el negocio de almacen y plateria que existe en dicha casa se vende por tener que ausentarse de el pais el dueño; para mas informes Rivadavia 321 y 323 y en la Exaltacion de la Cruz en la misma casa. 4832 p1m s6

Elixir Roca Especialidad de Santos Mascaretti; premiado en la Exposicion Italiana y del Gobierno Nacional.—El Elixir Roca es el non plus-ultra de los Elixires, el mas higiénico que se conozca y al mismo tiempo el mas gustoso al paladar; así es que las personas mas delicadas pueden usarlo con facilidad y resentir todos los benéficos efectos.—Este Elixir es tambien un restaurador del estómago, facilita la digestion y ejercita la mas favorable influencia sobre el sistema nervioso, se puede tomarlo puro, como con aguas minerales, con café, té, etc., etc.—Cada cajon de este Elixir contiene dos botellas del nombrado Elixir Mascaretti, tónico especial que viene ventajosamente sostituido al Fernet Branca.—Depósito Ayacucho 24, esquina Piedad y en venta en las principales casas de comercio de la Capital. 4843 p1m s6

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey, la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno. fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 4808 p1 m s 6

Policia de la Capital
Comisaria de Ordenes

Por órden del Sr. Jefe se previene al público que en el Departamento de Policía existen muestras permanentes de uniformes de verano é invierno, para vijilantes y bomberos, y á las cuales los proponentes deberán ajustarse estrictamente en las licitaciones futuras.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 4839 p30 s 6

Banco Carabassa y Ca.

Se previene á la persona que se crea con derecho á una suma de dinero encontrada en este Banco, el 31 de Agosto ppdo., se sirva pasar á justificarlo y recogerla.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881. 4828 p3 s 6

¡Alerta, especuladores!
Se vende la gran tropa de carros, marca media luna, establecida calle de Solis 619

Esta tropa de carros, sin rival en la República por su estado y condiciones, se compone de lo siguiente:
7 Carros elásticos de 4 ruedas.
13 Id id de 2 ruedas (cortos).
3 Id id de 2 ruedas (largos, de cola).

Los 23 carros tienen guarniciones y demás enseres necesarios, y 10 encerados.

56 caballos del servicio, entre los cuales hay buenos mestizos cuyo valor varia de 5 á 10,000 $ cada uno; un taller completo de herreria, guarniciones y pecheras sobrantes, sillas de montar, madera, fierro, etc., etc., cuyo detalle se omite por su largo escesivo.

Los carros, guarniciones, etc., son todos nuevos y los caballos están en un estado inmejorable; útiles de escritorio, escritorios, mesas, sillas etc., todo flamante.

El que compre la tropa puede seguir con ella en el mismo corralon que hoy ocupa, el cual tiene toda clase de comodidades á propósito para este trabajo; tiene 8 piezas de material, una gran caballeriza como para 80 caballos, con comodidad para depósito de pasto y maiz, etc.; 2 galpones de madera, en uno de los cuales está la herreria; una gran pileta de calicanto para dar agua á los caballos, pozo y demás útiles.

La primavera se presenta espléndida; el maiz, pasto, etc. abundará este año, y el comercio, por otra parte, se prepara á trabajar fuerte, lo que hará que el que compre esta tropa haga su agosto este verano, sacando de utilidad el valor que hoy pague por ella.

NOTA IMPORTANTE—La venta se hará al contado ó á plazos con garantia á satisfaccion.

Para ver la tropa, etc., ocurrir Solis 619; para tratar é informes, estudio del Dr. Iturralde, Bolivar 71, altos, desde la 1 á las 4 p. m., y Perú 394, de 8 á 12 a. m. 4851 p5 s 6

Portero Se precisa Perú 35. 4750 p3 s4

Mucamo Se necesita uno Florida 407. 4803 p3 s4

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones Piedras 370. 4707 p3 s2

Niñera Se precisa una que tenga buenas recomendaciones Cerrito 632. 4706 p3 s3

Cocinera Se necesita una, Santa-Fé 463; se prefiere jóven. 4722 p3 s 3

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; Libertad 445. 4725 p3 s 3

Cocinero O COCINERA, se necesita uno; Rivadavia 717, altos. 4720 p5 s 3

Se vende Una caldera nueva, de 6 caballos de fuerza, San Martin 532. 4637 p8 s1

Muebles Se compran, Moreno 957.—Se vá a domicilio. 4623 p4 s 1

Cochero Se ofrece, Florida 302. 4675 p3 s 2

Senillosa Hnos. Y ROMERO.—Se han mudado, San Martin, 114. 4618 p15 s 1

Costurera Para vestidos, se necesita, inteligente en el oficio; General Lavalle, 388. 4615 p5 s 1

English lessons Ocúrrase á esta Imprenta, bajo las iniciales C. F. R. 4067 p15 ag 17

Semillas de sésamo y de lino, hay en venta, Reconquista 185 y Rivadavia 1433. 4634 p8 s 1

Cocinera Se precisa una estrangera que sea inteligente y con buena recomendacion Cuyo 265. 4754 p3 s4

Vapor EARL OF LONSDALE—Ha terminado la descarga en los depósitos de Zemborain.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881. 4798 p3 s4

Niñera Se precisa una muchacha de 12 á 14 años se prefiere estrangera Corrientes 167. 4751 p2 s4

Se ofrece Un mozo para mucamo, portero ó cocinero con buenas recomendaciones, para tratar Venezuela 247 de 9 á 2 de la tarde. 4750 p3 s4

A 3 cuadras Al Norte de la estacion Lacroze lotes de terreno á 3000 4000 y 6000 $ el lote; quedan muy pocos por planos Esmeralda 202. 4771 p2 s4

Isla Se vende próxima al Tigre una isla hermosisima con miles y miles de plantas de todas clases. Lima 205. 4787 p3 s4

Profesor Interno, se necesita uno que sepa francés para una clase elemental Venezuela 466. 4786 p2 s4

Casa Se necesita una de 4 ó 5 piezas, dentro de un rádio de 15 cuadras de la plaza Victoria ocurrir Defensa 17, 1er piso estudio de la derecha. 4785 p2 s4

Se precisa Una sirvienta para todo trabajo, al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 4768 p3 s4

Ama de leche Se ofrece una con recomendacion, dirigirse San Martin 474. 4589 p6 ag30

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

Cocinera y mucama Se necesitan, Santa-Fé 346. 4672 p3 s 2

Ojo ESPECULADORES.—Se vende el acreditado cambalache situado Garantias 150, por no poderlo atender. 4668 p3 s 2

Se alquila La casa Belgrano 579, con toda clase de comodidades, hasta para carruage; para tratar en la misma casa. 4670 p15 s 2

Violin Se desea comprar uno, que sea de tamaño y formas medianas; General Lavalle 225. 4676 p3 s2

Cocinera Con cama, se necesita Buen Orden 718, con buenas recomendaciones. 4685 p3 s2

Almacen se vende uno, Defensa 531, frente al Mercado del Comercio, con regular capital y hace buen negocio. 4341 p15 a24

Se necesita Una muchacha, para mucama de un matrimonio solo; San José 149. 4718 p3 s 3

"Bessel" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 2 de 1881. 4716 p3 s 3

Se alquila La gran casa denominada "Ancla de Oro" Cangallo 96 á 100; para tratar Reconquista 140. 4739 p5 s3

Manchon La persona que hubiere perdido uno puede ocurrir por él Florida 36 que le será entregado.—Setiembre 3 de 1881. 4736 p3 s3

Una cocinera Y un sirviente con buenas recomendaciones se necesitan Suipacha 713. 4729 p3 s3

Se ofrece Un cocinero, es hombre muy formal y sabe bien su oficio, con buenas recomendaciones Lima 210 ó Perú 125. 4730 p3 s3

Félix P. Sagastume Escribano público, ofrece sus servicios profesionales, en su nuevo domicilio (Cabildo), Bolivar 21, altos, 2° patio. 4726 p8 s 3

Acciones De tierras sin ubicar, campos en la Provincia y territorios nacionales, chacras, fincas en la Capital, etc.; ocurrir á Pico y Gomez, San Martin 30. 4728 p5 s3

Escribanos Severo L. Belvis y Osvaldo Saavedra, Casa de Justicia, segunda galeria alta, á la derecha. 4645 p1 mes s1

Quinta En San Fernando se alquila, propiedad de D. Adolfo Reyes, situada en la calle real de este pueblo á San Isidro; por mas pormenores y tratar Florida 521 á toda hora del dia. 4622 p15 s1

Se alquilan Una ó dos piezas para hombres solos en casa de una familia decente; con muebles ó sin ellos; para tratar Lorea 19. 4649 p3 s1

Para rayos Sistema Proctor seguridad y economía; único depósito Pasage Argentino 22, altos entrada Reconquista 118. 4760 p10 s5

Mapas De Santa Fé, los últimos de estos acreditados mapas por D. Cárlos Chapeaurouge solo se venden en la librería inglesa San Martin 7. 4755 p6 s4

Por 10.000 $ se vende un terreno de 11 vs de frente á la calle Victoria por 46 y 40 ct de fondo, entre la calle de Liniers y la usina del Gas Argentino, todo lleno de poblacion y á una cuadra de la calle Rivadavia, vale el doble: para tratar Esmeralda 202. 4776 p3 s4

Barraca Se alquila una, con prensa y tambien casa de habitacion, situada Jujuy 17, 11 de Setiembre, dirigirse á la barraca del Toro, Victoria 1164. 4719 p3 s 3

En la calle 25 de Mayo 83 se precisa un buen dependiente de aduana y apto para correspondencia; si no tiene quien lo recomiende es escusado se presente. 4636 p6 s1

Adolfo J. Pueyrredon Escribano público—Avisa al público que se ha trasladado á los altos del Cabildo, en el tercer patio. 4591 p30 ag30

Casa grande Se alquila la casa alta y baja que ocuparon los Tribunales de 1ra. Instancia, Defensa 82 á 90; darán razon Belgrano 143. 4572 p6 ag 30

2 leguas campo En Lincoln se ofrecen en arrendamiento. Ocurrir Méjico 494, de 5 de la tarde para adelante. 4469 p15 ag 27

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Se alquila Una casa quinta con 12 piezas, jardin, aguas corrientes distante cuadra y media del tramway Ciudad de Buenos Aires, Jujuy entre Venezuela y Méjico: en la misma darán razon. 4578 p8 ag30

Al hijo pródigo VICTORIA ESQUINA SOLIS 589.—Se compran muebles usados y boletos del Monte Piedad, siendo todo garantido. 4392 p1 m ag 25

Se alquila Una ó dos piezas perfectamente amuebladas para matrimonio sin hijos ú hombre solo, en casa de familia y á 2 cuadras de la plaza Victoria; Victoria 290, último piso. 4347 p12 ag24

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Participo A los vecinos de Cármen de Areco que con motivo de haber comprado la casa de negocio al Sr. D. Tiburcio Ayerdi aprovecho esta ocasion para ofrecer mis servicios en el mismo ramo.—*Leon Hazera.* 4581 p8 ag30

Al comercio Y á los vecinos de Cármen de Areco.—He vendido al Sr. D. Leon Hazera mi casa de negocio de almacen en Cármen de Areco.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Tiburcio Ayerdi.* 4580 p8 ag30

Se alquila Tres hermosas piezas ricamente amuebladas con balcones á la calle, en paraje muy central y casa de familia, para matrimonio ú hombre solo, precio sumamente módico y único inquilino; Buen Orden 42. 4346 ag24 p12

A D. José Gaviolli, Italiano, que pase en el término de 8 dias, por la confitería, Tucuman 378, á arreglar sus asuntos y á recoger un baul que hace ya 5 meses que dejó allí. 4483 p8 ag 27

Se desea comprar Una legua cuadrada de campo flor á inmediaciones de una estacion de ferro-carril. Para tratar, 25 de Mayo 190, Hotel del Universo. 4492 p6 ag 27

Se vende Un lindo mobiliario todo completo 6 separado, salon, dormitorio, otro dormitorio, sala de comedor, cocina, tres otros cuartos, porcelana Cristophe y otros objetos, Suipacha 235; ocurrir de las 12 á las 5 de la tarde. 4587 p8 ag30

Cárlos M. Perez Escribano Público, participa á sus relaciones en particular y al público en general que se ha trasladado al Cabildo, 2° patio, altos, donde ofrece sus servicios profesionales. 4693 p8 s2

Buena gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado y quiera devolver en esta imprenta, una pulsera con una roseta de brillantes que se perdió el Miércoles 31 de Agosto. 4708 p3 s3

Se alquila En un módico precio la esquina San Martin 513, con sus armazones, mostradores y otros enseres, propia para cualquiera clase de negocio, el que se interese ocurra al almacen de enfrente, donde hallará con quien tratar. 4715 p3 s3

Terrenos baratos Y DE GRAN PORVENIR.—En las Lomas de la Ensenada, futura capital de la Provincia, se vende un solar, ó mas, á precio acomodado. Para tratar ocúrrase Chile 388, de 5 á 7 de la tarde. 4466 p10 ag 27

Se necesita Una yunta de caballos para carruaje, que sean sanos, mansos y diestros en el tiro; el que los tenga puede dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales G. E. M. 3868 p1 m ag 10

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw. Venezuela 334.

Cueros DE CHINCHILLA—Se ha recibido de Bolivia una pequeña consignacion de cueros de primera clase en lotes de una docena, los interesados pueden verlos en el escritorio de los señores Runciman Ca. Piedad 73. 4350 p10 ag24

El Dr. Morelle Se ha trasladado con su Escuela Libre y Clínica de Partos, de la calle de Garantias 26, á la de Corrientes 686, entre Paraná y Montevideo. Admite discipulas y consultas á las 12. 4161 p1 mes ag 19

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Lecciones DE COPAS Y DE PIANO.—Una profesora recien llegada de Montevideo se ofrece para dar lecciones á domicilio; ocurrir en casa de F. Hartmann, Florida 211, ó libreria de C. M. Joly, Victoria 137. 4630 p8 S1

Pedro Romero Rematador de propiedades, Cabildo, escribania de M. Garay, escalera y corredor de la derecha 3 pieza, ó Venezuela 210.—Nota: es tambien procurador de asuntos legales y se ocupa de tramitar testamentarias. 4611 p30 S1

Se ha perdido Una perrita ratonera inglesa, color negro con pintas amarillas, de las que llaman de cuatro ojos, y un poco renga de una pata.—Se dará una gratificacion de $ 100 al que la entregue Montevideo 623 ó Rivadavia 420. 4641 p5 s1

Se alquila Un departamento de 3 ó 4 piezas con ventanas á la calle todo piso de abla, cielo raso de yeso, con cocina, algibe, aguas corrientes etc; para verlo y tratar Corrientes 382. 4753 p3 s4

Casa Se desea alquilar una casa que tenga de 5 á seis piezas y esté situada de la calle Callao inclusive para afuera, y en una de las calles paralelas desde la de Rivadavia hasta la de Santa Fé, dirigirse por carta á la casa San Martin 304, bajo las iniciales B. P. W. 4776 p3 s4

Se vende Un café situado en uno de los mejores puntos de la calle Paseo de Julio con muy buena clientela haciendo estraordinario despacho; la causa de venderse es tener su dueño que ausentarse para Europa, se dará razon 25 de Mayo 154 y 158. 4764 p8 s4

Se precisa Un jóven de 14 á 15 años como para algunos mandados y atender algun rato el mostrador, que sepa leer bien y escribir siendo inútil presentarse si no tiene una persona de responsabilidad conocida que garante su conducta Piedad 1272, fábrica de galletitas. 4797 p3 s4

Acciones De tierras se venden acciones para ubicar tierras nacionales, se venden campos nacionales de la seccion 3a. con frente á la zanja y sobre el fuerte Argentino, tambien los hay en otros puntos mas distantes, ocurran á Mc. Grevy Piedad 130. 4747 p3 s4

Se alquilan Una ó dos piezas ricamente amuebladas, en casa de familia y en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baño con duchas, gas y demás comodidades; se proporciona a pension si lo desea; precio muy módico; Cuyo 228, altos. 4571 p8 ag 30

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar y que las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Tinte infalible de Kelly para teñir el cabello, por mayor y menor en la botica y drogueria inglesa de Kelly é hijos y en las sucursales.—Casa principal: esquina Suipacha y Santa Fé, sucursales: Alsina y Entre Rios, Defensa y Europa. 4384 p1m ag25

Sepulcro DE SENILLOSA y UNZAGA—Se ruega á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan sacarlos, por tener que hacer reparaciones importantes.—Pasados 30 dias de la fecha, los que no hubieran sido retirados, se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. 4453 p1 m ag26

Se ofrece Como tenedor de libros ó regente de cualquier negocio, establecimiento, etc., un hombre formal, de nacionalidad aleman, con 14 años en el país. muy práctico en el comercio y que habla varios idiomas.—Para mas informes dirigirse Santa-Fé 1007, bajo las iniciales J. S. 4516 p8 ag 28

Al público Aviso que he vendido á los señores Lewandowsky K. y Ca. un armazon que existe Corrientes 293, para cualquier reclamo deberán presentarse en el plazo de tres dias á contar desde la fecha, pasado este no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*G. Mendy y Ca.* 4757 p3 s4

Al público Hemos comprado á los señores Mendez y Ca. un armazon que dicho señor mandó hacer en la casa que presentemente habitamos; Corrientes 293.—El que tenga algun reclamo contra la venta deberá presentarse en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Lewandowsky Ca.* 4758 p3 s4

Galvanismo Al pincel, procedimiento superior, (garantido pura plata) para platear por sí mismo instantáneamente cualquier objeto de cobre y entretener por siempre como nuevo toda clase de plateria usada.—Se entrega el pincel y el modo de usarlo. Se vende en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264. Precio del frasco 25 $ m/c. 4781 p3 s 4

Campos Al Sud, se venden en Juarez 2 y 3 leguas de muy rico campo por sus pastos con frente al arroyo Piqué 3 leguas de sobresaliente campo por su aguada y pastos, en Tres Arroyos 1[2 legua con frente al magnífico arroyo Mostazas y varios otros campos en otros puntos como en Bahia Blanca, ocurran á Mc. Grevy Piedad 130. 4748 p3 s4

A 3000 4000 y 6000 $ el lote de terreno de 10 por 40 y 50 de fondo, la esquina de 20 vs de frente en la ciudad y á solo 3 cuadras de la estacion Lacroze sobre las calles de Parque y Corrientes, frente á la quinta de Jerraza y lindando con la quinta de Magnanini.—Quedan ya muy pocos lotes, por planos Esmeralda 202. 4772 p2 s4

Gran hotel DE LYON—Café restaurant tenu par V Rispaud—Piezas amuebladas appartements para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la rada es el punto de reunion de todos los pasageros:—Ambigús, comidas, pasteleria; precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4602 p1m s1

Un hombre formal Inteligente y activo, desearia emplearse en una casa de comercio como dependiente, cobrador, ú otra ocupacion decente, dando las recomendaciones y garantias que se le pidan y estando dispuesto á ir á la campaña si fuese necesario.—Informarán en la oficina de este diario. 4553 p15 ag28

Al comercio El depósito de jabon, velas, grasa y aceite de potro de Luis Morando, hijo de Bartolomé Morando, que estaba Buen Orden 775, 777, esquina Cochabamba se mudó Tacuarí 53, 55.—NOTA: Habiendo otra persona del mismo nombre en lo sucesivo la firma de la casa será: *Luis B. Morando.* 4704 p15 s3

Al público Participo que he vendido la fonda de mi propiedad denominada "Deutscher Bund" situada Corrientes 76, al señor D. G. Forster, para que el que tuviere cuentas contra dicha casa se presente en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Agusto Engel.* 4714 p3 s3

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Debiendo Refaccionarse la bóveda de las familias Sanguinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, se previene á todos los que tengan deudos depositados en ella, procedan á sacarlos en el término de 30 dias, y en caso de no hacerlo así, serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. 3871 p30 a10

Por tener Que ausentarse del pais los propietarios de la sombrereria y fábrica nacional de sombreros, venden á precios reducidos todas las existencias del ramo y útiles de la fabricacion de sombreros; armazones, mostradores y vidrieras, con accion á la llave; contrato por largos años, alquiler módico, localidad espaciosa y muy central; siendo las condiciones de venta muy ventajosas, se requiere poco capital.—Rivadavia 364. 4582 p30 ag 30

José A. Medina Participa al público y á sus relaciones particularmente, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia 373, donde se encontrará siempre en venta un surtido general de pianos nuevos y usados, de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país.—En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 4440 p1m ag 26

Taller de plateria Se vende ó arrienda uno, muy acreditado y con todos los útiles necesarios, en el pueblo de Navarro.—Á la persona que lo compre ó arrriende, se le harán propuestas muy ventajosas por parte de la vendedora y se le podrá dar pension en la misma casa.—El mayoral de la diligencia puede conducir al interesado al mismo taller de la señora Emilia A. de Fernandez. 4463 p1m ag 26

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco Hipotecario acreditando el depósito de cuatro mil trescientos fuertes en cédulas série A, perteneciente á los menores Venancio Martin y Casimiro Abelardo Pita. Se suplica su devolucion á la calle Maipú núm. 400. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. 4233 p30 a20.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se corre con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de los ras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 336 p3 m jn9

Terreno De mucho porvenir se vende, 20 vs de frente por 53 de fondo, ensanchado en el frente del fondo en 30 90 c. calle Liniers (ó sea Billinghurt) entre Rivadavia y Victoria y á solo 25 vs de la de Rivadavia entre las estaciones Billinghurt y Lacroze.—Precio 30000 $ m[c es propio para una casa quinta; para tratar Esmeralda 202. 4769 p2 s4

Habiéndose Vendido el negocio de fonda titulado *Fonda Italiana* situado Charcas 430, si alguien se considerase con derecho para hacer reclamos contra el referido negocio deberá de hacerlos dentro de 3 dias, pasado cuyo plazo no será atendido. Vendedor Cárlos Sabione, comprador Cayo Antonio.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1881. 4766 p3 s4

Al público Hemos vendido á los señores D. Pedro Zanetta, Delfino Appiani y Pedro Seuni, toda la existencia de nuestra propiedad en el *Recreo Caprera*, situado en la Boca del Riachuelo á la punta de los Juncos, en el terreno de los señores Demarchi.

Los que tuviesen reclamos por dicha venta se presentarán dentro tres dias de la fecha en la calle Cerrito 109, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Boca, 31 Agosto 1881.—*Cirillo Antognini—Giuseppe Ameri.* 4743 p3 s4.

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 4366 p30 ag 24

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á lo particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios es la sucursal de la misma. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Atencion Se desea encontrar pension en casa de una familia modesta, prefiriendo que sea española y sobre todo vascongada, á 2 cuadras distante de la plaza Victoria; no habrá inconveniente tanto en presentar garantia cuanto el pago anticipado; por mas informes ocurrir Chacabuco 25, desde el amanecer hasta las 10 de la noche, escepto de 10 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m., bajo las iniciales P. E. 4669 p4 s 2

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Se previene que la joyeria y relojeria "La Capital" Artes 266 propiedad de D. Remigio Monteverde ha sido vendida á D. Polidio Debenedetti, no se oirá ningun reclamo pasado quince dias de la fecha.—*Remigio Monteverde, Polidio Debenedetti.*—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—NOTA: El nuevo dueño pondrá todo su esmero para dejar satisfechas á las personas que lo honren con su confianza.—*Polidio Debenedetti.* 4687 p8 s2

Cementerio DEL NORTE. Suplico á las personas que tienen restos en el Sepúlcro construido en la Sepultura 4a. núm. 36 de la Seccion 15 del Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de Ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica; para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á D. Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Lorenzo Bacigalupo.* Cangallo núm. 399. 4491 p m ag27.

Al Comercio Habiendose separado de la Sociedad que con los abajos firmados tenia D. Teodoro Lassalle, continuan los mismos negocios de Almacen por Mayor y Consignaciones á cargo de los que firman segun escritura social otorgada en esta fecha ante el Escribano D. Andrés R. Terry, y los que girarán bajo el rubro de Juan Chapar y Ca.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Juan Chapar, Santiago Hourcade.* 4497 p8 ag 27

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

Al comercio Participamos que desde el 1° de Agosto ha sido disuelta por amigable convenio la razon social de Bustelo, Palacios y Ca. del Bragado, quedando su pasivo á cargo del sócio D. Francisco Bustelo.—*Bustelo, Palacios y Compañia.*—OTRO.—Participamos que desde esta fecha hemos formado sociedad bajo la razon de Palacios Hnos, Pereyra y Ca, siendo el socio comanditario D. Francisco Bustelo.—Bragado, Agosto 1° de 1881, *Palacios Hnos. Pereyra Ca.* 4232 p30 ag 20

Persianeria y carpinteria de José Moss, Alsina 322, entre Buen-Orden y Lima. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas medidas hechas con los mejores materiales, garantiéndose solidez, duracion y esmero en el trabajo. Tambien se encarga de composturas en el ramo y de los pedidos, tanto para la campaña como para las Provincias. La clientela numerosa que hace años me honra con su confianza reconoce perfectamente el esmero y baratura de los precios. 4614 p15 S1

Licitacion La Comision Directiva de la Exposicion Continental ha dispuesto poner á licitacion la confeccion del catálogo de la misma Exposicion, á cuyo fin admitirá propuestas cerradas hasta el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores informes ocurrir á la Secretaria del Club Industrial Rivadavia 49 (altos), todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 4312 p12 ag23

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Escuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Sociedad Anónima De propietarios para la higiene de Buenos Aires—No habiéndose verificado en número suficiente el depósito de acciones para que la Asamblea convocada para el dia 1° del corriente pudiese constituirse legalmente, el Directorio ha resuelto citar de nuevo á los señores accionistas para el dia 15 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, Reconquista 79: advirtiéndose que las deliberaciones serán válidas cualquiera que sea el número de los presentes y de las acciones depositadas.—*El Secretario.* 4705 p11 s3

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos,** de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

"Collége DE RIVADAVIA".—Habiendo los abajo firmados comprado al señor don J. Miliet el colegio denominado "de Rivadavia", Alsina 290, por escritura pública pasada ante el escribano don José Victoriano Cabral, ofrecemos á los padres de familia nuestros servicios en ese establecimiento, donde los alumnos encontrarán una esmerada enseñanza.—El colegio recibirá como antes niños internos y externos, garantiendo al público que serán atendidos sus hijos de una manera satisfactoria.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*J. Lavernhe—J. F. Gros—L. Lacombrade.* 4540 p8 ag 28

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Banco Argentino No habiendo tenido lugar el 31 de Agosto ppdo., la Asamblea general ordinaria de Accionistas de este Banco, por falta de número, el Directorio ha resuelto designar el dia 15 del corriente mes, á las 2 p. m., para una nueva reunion.—Se recuerda á los señores Accionistas que, segun lo dispone el art. 30 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituida con los presentes á este último llamamiento.—Local del Banco, San Martin 90.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—*El Secretario.* 4673 p12 s 2

Escuela de tiro Rivadavia 30.—A todos nuestros favorecedores y demás aficionados al blanco, prevenímosles que desde hoy en adelante los tiros que se hagan para el premio serán al precio corriente de cuatro rls.—El premio es un regalo que hace la casa al que haga mayor número de puntos en un carton; así como tambien al que voltee mas muñecos de la torre puesta en movimiento.—NOTA: Para satisfaccion de los tiradores habrá una planilla en la que figurará el nombre y puntos que haga cada uno, esto es para evitar comentarios.—La casa cuenta con armas de todo calibre, entre ellas varias carabinas *belgas rayadas* puestas al pelo ó al gusto del tirador, estas armas han sido recibidas por la casa del Sr. Lopez, una de las armerias mas reputadas en el país.—Se dán lecciones gratis. 4684 p1mes s2

Se venden En el partido del Cármen de las Flores, Cuartel 6°, 104 cuadras de campo.—En el mismo campo existe una casa de negocio con 2 cuadras alambrado; las poblaciones son: 1 pieza de material con panaderia, con horno de 4 varas, 1 galpon techo de zinc, 1 pieza para billar, de zinc y tabla, 3 piezas paja, con buenas maderas, en dichas piezas está el almacen y tienda y otros varios artículos de comercio.—Si los interesados no quisieran tomar las existencias, se venderá el campo y las poblaciones, monte y alambrado solamente, todo por 65,000 $ m/c al contado.—Dirigirse á los dueños, Calveras y Mas, en el Cuartel 5° del mismo partido. 4121 p1 m ag 18

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del pais, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 11.—*A. Constanté.*—N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña", del pais, y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro. 4793 p1 m s 4

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por decreto del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze (Secretaría de D. Roque Repetto) de fecha 23 de Agosto de 1881, para medir y dividir el terreno de propiedad de los herederos de D. Patricio Alsina, situado en el partido de Tapalqué, lindando al Noreste con D. Juan Bastarreche, al Nordoeste D. Angel Blayer y D. Luis Casalla, al Sudoeste D. Guillermo Waloeron y al Sudeste D. Delfin B. Huergo, N. Illescas, D. Juan Suyé y D. Miguel Bustingoni; avisa á todos los que puedan tener interés en ella, que el dia 16 del corriente dará principio al desempeño de su comision de acuerdo con el art. 615 y á los efectos de los 616 y 617 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881—*Baldomero Videla*, agrimensor. 4763 p3 s4

Telégrafo TRASANDINO—Avisamos á los señores accionistas que el dia 9 del corriente empezaremos á pagar el 16° dividendo de oro pfts. 15.80 por accion. Ocurrir de 12 á 2 de la tarde. Llamamos la atencion de los señores accionistas sobre el aviso del Directorio que sigue al pié.—*Alejandro Maderna y Ca.*, Agentes.—Por acuerdo de los señores accionistas en la Junta General ordinaria celebrada el 12 del presente se resolvió que el Dividendo de 6 o[o que el Directorio aconsejaba para completar el 10 o[o por el semestre vencido el 30 de Junio último se eleve al 10 o[o ó sea 14 o[o como dividendo por dicho semestre. Este aumento de 4 o[o se tomará del fondo para dividendos que segun distribucion propuesta, fué fijado en la suma de $f. 86000 quedando ahora reducido á la suma 66000.—Valparaiso, Agosto 13 de 1881. 4788 p4 s4

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desear recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase paar el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Diccionario ortográfico etimológico, español, por D. José M. Doce, 50 $ m/c: El Dengue, manual del juego del tresillo, por M. Circosiano Dosilovo, 20. Solos de clarin, por D. Leopoldo Alas, 25: Anuario de terapéutica, materia médica, farmácia é higiene, para 1881, por los Dres. A. y J. Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, zoologia, anatomia y fisiologia, por Federico Schoedler, 100; La linda Margarita, por Paul de Kock, 10; Tratado de mágia blanca, con sus distintos medios y diversos sistemas de ejercería, astrologia, zodialogia, cartomancia, cafeomancia, etc., por Saint-Croix, 25; Las pecadoras, novela de costumbres, por Ceballos Quintana, 10; Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon J. Lominguez. 2 tomos, 80, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

Interesante á los enfermos

Procedentes de Málaga, se acaban de recibir los maravillosos y eficaces *Bálsamo y Ungüento del Padre Gregorio*, tan conocidos y admirados por todas las clases de la sociedad, los cuales sustituyen con ventaja á todas las medicinas y curan con mas rapidez y seguridad toda clase de "Heridas" y "Ulceras" por mas desesperante que sea su estado.

El régimen que se ha de observar durante la curacion, lo explica el prospecto que acompaña á cada frasco.

La ocasion es propicia para los enfermos actuales y para los previsores, pues estas medicinas garanten su vida en todas ocasiones y evitan los mas penosos sufrimientos y los incalculables gastos que ocasiona la asistencia de una larga y penosa enfermedad.

Depósitos para la venta:—Rivadavia 46 (peluqueria del Sr. Navarro).—Defensa 64 (joyeria).—Santiago del Estero 255 y 257 (sastreria y tienda).—Bolivar 160 (peluqueria del Fígaro). 4239 p15 ag 21

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Escuela de baile Gran salon de lujo, Artes 196, altos, escalera á la derecha.—El que firma, maestro de baile y primer bailarin que ha sido en los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, segun se puede comprobar por documentos auténticos, se hace un deber en poner en conocimiento de los aficionados al baile y del público en general, que tiene ya establecido su salon en la calle y número arriba espresados, en donde enseña en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, como ser: cuadrillas francesas y del pais, lanceros, wals, etc.; advirtiendo que se enseña tambien el wals saltado, que es hoy el gran baile de moda y bailado en las principales sociedades. Lecciones todas las noches, empezándose á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas, en sus propias casas.—*Alberto de Giovanni.* 4330 p15 ag 24

"Elegantes porteños" En la cigarreria **"La Catedral", San Martin 6, frente á la Catedral—se expenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.—El papel con que se han elaborado es de puro tabaco, procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion que han tenido entre las personas del *high life.*—Pidan en los cafés y confiterías los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados por FRANCISCO OLIVERO y Ca.** 3777 p1m ag 6

Se compran 500 animales vacunos elejidos ó al corte, prefiriéndose que estén en los partidos de Balcarce, Mar Chiquita, Ayacucho ó Tandil.

SE COMPRAN—2000 ovejas que estén en los Partidos de Juarez ó Tres Arroyos.

SE VENDEN—2000 ovejas, están en el Partido de Las Flores.

SE DAN EN ARRENDAMIENTO—1000 cuadras de campo alambrado y con poblaciones. situado cerca de una estacion del F. C. del Sud.

SE VENDEN—3 casas, situadas una en la calle Tucuman, otra en la de Piedad y otra de muy poco precio en la de Garantias.

7 LEGUAS DE CAMPO—En el partido 9 de Julio y á 10 leguas del Bragado, se arriendan.

SE VENDEN—10,000 vs. cuadradas de terreno, á 20 cuadras al Norte de la plaza Victoria, con frente á tres calles y lindando con el terreno en que deben construirse los edificios nacionales.

100 CUADRAS—Con buena poblacion, galpon y todo alambrado, aparente para tambo ó chacra, á media legua de la estacion Ranchos, F. C. del Sud. Se venden.

VEINTE LEGUAS—Se venden en el Rio Quinto, sobre la márgen de este rio.

UN GRAN ESTABLECIMIENTO—De campo compuesto de cinco leguas de superficie, pastos tiernos, aguada permanente, muchas poblaciones, quinta, alambrados, corrales y útiles, situado á 40 leguas de la ciudad; se dá en arrendamiento con contrata por 5 años.—Está alambrado.

Escritorio Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 de la tarde. 4791 p5 s4

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo. **PRIVILEGIADO.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Al Comercio Participamos al comercio que con fecha de ayer ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro mercantil de J. Chapar Lassalle y Ca. segun escritura otorgada en esa fecha por ante el Escribano D. Andrés R. Terry, quedando separado de esos negocios D. Teodoro Lassalle, y á cargo del activo y pasivo de los negocios D. Juan Chapar y D. Santiago Hourcade.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*Juan Chapar, Teodoro Lassalle y Santiago Hourcade.* 4498 p8 ag 27

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, para tente para motores, manómetros de presion y vacio, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

PROPUESTA
PARA OBRAS DE CARPINTERIA Y PROVISION DE MADERAS

El Centro Industrial Argentino oye propuestas para la construccion de las obras del MUSEO INDUSTRIAL.

La licitacion se hará por propuestas, escritas y cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, en las oficinas de la Sociedad Maipú 213, el 20 del corriente á las 8 de la noche.

Las obras serán construidas con arreglo á los planos y condiciones que están en la oficina, y que los interesados puedan consultar todos los dias de trabajo desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Los Lúnes, Miércoles, y Viérnes podrán tomarse mas informes para lo cual un miembro de la Comision encargada de las obras se encontrará en la oficina de 6 1[2 á 8 de la noche.

El Consejo se reserva el derecho de aprobar ó no las propuestas que se presenten.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—*El Secretario.* 4782 p6 s4

Rom de Jamaica
(LEGITIMO)
Y
COÑAC
De la acreditada casa de
RIVIERE GARDRAT Y Ca
SE VENDE POR MAYOR Y MENOR
TOMAS SHEIL
126 Piedad 126
4802 p6 s 4

A los Exportadores
DE FRUTOS

En Gualeguaychú (provincia de Entre-Rios) se arrienda una cómoda barraca conocida por "Barraca Entre-Rians", con las siguientes comodidades:

Casa habitacion para familia, 2 almacenes muy espaciosos, cerrados; uno en la planta baja y el otro en el 1er. piso, con 2 pescantes de fierro en sus ventanas para suspender fardos; 1 galpon corrido al rededor del patio de la barraca, sumamente grande y cómodo; prensa para hacer cualquier clase de fardos; pescante en el patio para cargar los fardos ó cualquier otro bulto de peso; escritorio general y escritorio particular, caballeriza y demás oficinas necesarias, balanzas y otros útiles propios para el objeto.

Se arrienda por uno ó mas años.

Los interesados pueden ocurrir por correspondencia á D. M. Quincoces, en Gualeguaychú. 4759 p1 m s 4

Ferro-Carril del Sud
AVISO

La mitad de regreso de los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquiera estacion para Chascomús el 5 del corriente y dias sucesivos, valdrán cuando menos hasta el dia 8.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Geo Cooper.* 4724 p5 s3

Perro perdido

Se ha perdido un perro de trece meses mas ó menos, color ceniza, raza sueca, con las orejas cortadas y cola larga.—La persona que pueda dar informes ó lo entregue, se le dará una buena gratificacion calle Larga de la Recoleta 144 ó San Martin 150. 4738 p6 s3

ROPA HECHA
GRAN QUEMAZON
En la Sastreria y Roperia de dos puertas frente á la iglesia de Monserrat
CALLE BELGRANO, Núms. 468 y 470

Trajes de casimir pura lana para hombre	250 y 300
Id id id regulares	200
Pantalones de medida, rico casimir	80 y 100
Id regulares	60 y 70
Chalecos muy finos	30 y 50
Trajes de rico casimir para niños	150 y 200
Id id regulares	80 y 100

Hemos sacado un gran surtido de casimires franceses, de pura lana para la estacion, y contando con un excelente cortador y operarios de primer órden, hacemos en 24 horas trajes á la última moda, muy bien confeccionados y á precios admirablemente baratos.

Especialidad en trajes para niños.

Las señoras que quieran vestir bien á sus niños encontrarán un magnífico surtido de casimires finos, de los gustos mas modernos, y un sastre especial para vestirlos con toda elegancia.

Para quemar—Tenemos un gran surtido de ropa pasada de estacion, que venderemos á cualquier precio. 4727 p3 s 3

Guia Mensual de Kidd
APARECIO
LA EDICION DE SETIEMBRE
CONTIENE:

Itinerarios de Ferro-Carriles,
Itinerarios de vapores de los rios y de ultramar,
Itinerarios de mensagerias,
Itinerarios de Tramways,
Guia de nombres y domicilios,
Nómina de abogados,
Nómina de escribanos públicos,
Nómina de los médicos,
Administraciones públicas,
Municipalidad de Buenos Aires,
Diarios y periódicos,
Consulados y Legaciones,
Directorios de Bancos y Ferro-Carriles,
Valor de las monedas extranjeras,
Buzones y Agencias de Correos,
Papel sellado,
Pesas y medidas,
Tarifa postal.
4703 p6 s 3

CARBON CARDIFF

De trasbordo; carbon Cardiff, de cocina y de fragua, entregado á domicilio ó en las estaciones de ferro-carril, libre de porte.

Peso y calidad, garantidos.—Precios acomodados.

Por órdenes al escritorio, San Martin 49, ó en la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucia, sobre el Riachuelo.—ROIG y GOWLAND. 4194 p15 ag 19

Aviso Oficial
CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios de las tierras que la Nacion vendió y que pertenecen á la Provincia, que deben concurrir á la Oficina de Contribucion Directa á oblar sus cuotas con arreglo á la avaluacion estipulada, ó á reclamar de esta, caso que no estuvieren conformes.

En la Direccion de Rentas se reune el Jurí que debe entender en estos reclamos, 3 dias por semana y funcionará durante un mes á contar desde el dia de la fecha.—Direccion de Rentas de la Provincia, Setiembre 1° de 1881.—*El Jefe.* 4690 p8 s 2

RECREO DE LAS FAMILIAS

Rio Carapachay—Tigre.—Las personas que desean conocer las islas, tienen en estos momentos el paseo mas agradable del año, el esplendor de la primavera y á mas tienen muchas diversiones en el Recreo, como caza, pesca, etc.—Llegando á la estacion Tigre encuentran el vapor Tigre que lleva las personas en 15 minutos al Recreo donde á la llegada tienen un almuerzo esquisito. 437 p15 ag 25

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para llagas, fístulas, tumores malignos sin operacion: enfermedades del aparato digestivo, urinario y venéreo sifilítico por crónicos y rebeldes que sean.

CURACION RAPIDA

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
4387 p1 m ag 25

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO

Si hay algunos auxiliares en medicina y terapéutica que estén llamados á prestar grandes servicios, tanto al cuerpo médico como á los enfermos, son seguramente los Vinos y Sirops de Despinoy, al Extracto de Higado de Bacalao, simple y ferruginoso, los únicos experimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Antes que la Academia de Medicina aprobase los Vinos y Sirops de Despinoy, obtuvo la esperiencia en los hospitales de Paris, bajo la vigilancia de los señores profesores Bouilliaud, Poggiale y Devergie, y solo despues de haber obtenido estas esperiencias y tan felices resultados, la Academia ha aprobado los Vinos y Jarabes de Despinoy, y le ha otorgado un voto de gracias por su precioso descubrimiento.

Estos productos contienen todos los elementos útiles reconstituyentes y respiratorios, en proporciones infinitamente mas considerables que las contenidas en cualquier aceite de Higado de Bacalao, puesto que cada botella de Vino ó Jarabe de Despinoy, equivale á 4 litros del mejor aceite de Higado de Bacalao. Por lo que se obtiene una accion mas activa, mas poderosa y mas eficaz que la del aceite; bajo la accion de estos productos, la energía y las fuerzas se acrecientan; se recuperan los colores, las funciones digestivas aumentan. Estos productos, de un sabor agradable, son recetados por todos los médicos, como los tónicos reconstituyentes y fortificantes por excelencia, superiores á los aceites de Higado de Bacalao.

El único Agente y depositario de estos productos en la República Argentina y Oriental, Emilio Lozano, Rincon, 40, Montevideo.

BUENOS AIRES, RIVADAVIA 145. CASA DE LOS SEÑORES
R. LEZICA Y Ca.
Venta por mayor
4393 p1m ag 25

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador. 4045 a14 vf1

CARRETELES CHATOS

185 CALLE DE PIEDAD 187
M. FORRESTER Y Ca.

¡¡EL MEJOR DE LOS HILOS!!

PARA MAQUINA

5783 p. m.

TIJERAS ESQUILAR

DE JOHN SORBY
MARCA OVEJA, NUMERO 50 Y 51
LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA

Las tijeras estan en venta en todas las ferreterias de Buenos Aires y tiendas de 1ª campaña. 4616 p2 m s1

Corralon de maderas y fierros, &.
DE
ANGEL M. DE ELIA Y Ca.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id id
Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc.
Torniquetes de superior calidad

Fierro galvanizado canaleta

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

Varillas de alambre y de madera

Tejas, Sacoman, baldosas de piso y de techo
Cal viva y apagada

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su estension

PRECIOS MÓDICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de áuier punto. 1575 p2 m jl 7

DENTÍFRICOS de RIGAUD y Cia

Recomendados y diariamente prescritos por los Facultativos de Paris.

CREMA DENTÍFRICA RIGAUD

Con esta eficaz preparacion, cuya base es la quina, se obtiene un mucilago suave, untuoso y que dá á los dientes la mas brillante blancura.

No deja entre los dientes ningun depósito de los que dejan la mayor parte de los polvos que contienen ácidos peligrosos ó cuerpos duros que pueden alterar el esmalte de la dentadura.

DENTORINA RIGAUD

Este Elixir dentífrico tiene por base el arnica, cuyo empleo es tan popular para facilitar la circulacion de la sangre y apaciguar los dolores de muelas.

Purifica el aliento, fortalece las encias, perfuma deliciosamente la boca, previene y detiene la carie y es muy apreciada de los fumadores para disipar el olor del tabaco.

PARIS: Perfumeria Victoria, 8, rue Vivienne y Avenue de l'Opéra, 47

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE
GRIMAULT y Cia

Medicamentos tónicos, febrifugos, reparadores y reconstituyentes.

PARIS 1878 VIENA 1873

El Jarabe es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas.—El Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso, es tomado de preferencia por las personas mayores.—Ambos contienen el Fosfato de Hierro, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la Quina real amarilla, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El Jarabe ó el Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cª son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrifugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonia del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno francès, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO en las PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS.

PANCREATINA
de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris

La *Pancreatina* es un digestivo poderoso que completa la digestion estomacal ejerciendo una accion especial sobre los aceites, los cuerpos grasos, el pan, las féculas, etc. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Desgano,
Las Digestiones penosas,
La Hinchazon del estómago,
La Anemia,
Los Eructos,
La Gastritis,
Las Gastralgias,
Las Enfermedades del Hígado.

La *Pancreatina* excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los *Vómitos de las mujeres embarazadas* y combate el *Enflaquecimiento de los Tísicos*.

LA PANCREATINA SE VENDE EN POLVOS, EN PILDORAS Ó EN ELIXIR

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, y en las principales Farmacias y Droguerias

---

SANDALO DE GRIMAULT Y Cª

Estas Cápsulas, preparadas con el aceite esencial del Sándalo citrino, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.

Medicamento inofensivo, no comunica olor ninguno á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicos*, ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba, y se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la ncontinencia de orina.

Paris, GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nuevo Perfume
MELATI
DE
CHINA

Medalla de Plata
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia....... de MELATI
Jabon......... de MELATI
Agua de Tocador. de MELATI
Pomada....... de MELATI
Aceite........ de MELATI
Polvos de Arroz.. de MELATI

RIGAUD y Cª
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, RUE VIVIENNE, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

KANANGA
del JAPON

RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y
47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de Pirus japónica.

Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca el aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.

De venta en todas las Parfumerias

Tienda: "A la Ciudad de Lóndres"

Hoy la mas asta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40—Entrada única: 38 PERU 38

PRIMAVERA 1881. = PRIMERA SERIE

AVISO á NUESTRAS FAVORECEDORAS y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

El Lúnes 5 de Setiembre, de nuevos SALONES y GALERIAS, para dar mas estension á los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.

Géneros de fantasia, percales, jaconas, géneros de luto y medio luto, géneros de hilo y de algodon blancos para uso de familia, ropa blanca para Sras., Stas. y niñas.

Sederias, grós y géneros de seda de última moda, para vestidos y guarniciones; boneteria, corsés, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, artículos para regalos, fichús, moños, modas, sombreros, gorras, etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro ESTABLECIMIENTO y agregar ESPECIALIDADES nuevas.

Con motivo de esta INAUGURACION y de nuestras NUEVAS INSTALACIONES, hemos reunido y puesto en venta el mas COMPLETO SURTIDO en ARTICULOS DE ESTACION como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á NUESTRAS FAVORECEDORAS, son exclusivas.

38 CALLE PERU 38—"A LA CIUDAD DE LONDRES"—38 CALLE PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

4735 p15 s 3

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

De mercaderias generales

EN NUESTRA CASA, PERU 27

EL MIERCOLES 7 DE SETIEMBRE, venderemos un selecto surtido de mercaderias cuyo detalle es el siguiente:

Percales, lienzos, bramantes, brines, uso doméstico, crea de hilo, lona, loneta, camisas de hilo y medio hilo para hombres y señoras, hilo, casimires de verano, pañuelos de hilo y algodon, mantillas, tripes, géneros para vestidos, coleta negra y plomo.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de artículos ITALIANOS: Camisetas de bordato, cotonadas, género de hilo, bordatos, percal blanco y muchos otros artículos que estarán en el almacen. 4823 p2 s 6

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."

Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	5 35	6 15	7 10	8 45	10 25	12 10	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5
Venezuela	5 38	6 18	7 13	8 48	10 28	12 13	1 28	3 53	4 58	5 48	9 8
Tres Esquinas	5 55	6 35	7 30	9 5	10 46	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Tramway, Calle Lima	5 35	6 15	7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 50	5 45	9 5
Plaza Constitucion	5 55	6 40	7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Barracas al Norte	6 6	6 52	7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36
Barracas al Sud	6 8	6 56	7 44	9 19	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39
Lanús	6 19	....	7 53	9 27	11 6	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 49
Banfield	6 30	....	8 3	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	9 58
Lomas de Zamora	6 34	7 18	8 7	9 39	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 43	10 3
Temperley	6 38	....	8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 0	5 50	6 45	10 5
Adrogué	6 48	....	8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13
Bursaco	6 57	....	8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20
Glew	7 13	....	....	....	....	....	....	6 24	....	....	....
San Vicente	7 35	8 0	....	....	....	....	....	6 45	....	....	....
Domselaar	....	8 25	....	....	....	....	....	7 16	....	....	....
Ferrari	....	8 49	....	....	....	....	....	7 40	....	....	....
Jeppener	....	9 12	....	....	....	....	....	8 7	....	....	....
Altamirano (llegada)	....	9 30	....	....	....	....	....	[illegible]	....	....	....
Id. (salida)	....	9 40	9 50	....	....	....	....	8 30	....	....	....
Gándara	....	9 59	....	....	....	....	....	8 52	....	....	....
Chascomús (llegada)	....	10 25	....	....	....	....	....	9 25	....	....	....
Id. (salida)	....	10 45	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Adela	....	11 12	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Monasterio	....	11 28	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Lezama	....	11 59	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Guerrero	....	P.M. 12 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Tailladé	....	12 32	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Sevigné	....	12 57	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Dolores, llegada	....	1 17	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Id salida	....	1 22	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Parravicini	....	1 55	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Velasquez	....	2 33	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Maypú	....	3 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Rodriguez	....	3 51	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Fair	....	4 29	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Ayacucho	....	5 0	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Alegre	....	....	v	....	....	....	....	....	....	....	....
Ranchos	....	....	10 31	....	....	....	....	....	....	....	....
Villanueva	....	....	11 7	....	....	....	....	....	....	....	....
Bonnement	....	....	v	....	....	....	....	....	....	....	....
Salado	....	....	11 26	....	....	....	....	....	....	....	....
Chas	....	....	11 51	....	....	....	....	....	....	....	....
San Pedro	....	....	12 22	....	....	....	....	....	....	....	....
Rosas	....	....	12 49	....	....	....	....	....	....	....	....
Las Flores (llegada)	....	....	1 18	....	....	....	....	....	....	....	....
Id (salida)	....	....	1 23	....	....	....	....	....	....	....	....
Colorada	....	....	2 0	....	....	....	....	....	....	....	....
Pardo	....	....	2 24	....	....	....	....	....	....	....	....
Cachari	....	....	2 57	....	....	....	....	....	....	....	....
Parish	....	....	3 30	....	....	....	....	....	....	....	....
Pinedo	....	....	3 55	....	....	....	....	....	....	....	....
AZUL	....	....	4 33	....	....	....	....	....	....	....	....

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M	P.M.	P.M	P.M	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
AZUL	....	....	....	....	....	....	....	8 55	....	....	....
Pinedo	....	....	....	....	....	....	....	9 31	....	....	....
Parish	....	....	....	....	....	....	....	9 55	....	....	....
Cachari	....	....	....	....	....	....	....	10 28	....	....	....
Pardo	....	....	....	....	....	....	....	11 1	....	....	....
Colorada	....	....	....	....	....	....	....	11 24	....	....	....
Las Flores (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	P.M. 12 0	....	....	....
Id (salida)	....	....	....	....	....	....	....	12 20	....	....	....
Rosas	....	....	....	....	....	....	....	12 49	....	....	....
San Pedro	....	....	....	....	....	....	....	1 17	....	....	....
Chas	....	....	....	....	....	....	....	1 53	....	....	....
Salado	....	....	....	....	....	....	....	2 20	....	....	....
Bonnement	....	....	....	....	....	....	....	v	....	....	....
Villanueva	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....	....	....
Ranchos	....	....	....	....	....	....	....	3 18	....	....	....
Alegre	....	....	....	....	....	....	....	v	....	....	....
Ayacucho	....	....	....	....	....	....	....	8 40	....	....	....
Fair	....	....	....	....	....	....	....	9 10	....	....	....
Rodriguez	....	....	....	....	....	....	....	9 48	....	....	....
Maypú	....	....	....	....	....	....	....	10 23	....	....	....
Velasquez	....	....	....	....	....	....	....	11 6	....	....	....
Parravicini	....	....	....	....	....	....	....	11 44	....	....	....
Dolores, llegada	....	....	....	....	....	....	....	P.M. 12 17	....	....	....
Id salida	....	....	....	....	....	....	....	12 37	....	....	....
Sevigne	....	....	....	....	....	....	....	12 57	....	....	....
Tailladé	....	....	....	....	....	....	....	1 44	....	....	....
Guerrero	....	....	....	....	....	....	....	2 4	....	....	....
Lezama	....	....	....	....	....	....	....	2 26	....	....	....
Monasterio	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....	....	....
Adela	....	....	....	....	....	....	....	3 10	....	....	....
Chascomus (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	3 35	....	....	....
Id. (salida)	....	....	....	6 10	....	....	....	3 55	....	....	....
Gandara	....	....	....	6 33	....	....	....	[illegible]	....	....	....
Altamirano (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]	....	....	....
Id (salida)	....	....	....	....	....	....	....	[illegible]	....	....	....
Jeppener	....	....	....	7 0	....	....	....	4 22	....	....	....
Ferrari	....	....	....	7 25	....	....	....	4 46	....	....	....
Domselaar	....	....	....	7 55	....	....	....	5 9	....	....	....
San Vicente	....	....	....	8 25	....	....	....	5 34	....	....	....
Glew	....	....	8 0	8 57	....	....	....	5 52	....	....	....
Burzaco	5 23	7 0	8 23	9 23	12 5	3 5	4 5	6 5	6 25	7 30	8 56
Adrogué	5 32	7 8	8 39	9 43	12 12	3 12	4 12	[illegible]	6 32	7 37	9 3
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	3 19	4 20	[illegible]	6 39	7 45	9 10
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	3 22	4 24	[illegible]	6 42	7 48	9 12
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	3 25	4 27	[illegible]	6 46	7 51	9 16
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 35	4 39	6 28	6 56	8 1	9 26
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 48	3 47	4 48	Cent 6 40 Const 6 42	7 7	8 13	9 38
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 51	4 51	6 44	7 11	8 16	9 41
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	3 52	4 52	6 47	7 12	8 17	9 42
Plaza Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	4 0	5 0	6 55	7 20	8 25	9 50
Tramway, Calle Lima	6 32	8 7	9 44	10 47	1 12	4 12	5 12	7 7	7 32	8 37	10 2
Tres Esquinas	6 19	7 50	[illegible]	10 30	[illegible]	3 55	4 55	6 46	7 15	8 20	9 45
Venezuela	6 36	8 6	[illegible]	10 46	[illegible]	4 9	5 11	[illegible]	7 31	8 36	10 1
P. de Julio, E. Central	6 40	8 10	9 39	10 50	[illegible]	4 13	5 15	[illegible]	7 35	8 40	10 5

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

Los Trenes marcados asi [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros

Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)

Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:

La Repugnancia á la Comida,
Los Medros repentinos,
El Empobrecimiento de la sangre,
La Palidez,
La Inapetencia.—La debilidad,
Las Menstruaciones difíciles,
La Amenorrea.—Las Neurósis,
La Tisis pulmonar.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.—DÓSIS: Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES

La única premiada
en la seccion francesa el año 1878

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & CA

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS

EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC

POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION

ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA

Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.

— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —

E MARCASSIN y Cª, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.

NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones.—Exijase la Marca E. M. y Cª.

POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE

Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.

FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos, $3 á $100
Sillas McClellan (especialidad), 2 á 50
Sillas de Dama, ... 4 á 50
Bridas de Montar, por doc., 6 á 75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos,
Artritis, Lumbagos, etc., etc.

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª.

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadisimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujos ó cualesquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
4593 p1 m ag 30

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Baldosas del Havre
Para pisos, marca
E. DUBOSC

De superior clase, se venden por cualquier cantidad á precios mas bajos que otros corralones, siendo de introduccion directa.—Dirigirse á la sucursal de nuestro corralon, en la fábrica de Negro Animal, en Barracas al Norte, 3 Esquinas.
Portalis fréres y Carbonnier. 4536 p8 ag 28

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE GONIDEC, successor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

---

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 128

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS
Agradables
PURGANTI'S
DEL
DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san escasamente mayores que los granos de mostaza.

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos, dolor en las regiones de la riñones, fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza, tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la economia animal es universal, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados lacantes, alterativos ó purgantes estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. Se vendan por todas las droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CENTRO COMERCIAL

No habiendo aceptado el Sr. D. Domingo Parodi e puesto de Presidente del CENTRO COMERCIAL para que fué electo en la Asamblea del 12 ppdo., se cita á los sócios para el dia 9 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion esa renuncia y proceder á nueva eleccion en caso que fuere aceptada; como asi mismo para proveer á dos vacantes de miembros de la Cámara de Comercio; una en el ramo de *Introductores y mayoristas de ferreteria, drogas, maderas, loza y muebles* y otra, en el de *Saladeristas, consignatarios de los rios y agentes marítimos.*

Se encarga la mas puntual asistencia, vista la importancia de esta eleccion.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1881.—*C. Zuberbuhler*, vice-presidente, *B. Tomé*, secretario. 4638 p7 S1

F. Wright y Ca.

El remate del vapor «HELVECIA», fondeado en la Boca del Riachuelo, frente á la casa del señor Espiro Hungaro, anunciado para el Mártes 30 de Agosto, suspendido por el mal tiempo, queda transferido para el Domingo 4 de Setiembre, á las 12 p. m.

Por mas datos á los rematadores, Escritorio 12, pasaje Roverano. 4620 p4 s 1

JOSE VICTORIANO CABRAL
Y
Juan Bautista Cruz

Han trasladado la escribania á Cabildo, segundo patio, altos, 4631 p1 m s 1

Fiesta Nacional Suiza
GRAN BANQUETE
ORGANIZADO POR TODAS LAS SOCIEDADES SUIZAS
En Buenos Aires
EL 18 DE SETIEMBRE DE 1881
A las 5 ½ de la tarde
EN EL "COLISEUM"
Calle General Lavalle, 318

Las tarjetas de entrada se venden en el Consulado Suizo
KAISERHALLE, CANGALLO 142
y en el domicilio del Sr. F. TONAZZI,
CORRIENTES 328

B.—Quedan tambien invitados los suizos no formand parte de sociedad suiza ninguna.
4671 d. p. m. v s 18 s 2

FAWCETT, PRESTON Y Ca.
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)

FAWCETT. PRESTON & Cº LIVERPOOL.

Los señores FAWCETT, PRESTON y Ca., tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en est ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hace contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—o—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
4434 d p mag

ARMAS

Se compran nuevas y usadas; ocurrir Piedad 74.
4479 p8 ag 27

Burgon y Ball

Las tijeras de esquilar de esta renombrada marca, legitimas, se encontrarán en la casa de

Ruggero Bossi y Ca.
Florida 159

donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos.
Hilo de atar lana, de patente y de 4 hebras.
Espíritu de alquitran.
Piedras de afilar.
Instrumentos de matemáticas, cirujia y óptica.
Papel pintado para empapelar, cristales, espejos, ferreteria en general y pinturas.
Cristaleria, porcelana y loza piedra.
Artículos de menaje, chuse, hule de piso y esteras.
4590 p1 m ag 30

FLUIDO
M
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

¡Estancieros!

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD
DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán as sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas me cdrm.

Ferro-Carril del Sud

AVISO

Desde el 15 de Setiembre regirá una tarifa nueva para pasajes y fletes, con precios reducidos, la cual se publicará en oportunidad.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Geo. Cooper.* 4560 p15 ag 30

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A mas se hacen traducciones d francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl 19

EDICTOS

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA PERALTA DE GUTIERREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21, Cabildo. 4737 p30 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José María Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO JUVAL, yo sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la secretaria del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 22 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 4723 p30 ag 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4709 p30 s3

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, ha dispuesto se haga saber á todos los que puedan tener interés y por el término de tres dias que el agrimensor D. Baldomero Videla vá á proceder á la mensura y division de un campo de propiedad de los herederos de D. JUAN DE LA CRUZ LEGUIZAMON, situado en el partido de 25 de Mayo, y compuesto: de 2618 hectéreas, 84 áreas y 73 centiáreas, lindando: por el N-E. con D. Teodoro Atucha, al S-E. con D. Antonio Maria Islas, al S. O. con D. Eduardo Smith y al N-O. con D. Joaquin Rouserr.—Mercedes, Agosto 8 de 1881. —*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario.—La operacion á que se refiere el presente edicto, se procederá á ella el dia diez del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*Baldomero Videla*, Agrimensor. 4762 p3 s4

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ISIDORA SOSA DE DUARTE, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 4746 p30 s4

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias en los diarios LA NACION y "La Protesta" á D. Dionisio Garcia Vazquez y D. J. B. Rozano, el siguiente decreto, en los autos seguidos por D. Carlos A. Diehl, sobre mensura de un terreno en el partido de Bahia Blanca, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—Atento la nota de f. 18 traslado á los linderos que se espresan D. Dionisio Garcia Vazquez y J. B. Rozano. Repóngase la foja.—Zavalia—Ante mí Félix Sagasta.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público, Casa de Justicia, 1er. patio. 4801 p30 s 4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO L. AGRELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 3943 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA BURGOS, se presentarán ante el Sr. Juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires. Agosto 25 de 1881. —*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4674 p30 s 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D, Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO W. ALVAREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar No. 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento —Buenos Aires Agosto 31 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4683 p30 s2.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público, el dia 4 del entrante mes de Setiembre, por el martillero don Mariano Billinghurst é hijos; dos fracciones de terreno perteneciente á don Demetrio Pereyra, situados en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de 213 metros de frente al Oeste, 162 metros 5 decimetros al Este, 189 metros 79 centimetros al Norte y 381 metros 24 centimetros al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que vá á las Lomas de Zamora en medio con don Isidoro Gorrido, por el Este tambien calle en medio con don Luis Cruz, por el Norte con don Juan Lanús y por el Sud con el referido Pereyra; cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 $m|c.—La segunda fraccion se compone de 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 centimetros al Este, 431 metros 95 centimetros al Sud y 381 metros 24 centimetros al Norte lindando al Oeste con don Isidoro Gorrido, al Este con D Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con Marcelino Palacios, tasada en 3,000 $m|c.—Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas informes, ocurran los interesados á la oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscrito. 4275 p12 a21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO FIGUEROA, se presentarán ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—*Horacio J. Ferrari.* Escribano Secretario. 4336 p30 ag20

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á doña MARTINA C. de DIAZ, por el término de quince dias la providencia dictada por este Juzgado, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provicia por cobro de pesos, que dice asi:—Mercedes Agosto 19 de 1881.—Citese de remate á los deudores haciéndoles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion lejitima alguna, el Juzgado mandará llevar adelante la ejecucion. Librese oficio que se pide y hágase la publicacion de edictos que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste*.—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca. Al mismo tiempo se le ha ordenado tambien se le haga saber que debe comparecer ante su Juzgado y oficina del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos dentro del término de ley; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. 4358 p15 ag 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARLOTA PARDO de PARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4443 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJO ZAVALA y de su hijo D. EDUARDO ZAVALA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Roque Repetto.* 4405 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS CORREA MORALES y Da. PATRICIA FERREYRA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por medio de la oficina á mi cargo, calle de Bolivar núm. 21, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4406 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO DEVOTTO y doña ANGELA GINOCHIO, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaria á mi cargo, Defensa 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4403 p30 ag 25

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por medio del presente y durante el término de quince dias á D. JUAN E. LEDESMA, á fin de que por sí ó por apoderado comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Marta Litardo de Gomez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 16 de Agosto de 1881.—*Roque Repetto.* 4211 p15 ag 20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL DOLZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma y estar á derecho en el espediente seguido por D. Diego Mac-Lean, produciendo informacion; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 4395 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JOSEFA ZUMETA de MAÑAY, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Afres, Agosto 24 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 4568 p30 ag 30

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. NAZARIO, D. MARCOS y Da. INOCENCIA VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Gregorio Ruiz.* 4570 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso de Da. MARIA MOURE de PIVIDAL y á los del de su hijo el Dr. D. RAFAEL PIVIDAL, para que se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico Dr. D. J. Alejo Ledesma, á deducir sus acciones ó á continuarlas si ya las hubiesen deducido anteriormente, todo por intermedio del escribano infrascrito, calle Rivadavia, 111.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Aristides T. Bazin.* 4370 p15 ag 24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Zauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Roque Repetto.* 4133 p30 a18

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de seis dias en los diarios LA NACION y *La Libertad*, á Doña MICAELA GIMENEZ PAZ de ARROYO, ó á sus herederos, que en los autos testamentarios de D. Vicente Mendez, que tramitan por la Secretaria del Escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, á peticion de D. Manuel Moyano, representante de dicha sucesion, solicitando que el Escribano D. Rufino Acosta Cardoso, actualmente á cargo del Rejistro que fué del Escribano Montaña, espida testimonio de la escritura de venta de dos suertes de chacra en el Partido de Quilmes, otorgada en 1844 por la referida Doña Micaela Gimenez Paz de Arroyo á favor del causante D. Vicente Mendez ante el dicho Escribano Montaña, se ha proveido: «Buenos Aires, Julio 26 de 1881—En virtud de lo que se expone notifiquese al Escribano Acosta Cardoso, espida el testimonio que se pide, con citacion de los vendedores. Zavalia—Ante mi—Félix Sagasta».—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Arturo Mom*; Escribano Público, Casa de Justicia. 4679 p6 S2

Por disposicion de D. Esteban D. Risso, Juez Comisario del Concurso formado á los Señores D. y J. AMADEO, se convoca por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 6 del entrante á las dos p. m. á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Joaquin Reynoso*: Bolivar 21. 4692 p6 S2

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ELENA BARNES DE OSGOOD se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 4577 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO LOPEZ, Da. EUFEMIA CASTRO y Da. CELESTINA LOPEZ DE SILVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Roque Repetto.* 3643 p30 ag 4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á Da. BRIGIDA ARAUJO DE VIVAR, por quince veces para que dentro de ese término, contado de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Ramon Buceta contra la testamentaria del Dr. D. Ramon Diaz de Vivar, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4353 p15 ag 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á los herederos de D. ANTONIO BERMEJO, por el término de 15 dias, la providencia siguiente dictada por este juzgado, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da. Martina Calderon de Diaz, que dice asi:—«Mercedes, Agosto 19 de 1881—Citese de remate á los deudores haciéndoseles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion legitima alguna, el juzgado mandará llevar adelante la ejecucion.—Librese oficio que se pide y háganse las publicaciones de edictos que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste*.—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca».—Al mismo tiempo ha ordenado tambien se les haga saber que deben comparecer ante su juzgado y por la oficina del secretario autorizante, á tomar la intervencion que les corresponde en esta, y lo que deberán hacer dentro del término de la ley; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano secretario. 4246 p15 ag 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente (que deberá publicarse por 15 dias), á los Sres. D. ALFREDO BOETTENEO y D. JULIO ZOLLER, para que dentro de dicho término, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido en la demanda que contra ellos ha interpuesto D. Manuel C. Contreras en representacion de D. Agustin Bibolian, por cobro de alquileres, correspondientes á una finca situada en el pueblo de San Pedro; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, como lo prescribe el artículo 80 del Código de Procedimientos, si no compareciesen en el término legal.—San Nicolás, Agosto 12 de 1881—*Juan G. Araujo*, Secretario. 4261 p15 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO B. SANSOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4437 p30 ag 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IRENE MUÑOZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881. *Justiniano Reynoso.* 4452 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á D. JOSÉ LASCANO, para que en el término de 30 dias, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos promovidos por su esposa Da. Felisa Pardo, sobre vénia supletoria, que tramitan por la secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*E. G. Oliver.* 4444 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á D. JUAN FREICHE, D. N. PEQUIN y D. J. M. ARENAZA, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y secretaria de D. Nicanor Repetto (Bolivar 21), á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho tomar la intervencion que como linderos les corresponde en los autos que sigue D. Calvino Barker, sobre mensura de un campo ubicado en el partido de Lincoln; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4319 p15 ag 23

Por disposicion de la Comision Municipal de este partido so cita y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en el cuartel 4º de este municipio, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo aproximadamente, lindando por el Sud calle por medio con el Sr. Madero, por el Norte con D. Fernando Jaren, por el Este con Catalina Rissi y por el Oeste calle por medio con Escafú; solicitado en compra á la Municipalidad por D. Juan Lavayetti, á fin de que en el término indicado se presenten por medio de esta Secretaria á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento—San Fernando, Agosto 8 de 1881—*El Secretario*, 3821 p30 a9

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Remate Judicial—Por disposicion de este Juzgado, se rematará en subasta pública, el dia 16 de Setiembre próximo, una finca de propiedad de D. Ludovicus Ressia, tasado en la suma de 30,000 $ m/c, por cobro ejecutivo de pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 4274 p30 ag 21

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de quince dias á D. GREGORIO HUNT, á fin de que comparezca dentro de dicho término por intermedio de la oficina del Secretario del que suscribe, á estar á derecho en los autos seguidos por D. Ramon Hunt, contra la testamentaria de D. Pedro, D. Tomás, D. Raymundo, y Da Leonarda Oliva sobre posesion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4442 p15 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS GNESE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Roque Repetto.* 4276 p30 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYÁ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4278 p30 ag 21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE y Da. BERNABELA VILLAGRAN, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2292 p30 a10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, durante el término de veinte dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ESPIL, á fin de que presenten al Síndico provisorio D. Lino D. Lagos, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dictaminado en el artículo 1549 del Código de Comercio—advirtiéndose á asimismo las prevenciones que contiene el artículo 1567 del Código citado, que dice: está inhibida toda persona de hacer pagos ó entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa—previniéndoseles tambien, á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario D. Pablo Milani, so pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (Artículo 1519).—Dolores Agosto 17 de 1881—*Luis Guerello*, Secretario. 4207 p20 a20.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, por el término de 15 dias á D. ENRIQUE CUTELLER, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. —Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*S. Campos.* 4527 p15 a28

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L, Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulogia Lezica de Acuña, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de la que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 30 de 1881—*Estanislao Lopez*, Defensa 82, (altos) 2º patio. 2996 p30 ag 3

El Sr, Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO MARTINEZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4162 p30 ag.19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DEMETRIO LEGUIZAMON se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de la Defensa 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 3772 p30 ag7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GIANNOLLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. 3742 p30 a6

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Agosto de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. 3675 p30 a5

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

SETIEMBRE

Mártes 6, á la 1. En nuestra casa, gran remate féria de animales de raza.
Juéves 8, á las 3 1|2. De 3 manzanas de terreno en Almagro.
Lúnes 12, á la 1. En nuestra casa De potrillos y potrancas de carrera de la cria del Sr. D. Guillermo Kemmis.
Sábado 17, á las 2. Judicial. En nuestra casa, De la chacra en "Las Lomas," testamentaria de Quiroga. Base $ 649,806 m|c.
Juéves 22. En casa á la 1. De 50 carneros Negrete Argentinos, de los Sres. P. Chas é hijos.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De 50 carneros Negrete
ARGENTINO
(Sangre pura original Negrete)
De la cabaña "El Rosario"
De los Sres Francisco Chas é hijos
El Juéves 22 de Set'bre

A la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario."

50 espléndidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Prime premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia.
Id id id Rural Argentina de 1876.
Id id id id id 1878.
Id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878.
Id id id Esposicion Rural Argentina 1880.

Los Sres. Chas, con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadisimos precios, como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elegido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna, (Octubre 1.º) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina No. 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exageramos, calificandolos de EXCEPCIONALMENTE SOBRESALIENTES.
9388 15p d. m

POR LOS MISMOS

Ultimo remate de la estacion
Espléndido lote
De 60 sobresalientes
Carneros Rambouillet
Imperiales puros
Procedentes de la conocida Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
SE REMATARAN;
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 6
DE SETIEMBRE
A la 1 p. m.

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando asi á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, donde estarán estos carneros en esposicion 3 dias antes del remate. 4554 ag 28

POR LOS MISMOS

De 3 cuadras de terreno
Divididas en 96 lotes
EN SAN CARLOS
Con frente á las calles de 30 vs. de ancho
VICTORIA, VENEZUELA Y ALMAGRO
Magnificos lotes altos y parejos
Inmediates á la iglesia de San Carlos
Gas Argentino y Tramway á Flores
Quinta conocida por de Arroyo
El Juéves 8 de Setiembre
(DIA DE FIESTA)
A las 3 1|2 de la tarde
SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magnificos terrenos cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro Carril del Oeste; que aunque no está fijada aun, no puede alejarse de aquella zona, por tener ya plantados sus depósitos alli, tiene forzosamente que repercutir sobre esta localidad.

Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs de ancho; calle Almagro á Circunvalacion de igual ancho; Venezuela y otras sin nombre; todas abiertas, son muy altos y parejos; inmediatos á la iglesia y pueblo de San Cárlos; gas y tramway Argentino.

El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs de frente por 40 á 62 vs de fondo, las esquinas de 18, 22 y 25 vs de frente por mas ó menos igual fondo y la venta será liberal y sin base.

Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el actuario del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 88. 4555 ag28

POR LOS MISMOS

ATENCION
Señores estancieros
Remate Feria
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 6
DE SETIEMBRE
60 carneros Rambouillet puros
15 id Negretes puros
1 lote carneros y ovejas nacidas en el pais

1 lote ovejas Baillau
1 id id Imperiales
4 carneros Bailleau
1 id Imperiales
etc., etc., etc.
IMPORTADOS

Invitamos á los Sres. Hacendados y Cabañeros al remate Feria que damos en nuestra casa, Alsina 78. el Lúnes 5 y Mártes 6 de Setiembre.

Los animales que venderemos á la mas alta postura y al contado son los siguientes:

60 carneros Rambouillet puros de la Cabaña del Sr. Duportal (último lote.)
15 carneros Negretes de los Sres. Ocampo Hermanos.
Y varios lotes de carneros y ovejas importadas de Bailleau y varios en el pais.
4599 a30.

POR LOS MISMOS

9 potrillos
Y
potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud
Las Rosas
PROPIEDAD DEL
Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa
ALSINA 78
El Lunes 12 de Set'bre
A la 1 p. m.

Venderemos y alquilaremos á la mas alta postura y al contado, los siguientes animales de carrera, del muy conocido Stud del Sr. Kemmis, en la Provincia de Santa-Fé.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Alsina 78, por catálogos detallados de los animales que pondremos en venta.
4504 ag 27.

POR LOS MISMOS

De caballos mestizos
YUNTAS PARA CARRUAJES
Y otros mansos de andar
Procedentes del gran establecimiento
"EL ESPARTILLAR"
Propiedad del Sr. D. Juan Fair
Y dirigido por el Sr. D. ANGUS ROSS
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 15 del corriente, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado establecimiento "EL ESPARTILLAR," los siguientes animales:

PRIDE OF KILDARE, colorado, 3 años, 3|4 sangre de carrera, hijo de Sutherland.
FIREFLY, oscuro, 3 años, mestizo Cleveland por Malakoff.
BAINCER tordillo negro, id id id id id.
Los tres caballos son mansos de andar.
RUBY colorado; 3 años mestizo Cleveland, por Malakoff.
BLACKHAWK, BLACKEAGLE — Oscuros id id id id id.
BLACK KNIGHT, BLACK CHIEF — Oscuros id id id id id.
BLACK ARROW Oscuros id id id id.
VALLEY CHIEF Colorado, 3 años 3|4 sangre Cleveland por Marquis of Douglas.
HUNTRESS Oscura 4 años Yegua 3|4 sangre id id id.

La fama de que goza el "Espartillar" nos evita entrar en inútiles elogios sobre la bondad de estos animales y prueba de ello, es la demanda que tienen las crias de ese establecimiento.

Los caballos que anteceden y entre los cuales hay dos magnificas yuntas para carruage, podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.
4856 s6

POR LOS MISMOS
Importante remate

De 14 leguas de campo
Lo mejor que hay al Oeste de Lincoln
Tierras fértiles sin médanos
Base de venta ps. 80,000 m|c
Pagaderos en ocho mensualidades
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Octubre
A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, con la base de venta de ochenta mil $ m|c, por legua que se deben al gobierno de la Provincia en letras pagaderas en 8 anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á 4 leguas, estos magnificos campos, situados en la seccion 18 y distante solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los señores Duggan Hnos y D. Guillermo Samson, campos que podrian venderse hoy de 200 á 250,000 $ legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 500,000 $ m|c.

Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos.

Garantimos la calidad de la tierra y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultan ser arenosos ó inferiores.

Venderemos lo mejor que haya al Oeste, actualmente el agrimensor D. Angel Silva está mensurando estos campos y los adyacentes en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, asi es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.

El Sr. Silva persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion 18 por la calidad de sus pastos, ausencia completa de Medanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.

En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público entonces daremos mas pormenores en nuestra casa Alsina 78.
4740 S3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la magnífica
CHACRA
148 cuadras
En el Partido Lomas de Zamora

Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernande de Quiroga
Tasacion 974.708 ps, m|c.
Base 2|3 partes 649,806 ps. m|c.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El sábado 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga, la magnifica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar, etc.
Segundo edificio de 4 piezas denominado «La Blanqueada».
Tercer edificio de 4 piezas.
Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,588,050 mts. equivalentes á 3.345,000 vs. cuadradas ó bien 148 cuadras y 2|3.

Total de las tasaciones ps. 974,708 m|c.
Base 2|3 partes que son ps. 649,806 m|c.
Esta chacra linda con la de Wilson, Jacoobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.
Por mas datos á la escribania de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Alsina 78.
4804 s4

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial

De una buena casa
En el Pueblo de San Justo
PARTIDO DE MATANZAS
25 vs. de frente por 45 vs. de fondo
Tasacion ps. 44,220 m|c.
2|3 partes ps. 29,480 m|c.

El Domingo 11 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze; y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Llambi contra Da. Ida Julia Federica Berger de Krug, esta hermosa finca con 10 habitaciones hechas á todo costo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de $ 3,000 m|c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. C. Gallardo. 4398 ag25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

LA IMPORTANTE PROPIEDAD
Calle Belgrano 947
8 1|4 varas de frente por 63 varas de fondo
Tasacion ps. 181,015 m|c.
2|3 partes pesos 120,676 m|c.
SUMAMENTE BAJA
Esplendida localidad
Diez hermosas habitaciones
Por ejecucion del Banco de la Provincia

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta pasando las 2|3 partes, de esta espléndida propiedad:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de la casa calle de Belgrano 947, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos razos de yeso y pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe, pozo, 2 piezas en el fondo, una alta y otra baja, 3 zaguanes con pisos de baldoza de mármol y loza, 3 patios pisos de loceta floricas, gas en todas las habitaciones; su terreno mide 7 metros 145 milimetros de frente al Sud, igual á 8 1|4 vs., por 54 metros 548 milimetros de fondo al Norte igual á 63 vs. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 $ m|c, y se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Casa de Justicia, 2º patio.
S1

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de San Justo
De una espléndida
PROPIEDAD
Hecha á todo costo
Con 9 habitaciones
Y á una cuadra de la Iglesia
Formando esquina á la calle Buenos Aires y Salta
50 varas de frente por 45 de fondo
Base ps. 30,000 m|c.

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde en punto venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la infima base de 30,000 pesos, á la mas alta postura y al contado. La casa se compone de 9 habitaciones de material, pisos de tabla y cielos rasos, 2 portones de hierro, cocina, caballeriza, letrina y pozo.

El terreno se compone de 50 varas de frente formando esquina por 45 de fondo.

El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra venta.

Titulos buenos.
Por mas informes, Rivadavia 85. 4783 s5

POR LOS MISMOS
De una partida tabaco
Paraguayo y de Bahia
En nuestra casa Rivadavia 85
AL CONTADO

El mártes 6 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos:

25 fardos tabaco Bahia.
15 id id paraguayo.
A mas
45 barricas azúcar Americana.
70 id Pernambuco 1a. y 2a.
En seguida
220 cj aceite kerosene.
70 id pasas de uva.
20 tercerolas caña.
4709 s4

Guillermo F. Quirno

En San Andrés de Giles
En la casa del Sr. D. Simon Cucullo

De 15 carneros Rambouillet, Gilbert, para tropillas y majadas finas
15 id id cruzados con Negrette para id id id
Id 80 id id para majadas comunes.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 12 en punto

Remataré al mejor precio y á dinero de contado los carneros arribas espresados provenientes de la cabaña Santa Sabina del Dr. D. Norberto Quirno Costa, en Chacabuco, fundada en 1863 por D. Gregorio J. Quirno. Estos animales son hijos de padres europeos de rica clase y son ya conocidos de muchos estancieros que han comprado en los tres remates que en distintos años ha dado en dicho establecimiento, y en los que dieren el año proximo pasado el martillero Mercado, en Mercedes, y el martillero J, M. Diaz en Chivilcoy.
s3

G. Gonzalez y Ca,

Importante remate
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la casa de comercio de los Sr
DIEZ, LEDO Y Ca.
Calle Alsina No. 307
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
El mártes 6, á las 12 del dia
Comestibles de primer órden
VINOS FINOS
Las mejores marcas
Que se introducen de ESPAÑA
Francia y Portugal

Gran surtido de conservas frescas, tées finos, quesos, jamones, dulces franceses é ingleses, etc., etc., etc., armazones, escritorios, balanza de 600 libras, útiles, etc., etc.

El MARTES 6 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias de esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Comestibles

Aceite francés Puget en lata, id Plagniol, id italiano en latas, id español, garbanzos, quesos de Holanda, pimientos de Calahorra, ostras, sardinas sin espinas, conservas de pescados españoles, id de aves francesas, Paté de foie gras, pastines en cajas, arroz glacé, azúcar norte-americana, velas estearina, aguardiente, mostaza inglesa, chocolate español, id francés Menier, sal fina, ciruelas, grasa de chancho en latas, yerba paraguaya, cebollitas en vinagre, Pickles, aceitunas, encurtidos, dátiles, dulce Saint-James, frutas en dulce surtidas, té en cajas, galletitas de Palmer, salsa inglesa, aceitunas sevillanas, fideos de Génova, jamones.

Vinos

Champagne, Chateau Doisy, id Belgrave, id Lagrange, id Iquem, id Galan, id Margaux, id Leoville, id Lafitte, Bourgogne entera, id medias, Beaune enteras, id medias, Volnay enteras, id medias, Nuits enteras, id medias, Saint Estephe, Paullac, Margaux, St. Julian, Pontet Canet. Ste. Marte, vino francés de mesa, Monton D'Armaillac, Oporto, Jerez, Pedro Gimenez, id Oro, id Pálido, Valdepeñas, id Priorato, Cognac Martell, Anis Carabanchel, cerveza negra Magnolia.

NOTA—Recomendamos la asistencia á los señores dueños de hoteles y aficionados á buenos vinos.
4780 s4

Manuel G. Rodriguez

En el Pueblo de Lujan

El domingo 9 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia en el departamento del Centro Dr. San Martin la finca perteneciente á la testamenteria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de 3 hermosas piezas con ventanas de reja y un zaguan al frente de la calle y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 árboles de todas clases y todo ello en terreno de 8 metros de frente por 60 de fondo, tasado en 34,618 pesos m|c., siendo la base de la venta 22,78 pesos. Por mas informes al martillero en Lujan, ó en la oficina del escribano Sr. Pinero, en Mercedes.

Titulos superiores. Se venderán tambien una marca para herrar hacienda y tres boletos de señal de ovejas.
4792 s4

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

3 toros y 3 vacas
SANGRE PURA DURHAM
Procedentes de las Cabañas
De Mr. Richard Botterill
En Wauldby
De Mr. Thomas Willis Junior
En Carperby
Afamados establos de Inglaterra
REMITIDOS POR LOS
Sres. Torromé Son y Ca,
En el paquete "BESSELL"
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 7 de Setiembre á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio, y á dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico grupo de animales, que personalmente eligió el malogrado Sr. D. Pedro Conde en su viage por la Gran Bretaña, habiendo conseguido adquirir por precios elevados los mejores tipos y la mejor sangre que caracterizan la raza.

No, 10 FLAG OF THE FREE—Toro rosillo, nació en Setiembre 19 de 1880, hijo del toro Flag Officer núm 39882 y de la vaca Maria Colling por Admiral Windsor núm 32912.

No. 7 VICTOR S' CROWN—Toro colorado, nació Marzo 19 de 1880, hijo del toro Crown Imperial núm 36409 y de la vaca Ruby Bracelet por Abbot of Windsor núm 32903.

No. 9 ZENO, toro rosillo, nacido el 8 de Julio de 1880, hijo del famoso toro Windsor Benedict (40,933) y de la vaca Zenobia, K. C. B. 26,492 célebre reproductor del Killerby Herd de Mr. Booth.

No. 8 THEODORE BENEDICT—Rosillo, nació Abril 27 de 1880, hijo del toro Windsor Benedict núm 40933 y de la vaca Pearl Bracelet por el toro Heir at Law núm 34124.

No. 13 JAEL—Vaca rosilla, nació en Octubre 24 de 1875 hijo del toro Barrington Duke núm 27985 y de la vaca Jantia 12th por Twelfth Duke of Oxford núm 19633—Servida en Abril 26 de 1881 por el toro Duke of Oxford 4 th núm 41569.

No. 11 ROSE BUD—Rosilla, nació en Febrero 19 de 1880, hija del toro Windsor S'Crown núm 42624 y de la vaca Red Rose por Windsor S'Royal Seal núm 36016.

No. 14 LADY FORTUNATE 18 TH—Rosilla nació en Marzo 21 de 1878. hija del toro Oxford Le Grand núm 29496 y de la vaca Lady Fortunate 2nd por Volunteer núm 30239—Servida en Noviembre 2 de 1880 por el toro Fordham Duke of Oxford 4th núm 41569.

La vaca Lady Fortunata está con cria, tiene al pié una preciosa ternera colorada. Estos animales pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51.

4363 ag24

Los célebres moruecos
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
30 únicos animales
SANGRE PURA
Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS

El último lote DE ESTE AÑO

El último lote DE ESTE AÑO

Notabilísimo y especial LOTE
Con 7 animales de la Reserva
Con estos 30 magníficos animales QUEDA CERRADA LA VENTA DEL AÑO
NI UNO SOLO MAS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miercoles 7 de Setiembre
A la 1 y media en punto

Ebbeke y Dickelmann

De una hermosa casa
AL NORTE
En el Boulevard de la calle Santa Fé No. 768
ENTRE LAS DE RIO BAMBA Y AYACUCHO
El paraje mas elevado de toda la calle
LINDA Y ANCHA VEREDA
El Juéves 8 del cor'te
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde
Aunque llueva

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajísima base de 115,000 $, esta linda casa edificada de buenos materiales en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo con 7 buenas piezas mirando al Este, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua y dos espaciosos patios.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80.

NOTA—Este remate que debia haberse efectuado el Mártes 30 del mes pasado se suspendió por motivo de la fuerte lluvia. 4612 s1.

POR LOS MISMOS
PERU 80

AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

El miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un notable surtido de artículos de
Tienda,
Mercería,
Ropería, etc,

Hay 24 piezas de casimires finos de fantasía última novedad.

Gran cantidad de camisas finas, sombreros, corbatas, etc., que se venderán á todo precio por liquidacion.

Y al mismo tiempo
Por cuenta de Seguros
1 cajon aritos de gamo.
2 id guarniciones. 4756 s4.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D, Isidoro Albaracin
de
2 mástiles reales usados
2 vergas de cruzar id

Salvadas en la barca alemana "Margaretha" y en poder del señor D. Pedro Luro en el Tuyú, quien los hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires, en nuestra casa calle Perú No. 80.

El Lúnes 10 de Octubre
A las 2 de la tarde.
4778 s4.

Juan B. Fernandez
Importante remate
92 carneros
Rambouillet, Negrette,
Puros y Mestizos
EN ARRECIFES

El Domingo 18 de Setiembre, á la 1 en punto de la tarde, y en el parage que estará la bandera, procederé á vender, al mas alto postor y al contado, los carneros que mas abajo se espresa, por cuenta y órden de su propietario, D. Juan Cárlos Molina, procedentes de la Estancia del Medio.

12 carneros puros Rambouillets, de 12 á 16 meses de hijos de padres importados de la Cabaña Imperial, (hoy Nacional) de Francia y de la Cabaña Bailleau.

20 carneros tambien puros, pero cuidados á campo garantiéndose el orígen de la sangre.

10 carneros Negretes de orígen de las Cabañas de Falghnehagen y Pasou de Prusia, importados por el Sr. Olldendorf y de igual procedencia de los que tiene el Sr. Chas.

50 carneros puros y mestizos, para majadas finas por ser de tan buena clase como los primeros.

El Sr. Molina no ha presentado estos animales en venta en Buenos Aires, porque la falta absoluta de alfalfa, de que recien se ha provisto el Establecimiento, le ha impedido cuidarlos como corresponde, lo que les hubiera dado otro desarrollo y mejor vista.

¡Ya saben el Domingo 18 á la 1 del dia!

4816 s6

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
El Miércoles 7 del cor'te
A las 12 del dia
A plazos

Venderemos un notable surtido de mercaderías generales para estacion

NUEVAS Y RECIEN RECIBIDAS
Al mismo tiempo
Por cuenta de una casa introductora

PARA SOMBREREROS Y MERCEROS—Gran surtido de sombreros de paja para hombres y niños.

PARA ZAPATEROS—Zapatos para señoras, id id niñas y para hombres.

CAMISERIA—Gran surtido de camisas de Meys, camisas puro hilo, camisas 1|2 hilo, id de color, corbatas, puños y cuellos.

NOTA—En los calzados entran muchas formas modernas y fábrica MELIES.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia

Cortinas de hilo bordadas, colchas algodon, paños crochet, sombreros de paja para niñas y niños.

AL MISMO TIEMPO—Una balija y cantidad de ropa usada. 4812 s6.

Wright y O'Gorman
En San Martin
Magníficos terrenos
El Domingo 25 del corriente, á la 1. p. m

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Dimet, y por juicio seguido por el Banco de la Provincia contra don José Mounier, los terrenos designados en el Plano General, con los números 79, 80, 81 y 82.

PRIMERO—121 mts. 24 cts. de fondo al Norte y 18 mts. 5 cts. al Sud, lindando por el frente calle en medio con el Dr. M. Bilbao, por el fondo calle en medio con el lote núm. 80, por el Oeste calle en medio con D. Victor Lauvurell y por el Este calle en medio con el lote 82; tasado en 18,511 $ m|c.—Base para la venta, 12,408 $.

SEGUNDO—Tiene la misma estencion que el anterior; linda por el Norte calle en medio con el lote 79, por el fondo con D. J. B. Iturralde, por el Este calle en medio con el lote 81 y por el Oeste con D. Juan Daricora; tasado en 32,260 $ m|c.—Base de venta, 21,507 $.

TERCERO—Con la misma estension que los anteriores; linda por el Norte con el lote núm. 82, por el Sud con D. J. B. Iturralde, por el Este con D. Mariano Insarrachépe y por el Oeste con el lote núm. 80, todos calle en medio; tasado en 10,097 $ m|c 40 cts.—Base para la venta, 6,732 $ m|c.

CUARTO—Lote núm. 83, con la misma estencion que los anteriores; lindando al Norte con D. José Sanguinetti, por el Sud con el lote 81, por el Oeste con el lote 79 y por el Este con D. Luis Naon; tasado en la suma de 11,465 $ m|c.—Base de venta, 7,644 $ m|c.

Por mas datos al escribano D. Cárlos N. Gonzalez, Cabildo, ó á los rematadores en el Pasaje Roberano, Escritorio 12.

Los compradores depositarán el 5 % del importe de la venta.

4731 s 3

POR LOS MISMOS
4 magníficas manzanas
DE TERRENO
Situadas entre las calle de
Santa-Fe y Coronel
A 1 y 1|2 cuadra de la Penitenciaria
Conocidos por de don Carlos de Chapeaurouge

El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Justo P. Ortiz, 4 manzanas de espléndidos terrenos situados á una cuadra de la calle de Santa-Fé y cuadra y media de la Penitenciaria, terrenos altísimos y de gran porvenir y cuyo pormenor es el siguiente:

Manzana núm. 1—Letra G. 115 metros 17 centímetros de frente al Sud con igual estencion al Norte, 105 metros 65 centímetros al Este y 82 metros 27 centímetros al Oeste. Tasacion incluso el edificio 154.339 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 102,892 $ m|c.

Manzana núm. 2—Letra K, 114 metros 64 centímetros de frente al Sud y Norte, 108 metros 25 centímetros al Oeste y 112 metros 58 centímetros al Este. Tasacion 197.706 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 131,804 m|c.

Manzana núm. 3—Letra H. Con edificio. 17 metros 32 centímetros de frente al Norte por 28 metros 57 centímetros de fondo. Tasacion incluso el edificio 74,000 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 49,333 $ m|c.

Manzana núm. 4—Letra J, 115 metros 17 centímetros de frente al Sud, 114 metros 64 centímetros al Norte, 101 metros 61 centímetros al Oeste y 121 metros 24 centímetros al Este. Tasacion 134,771 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 89.847 $ m|c.

Por mas datos ver el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra D. Carlos de Chapeaurouge en la secretario de D. Joaquin Reynoso, Bolivar 21 2º patio ó á los martilleros. Pasage Roverano. Victoria 31 Nº. 12.

Los compradores depositarán el 5 % del importe de la venta.

4732 S2

Venderemos al mejor precio, al contado, sin retirar lote, por cuenta exclusiva de los señores Eduardo Olivera hermanos, procedentes de la afamada y mejor reputada cabaña "Las Acacias", y como venta final en el presente año:

Treinta UNICOS y espléndidos carneros RAMBOUILLET ARGENTINOS y cuya pureza de orígen viene garantizada por el hecho de haber sido el Sr. Gilbert, personalmente, quien eligió LO MEJOR DE LO MEJOR en la célebre "Cabaña Videville", durante el viaje de estudio del Sr. Eduardo Olivera, quien mas tarde, en fuerza de su competencia é inteligente direccion, ha conseguido mejorar el tipo y las condiciones de cada animal, obteniendo el que su cabaña sea hoy la que goza de mas crédito en cuanto á la continuidad y sostenimiento de la pureza de la raza.

Independientemente de estos datos, que todo hacendado conoce, los animales pertenecientes á la cabaña de los señores Olivera, son hoy los que llaman preferentemente la atencion; y el gremio de estancieros ha convenido en considerarlos como los primeros, razon por lo cual se hace necesario que cada cabañero posea, por lo menos, uno.

Habiéndosenos proporcionado la fotografía de los animales que dieron orijen primitivo á esta cabaña, prevenimos á los interesados que pueden consultarse en nuestra casa, donde se podrá apreciar hasta donde han conseguido sus propietarios, en razon de una esmerada seleccion, bonificar los productos.

Como calidad, tipo, tamaño y condiciones, podemos asegurar que este lote es infinitamente superior á lo ofrecido hoy, el cual fué elejido del todo y separado para cerrar con él las ventas del año.

Desde hoy puede visitarse en nuestra casa San Martin 51.

Nota importante—En carta-instruccion que nos dirijen los Sres. Olivera hermanos, nos dicen:

"Al anunciar vds. este lote de 30 carneros, en el cual figuran siete de la reserva, pueden vds. garantizar al público, en nombre nuestro, que con él tambien, queda totalmente cerrada la venta del presente año; y que no se presentará un solo carnero mas ni en las casas de Remate, ni se cederá ninguno, en particular, en nuestra cabaña, porque no existe ni uno mas".

4711 S3

17 carneros Lincoln
SANGRE PURA
Notables animales
Nacidos en el Pais
En la Cabaña EL LAGO en San Isidro
Propiedad del Sr. D. Diego Carman
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 7 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta del señor Carman, un selecto lote de 17 carderos Lincoln.

Todos los hacendados saben que el señor Carman ha obtenido por sus carneros Lincoln diversos é importantes premios en la Sociedad Rural Argentina, siendo las madres del plantel de su cabaña ovejas puras adquiridas en los condados de Lincoln, importados por el señor Stevenes y otros.

La edad de los animales es de 11 meses, y pedimos pasen á verlas por nuestra casa San Martin 51. 4789 s4

De 15 carneros Rambouillet
Del establecimiento
Fundado por el Sr. Plomeer
En las Heras
Propiedad del Señor Lozano
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 9 del corriente, á las 2 p. m.. venderemos al contado en nuestra casa San Martin 51; 15 lindos carneros Rambouillet, procedentes del conocido establecimiento de Plomeer, hoy propiedad del Sr. Lozano.

Estos animales son por su tamaño, y buen tipo, sobre todo notable por la finura, carácter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que los han empleado.

Pueden visitarse en nuestra casa 5 dias antes del remate. 4710 s3.

6 espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Descendencia de la Cabaña Imperial
Nacidos en el pais
De 15 á 17 meses de edad
Procedentes de la Cabaña
LOS JAGUELES
Establecimiento del Sr. Newton
ANIMALES ESQUILADOS EN NOVIEMBRE
(Uno de ellos sin esquila)
SE VENDERAN
El Viernes 9 de Set'mbre
A las 2 p. m.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
4741 s3.

3 vacas y 2 toros
RAZA DURHAM PUROS
Introducidos por el vapor TRENT
Consignados á los Sres,
A. Marcó del Pont
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51
El Viérnes 9 de Seti'bre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos, al mas alto precio y á dinero de contado, este exelente lote de animales, elejido inteligentemente en Inglaterra y cuyo detalle es el siguiente:—

LORD SUSPICION 6º—colorado y un poco blanco, nacido el 27 de Julio de 1880, hijo del magnífico puro Cowslip Boy 38051 y de la vaca Lady Secret 2ª por 2º Duke of Rosedale 33722 por Lady Surmire, siguiendo asi hasta la 11ª generacion.

GEORGE HILLHURST—colorado, nacido el 16 de Agosto de 1880, hijo del mismo toro Cowslip Boy 38051 y de la vaca Georgina Hillhurst 6ª. por Duke of Hillhurst 28401 en Georgina 6ª por el General Canrobert en Georgina 5ª, sigue asi hasta la 8ª generacion.

WALLELOWERS SUNSHINE—colorada nacida el 21 de Febrero de 1879. hija del Duke of Hillhurst 28,405 y la vaca Lady Scarhill 4ª por el Duke of Fawsley 28,387 en Wallflower II., continuando asi hasta la 6ª generacion. (Servida el 28 de Mayo de 1881 por el toro Cowslip Lad 6º.)

CARAWAY 2ª—Rosilla nacida el 3 de Junio de 1878, hija del 3rd Duke of Clarance 23,727, por la vaca Clove y esta por el Duke of Warfedale 19,648 etc. etc. (Servida el 15 de Mayo de 1881 por el Duke of Rosedale).

GEORGIE GLOSTER—Colorado, nacido el 12 de Marzo de 1878. hijo del Grand Duke of Gloster 36,721 por Georgie Hilihurst 6ª, por el Duke of Hillhurst 2840 y Georgina 6ª por el 4th Duke of Oxford 11,387 etc. etc. (Servida el 30 de Marzo de 1881 por el Duke of Roster.)

Estos animales estan en exhibicion nuestra casa San Martin 51. 4550 ag 28

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES

El Lúnes 12 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde
De todo el campo perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Sanchez Picado, el cual consta de

1 legua cuadrada

siendo su ubicacion en el paraje denominado
EL MORO
en el partido de Loberia; distante á lo sumo cuatro leguas del punto designado y sancionado por el Gobierno para fundar el pueblo de Necochea.

La base para la venta será 400.000 pesos, ó sea la mitad del valor que actualmente tienen los campos regulares y es de advertir que este es de lo mejor que se conoce en la Provincia, tanto por su calidad como por su situacion que es de gran porvenir.

Los linderos son: al sud-este, D. Augusto Pieres; al sud-oeste y nor-oeste, D. Cipriano y D. Adolfo Reynós; al nor-este los señores Pradere Hnos.

Escritura á satisfaccion del comprador.

Por órden del señor Juez de 1a. instancia. Dr. Calderon, procederé á vender en el dia indicado, al mejor postor y dinero al contado el mencionado campo cuya área y condiciones sobresalientes quedan espresadas.—Tambien cuenta con una estancia que es un edificio regular y otras poblaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provencal.

Las personas que se interesen tienen treinta dias que será el término de este aviso, para recojer los informes que crean necesarios referentes al campo.

Condiciones de la venta: se ha dicho ya será al contado, pero en el acto del remate solo será obligatorio entrega del 10 %; lo demás se depositará inmediatamente de aprobarse la venta judicialmente.

Mas detalles: San Martin 76. 4004 ag 14

Cárlos Ristorini
Terrenos al Norte
16 lotes con 5 esquinas
Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Azcuenega y calle Juncal, á dos cuadras para el Rio, del tramways de la calle de Santa-Fé y á siete cuadras para el centro de la Estacion del tramway Centro-América. Los lotes anteriormente vendidos están casi todos edificados.

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 1|2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terreno perfectamente situados y rodeados de lindas casas.

Calle Junin núm 2 con 10 vs. por 33	$ 12,000
Nº. 5 esquina con 16 1|2 vs. por 25	" 22,500
Calle Andes núm. 20 esquina con 13 1|2 vs. por 26	" 17,799
Nº. 21 con 10 vs. por 30 tasacion	" 12.000
22 id 10 id por 36 id	" 12,500
23 id 10 id por 48 id	" 16,000
24 id 10 id por 38 id	" 14,000
26 esquina Andes y Juncal 19 2|2 vs por 30 id	" 27,000
34 Juncal y Azcuénega 14 vs por 37	" 24,400
38 Calle Azcuénega con 10 vs por 39 id	" 12,000
40 id con 10 vs por 31 id	" 11,000
41 id id 10 vs por 33 id	" 11,000
42 esquina 18 vs por 35 id	" 25,000
47 con 10 vs por 46 id	" 12,500
48 id 10 vs por 43 id	" 12 500

Los lotes vendidos anteriormente son 45 cuyos edificios están á la vista. Por planos al escritorio del Rematador calle de Lima No. 82 altos de 11 á una ó el dia del remate ea los terrenos. Títulos garantidos perfectos. 4566 ag 30

POR EL MISMO
EN SAN MARTIN
De tres casas quintas en el centro del pueblo
¡A la mas alta postura!

El domingo 11 de Setiiembre á la una en punto se rematarán por órden de su dueño, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes buenas casas de campo.

1a. Linda casa-quinta calle de San José núm. 3. manzana 34, letra B; á dos cuadras de la Plaza: el terreno tiene 46 2|3 vs de frente por 50 de fondo, con cuatro hermosas piezas en perfecto estado, con pisos de tablas, sótano. cocina, caballeriza y toda cercada de buenas paredes de tres varas toda poblada de árboles frutales, finos, parrales etc.

2a. Casa quinta calle de San José núm. 4 manzana 33, solar letra E. á dos cuadras de la Plaza: el terreno tiene 46 2|3 vs de frente por 50, con dos grandes piezas en perfecto estado. cocina y con muchísimos árboles frutales fino. parrales etc.

3a. Casa quinta al lado de la Plaza manzana 37 letra media A: el terreno tiene 23 1|3 varas de frente por 50, con dos buenas piezas, cocina, cochera y muchos árboles frutales, parrales etc.

NOTA—El 2º tren de la Estacion del Paseo de Julio. sale á 9 y 20, el 3º á las 11 y 45 y llega á las 12 y 25; el remate principiará á la una por las dos casas, calle de San José de Flores No. 3 y|4.

Por otros informes calle de Lima núm. 32 altos, de once á una. 4721 S3

POR EL MISMO
De hermosos terrenos
Altos y muy baratos
A MEDIA CUADRA DE LOS DEPOSITOS
Del Ferro-Carril del Sur
Calle en medio con la barraca SAN MARTIN
De D. Martin Brana
Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan Langdon

Situada calle de Caseros, entre Lima y Salta, con tramway por su frente.

El Viérnes 9 de Setiembre, á las 4 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes, con las bases fijas, que son menos de las dos terceras partes de sus tasaciones:

Lote No. 4 con 10 vs. de frente al Norte por 38, base para la venta $ 9,250.
Id 5 id 10 id id 43. base $ 10,500.
Id 6 id 10 id id 48 id $ 11,750.
Id 7 id 10 id id 53 id $ 13,000.

Por otros informes calle de Lima No. 82 altos, de 11 á 1. 4584 ag30.

Landivar y Billinghurst
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno situado en esta ciudad, entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva y se compone de 119 varas 24 cs. á la 1ª 129 varas á la 2ª y 143 varas á la 3ª y 144 varas 30 cs. á la 4ª.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Cárlos Boeswisnald, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 10 pesos moneda corriente la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si, el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 4521 ag 28

Bollini Muro y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento. procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, edificado en terreno de 14 vs. frente á la Plaza por 100 vs. de fondo, con cuatro piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Beltran Lalan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 16.000 $ fts.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. 4517 a28

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad.

El DOMINGO 11 de Setiembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de dos terrenos parroquia San Cristobal el primero con frente á tres calles públicas con 50 varas frente al Este y 102 1|2 varas fondo lindando por el frente calle Santa María en medio con D. Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con Anatalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con D. Emilio Aguirre y por el Sud con D Luis Garcia.

El 2º terreno con frente tambien á tres calles públicas consta de 60 varas frente al E. por 102 1|2 varas fondo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre y por el Sud con Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

2 padrillos soberbios
3 hermosas yeguas
SANGRE PURA DE CARRERA
animales notabilísimos
POR SU SANGRE
Asi como por su elegancia en las formas
2 vacas Durham
THORT HORM
Elejidas en Inglaterra por el Señor
D. J. W. Nash
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 10 de Setiembre, á las 2 p. m. procederemos á vender al mejor precio y sin retirar lote, las 7 piezas arriba indicadas elejidas en Inglaterra por el conocido importador Señor J. W. Nash, cuya competencia en el ramo es hoy justamente apreciada en vista de los resultados que estan dando los animales que desde hace 5 años importa al pais.

Este es pues. el mejor de todos los elojios; hacer conocer que la bondad de la produccion ha prevalecido á la importacion, ofreciendo espléndidos tipos, ejemplares tan perfectos que no se consiguen mejor de Europa.

Mañana el detalle. 4651 S1

30 sobresalientes carneros
LINCOLN
Recien introducidos
Elejidos personalmente por el inteligente
Señor Eduardo Casey
Animales de gran tamaño
VELLON MUY PESADO

Dada la competencia de la persona que ha hecho, personalmente, la eleccion, escusamos recomendarlos.

La venta se efectuará
El Sábado 10 de Set,bre
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
4695 s2.

18 carneros Lincoln
¡¡LINDOS ANIMALES!!
Procedentes de la ESTANCIA GRANDE
Partido de la Ensenada
Propiedad del Sr. D. Jorge Bell
El Sábado 10 de Set'bre
A las 2 p. m.
En nuestra casa, San Martin 51

Venderemos al mejor precio, este pequeño pero lindo lote de animales, de los cuales 2 carneros son de 2 años y 10 meses de lana y 6 de 14 meses con 13 meses de lana.

Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4842 s6.

Unico selecto lote
15 esplendidos carneros
RAMBOUILLET SANGRE PURA
Ó orígen Imperial—Procedente de la Gran Cabaña
"La Merced"
Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste
En San Antonio de Areco
En el Hotel de Paris

El Domingo 11 de Se'bre á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 15 carneros Rambouillet pura sangre, orígen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en este pueblo los animales son todos ellos notablemeute buenos, y podemos asegurar que no se importan al pais mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demás condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de orígen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñendonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario; podrán verse en el Hotel de Paris.

Previniéndose que han sido esquilados al cútis, el diez de Octubre de 1880. 4775 s4.

3 hermosas yuntas
DE POTRILLOS ADIESTRADOS
Raza Morgan, y una sobresaliente yegua
POR ÓRDEN Y CUENTA
Del Sr. D. V. Casares
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Jueves 15 de Setiembre
3756 ag 6.

10,000 ovejas con lana
MESTIZAS RAMBOUILLET
Del establecimiento
LAS ROSAS
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Propiedad del Señor D. Teodoro Serantes
Animales superiores

La base para la venta será un peso moneda corriente la vara.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

4518 ag 28

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno forma irregular, Parróquia de San Cristobal, compuesto el todo de 500 varas cuadradas.

La 1º fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Costa, por el Este con el mismo; y la otra fraccion por el Norte con los Señores Seeber y Viñales y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La 2º fraccion tiene frente á la calle Alsina y Entrerios linda por el Sud con Maclean, por el S. E. con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 2 $ m|c. vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. 4519 a28

Milani Hermanos
Judicial
En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo Campo del Sr. Ramirez
Cuartel 5.º
De 500 vacas
2500 á 3000 ovejas
600 arrobas lana
Como 300 cueros vacunos
Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballos.
Sin base para la venta

El dia 15 de Setiembre, á las 12 del dia, vederemos todas las haciendas pertenecientes á los conyugues D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hns de las existencias que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 20 caballos, 1 carro con toldo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral pura oveja, 2 postes, 1 corte de rancho como de 20 vs y dos piezas mas, 2 marcas de fuego, 300 @ de lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario,

Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.

La entrega se hará inmediatamente el mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Valenzuela. 4441 ag26

Massot Hermanos
Colosal remate y esposicion
DE BRILLANTES
Alhajas y electro-plata
Liquidacion! Liquidacion!
5.000,000 de ps. m|c. ó sean mas de 200,000 ps. ftes.
Por cuenta y órden de una Casa Mayorista de Rio Janeiro
Facturas recien introducidas á Buenos Aires
Atencion Capitalistas y Joyeros!
Ocasion única de comprar alhajas y brillantes
DE GRAN VALOR A CUALQUIER PRECIO
Esposicion abierta á todas horas del dia
En la calle Perú No. 44
AL LADO DE LA TIENDA
Ciudad de Londres
DE NOCHE! DE NOCHE!

EL MARTES 16 de Setiembre, á las 7 de la NOCHE, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las valiosas facturas de brillantes, alhajas y artículos de electro-plata, valor de mas de CINCO MILLONES de ps. m|c., recien introducidas y por cuenta de una Casa mayorista de Rio Janeiro, las que están en Exposicion Pública, en la casa calle Perú No. 44, y cuyo pormenor, en globo, es como sigue:

Collares de brillantes,
Aderezos enteros de id,
Magníficas diademas,
Marquise (alta novedad),
Medallones y solitarios,
Flores para la cabeza,
Relojes y cadenas,
Esmeraldas
Rubies,
Perlas,
Záfiros, etc., etc., etc.

Atencion!!

En brillantes y solitarios DE PRIMERA CLASE, los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires!!

Importante para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor en invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosísimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS A CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de ese género, que pueden darse en Buenos Aires. 4376 ag 23.

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
De una graseria
Y TERRENOS
En Barracas al Sud
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Domingo 11 de Setiembre
Á LAS 2
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, los martilleros Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en público remate una graseria de propiedad de D. Martin S. Fernaadez, situada en el Partido de Barracas al Sud, próxima á la Estacion LANUS, la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones. La 1ra. señalada con las letras N. O. T. de 313 mts. 49 cents. al O. 212 mts. 17 cents. cent. al N. y 225 mts. 16 cents. al E. forma triángulo. La 2.ª fraccion letra Y. forma un peritágano y consta de 86 mts. 60 cents. al N., 86 mts. 60 cents. al E., 49 mts. 36 cents. al S., 57 mts 15 cents. al S. O. y 43 mts, 30 cent. al O. La 3.ª fraccion de forma irregular consta de 181 mts. 86 cents. al O., 147 mts. 22 cents. al E., 47 mts, 63 cents. al N., y 25 mts. 98 centímetros al S,, Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de 48,300 $ m|c., siendo sus 2|3 partes la de 32,200 $ m|c., la que se tomará por base para la venta, Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agostó 26 de 188.—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario. 4565 ag 30.

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
De la preciosa casa-quinta
En el Pueblo de Belgrano
Calle Castelli 36 y 38
Esquina á Maipú
Conocida por de Berger
Enfrentando calle por medio con la régia mansion Del Banquero Sr. Corti
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 250,000 m|c.

El Juéves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base **de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente,**

De la valiosa casa-quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 50 vs frente á la calle Castelli por 100 de fon-

MAJADAS ESCOGIDAS
El remate tendrá lugar en
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 30 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de las tasaciones los animales que bajo detallamos todos ellos mestizos Rambouillet.

El Establecimiento "Las Rosas" del Señor Serantes está situado en el partido de Juarez á las 3 1|2 legua al Norte Este del pueblo en el campo del Señor D. Narciso Dominguez, esta venta se efectua en razon de tener que desalojar el campo. causa única, lamentandose altamente el vendedor tener que deshacerse de estos animales que son muy superiores.

	No. de animales	Tasacion	Base de venta
Majada tipo, señal despuntada la una y dos muescas la otra..........	510	$ 90	$ 60
Majada del puesto de D. Juan, orqueta y zarcillo una. orqueta y dos muescas la otra.........	937		" 30
Id del Puesto Chico, orqueta y y zarcillo una, agujery rajada otra....	2385	" 45	" 30
Id grande de la Estancia orqueta y zarcillo una entera la otra y boton en la nariz.........	2333	" 45	" 30
Id del puesto del fondo, lindero con Ezeiza, orqueta y zarcillo una, entera la otra............	2285	" 45	" 30
Id del puesto de la esquina, orqueta y zarcillo uua, entera la otra y boton en la nariz.......	1395	" 45	" 30
Carneros padres, despuntada una dos muescas otra.........	181	" 250	" 125

Se garante no habrá en la majada diferencias en mas de un 5 p % pues el recuento de ellas ha sido recientemente practicado.

Pues son inmejorables en su tipo y calidad.

Pueden dirigirse pavaverlas, al mismo establecimiento, en todo el corriente mes de Setiembre, donde hallarán al mayordomo encargado de mostralas. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

696 S2

FINCAS

Transferido á causa del mal tiempo
Una espléndida esquina
AL SUD-OESTE
14 varas por 45
Santiago del Estero é Independencia
ANGULO NOR-OESTE
Por division de condominio
Base de venta ps. 150,000 m|c.
Renta 1,600 ps. mensuales
CUYOS RECIBOS PUEDEN SOLICITARSE

La tasacion del año 1873 sube á 375.000, pueden verse en a oficina de Morales.

El Viérnes 9 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por division de condominio la propiedad arriba citada, cuyo edificio antiguo produce una inmejorable renta que puede ser comprobada con el solo hecho de solicitar los recibos de alquiler de cada uno de los ocupantes.

Hay infinidad de interesados en el arriendo total del edificio, lo que puede convenir al comprador si él no deseare entenderse con muchos inquilinos.

La ubicacion de esta finca es espléndida y la base de venta ha sido fijada en un punto tan bajo con el propósito de evitar retasas inútiles—es pues una gran oportunidad y su adquisicion seria una buena compra.

El terreno es grandioso y como para hacerle producir una notable renta; tan solo con construir un edificio para escuela el Gobierno la tomaria inmediatamente.

Venta "Ad Corpus", títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4079 ag17

La gran barraca
Balcarce
Orden del Banco Hipotecario
Calles de Córdoba y Paseo de Julio
FORMANDO ESQUINA
Propiedad muy centralísima
80 vs. de frente por 77 de fondo
El remate se efectuará en la misma BARRACA

El Viérnes 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la pequeña base fijada, por órden del Banco Hipotecario y á dinero de contado.

La espléndida barraca y casa situada en el Paseo de Julio, formando esquina á la calle de Córdoba, señalada la primera con los números 148 á 152, con 80 vs, de frente á esta, teniendo de fondo al costado Sud, sobre la calle Córdova 77 vs. y por el costado Norte 50 vs.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á Doña Salomé Uriarte de Balcarce quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley Organica del Banco.

La base para la venta será $f 35,000.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas, por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Para inspeccionar los títulos ocurrir al mismo Banco y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

4650 S1

Una escelente finca
DE RENTA
En el Centro de la Ciudad
PUNTO DESEADO
Calle de Cuyo 11, 13. 15 y 17
Entre Reconquista y 25 de Mayo
Base de venta ps. 350,000 m|c.
Renta fija garantida 3,500 $ m|c. mensuales
Y AUN MAS
Venta Ad-Corpus

El Miércoles 21 del corriente, á las 4 de la tarde, pro-

do por la de Maipú.—Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla baldosa y mármol, cielos rasos, construidos en cal con maderas duras. 1 espaciosa cocina forrada en azulejos, algibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua—Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un zarzo de fierro de 70 vs de largo y en las paredes laterales parras ce espaldero en los macizos frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno.—Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio compuesto de 4 piezas, 3 altas y 1 baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con una pieza de material para los nidales, porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde—El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo, pronta para ser ocupada.

Titulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 0|0 antes de firmar el boleto de venta.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 4309 ag25

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PANOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa. efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la forma cion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,328.

Base acordada para la venta—**$ 1.808,163 m|c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 80 de fondo al costado Norte y 36 47 tiles Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m|c.** [illegible]

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como, tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mejor precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

213 j5

Cárlos Quirno
JUDICIAL
De un campito en el partido 9 de Julio
En la calle de San Martin No. 9
1|2 legua de frente por 3|4 de fondo

El Sábado 17 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Juan Pio Córdoba un campo situao en el partido 9 de Julio. compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean 3|8) lindando por el costado Noroeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Noroeste con Mauricio Garcia, por el Sudoeste con Juan Cañas, por el Sudeste con Cárlos Sosa, tasádo á razon de 280,000 $ legua ó sean en 105.000 $ siendo la base las 2|3 partes que son 70,000.

Hago presente que el mismo dia á las 3 de la tarde, venderé tambien por órder del mismo juez otro campo lindando con este perteneciente al Sr. D. Mauricio Garcia, cuya área y base es la misma que la de este.

Por otros datos á la Escribania de D. Angel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio, en Cabildo, ó San Martin 9. 4457 ag 26.

Basail y Constenla
Extra-Judicial
Por órden terminante de su dueño
Base 380,000 ps. m|c.
Esplendida casa
PARA RENTA
Alta y baja
En el mismo centro de la Ciudad
Calle Cerrito No. 18
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

El dia Mártes 6 de Setiembre, á 4 de la tarde remataremos al mas alto precio que esceda de la base fijada y dinero de contado la magnífica propiedad alta y baja, situada en la calle Cerrito núm 18, entre Rivadavia y Piedad y que puede verse todos los dias á cualquiera hora.

Detalle

CASA BAJA—6 piezas, cocina, letrina, sótano. Estas piezas empapeladas y cielos razos de yeso y pisos de madera, patios embaldozados, algibe de 60 pipas, zaguan con piso de piedra alemana, gas en todas las piezas, puertas de cedro etc.

CASA ALTA—Escalera de cedro en el segundo patio, 6 piezas, cocina y letrina, puertas de cedro, cielos razos de yeso, gas en todas las piezas, tirantes de maderas duras y todo el edificio construido en cal, galerias de fierro y demás comodidades.

El terreno de este edificio se compone de 9 vs de frente por 34 de fondo.—Títulos de primer órden, hay paredes propias y medianeras, la venta es Ad Corpus.

Las dos casas pueden reditar fácilmente 4000 $ m|c, pues han ganado mas en años anteriores; por mas informes á los martilleros Bolivar 4. 4496 ag27

Gurruchaga y Drago
Judicial
De una espléndida finca calle Piedras 618
Terreno alto con plantaciones de árboles frutales

El Domingo 11 de Setiembre; á las 2 de la tarde, procederemos á vender poórden del Juez de 1ra, Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio N. Tedin y por cuenta del Sr. Bruno S. Quintana, la espléndida finca en cuestion, perteneciente á la testamentaría de D. Francisco J. de la Cruz.

La casa se compone de 6 piezas de azotea y una de zinc, de construccion antigua, pozo de balde, cocina. etc., edificado todo en terreno irregular con 27 vs, de frente á la calle Piedras y 111 vs. 70 cts., al Sur. formando una área de 2740 vs. 94 cts. cuadradas. Tasado todo en la suma de 294,094 $ m|c. Base de venta las 2|3 partes $ 196,063 m|c.

Los interesados pueden pasar por mayores informes por la Escribania de Lacasa, Cabildo, donde está el plano del terreno y las escrituras que son de primer órden. 4626 s1.

Camilo Rivera
JUDICIAL
Tercera retasa

De una hermosa finca, el dia 7 del entrante Setiembre á las dos de la tarde.

De órden del señor Juez de 1ª Insancia Dr. Calderon por ejecucion de D. Alfredo Fernandez contra la testamentaria de doña Rufina Peralta venderé á la mejor postura una finca perteneciente á dicha sucesion, situada frente al almacen principal de Rocha calle Brasil núm. 69, cuyo edificio se compone de 5 piezas de material, techo de zinc, pizos de tabla, cielos razos & & todo en regular estado.

El terreno en que está construido se compone de 26 1|2 varas de frente por 50 de fondo con muchos árboles frutales.

La base de venta son 19,838 pesos m|c.

El remate se efectuará en la misma finca,—Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador.—Brasil 55. 4231 ag 20

Castañera y Traynor
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

El Domingo 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, de órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Lobos, en la manzana 275 del plano general, calle de Buenos Aires número 116 con 20 metros, 20 centímetros frente al Oeste por 41 metros, 94 cs. fondo, con 10 piezas. etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion de Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Micaela C. de Cuiben, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 35,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en

cederemos á vender al mejor precio y bajo la ínfima base arriba indicada la propiedad arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Esta finca es escelente, está edificada en un terreno de 12 varas 40 cts. de frente por 40 varas de fondo; el terreno ensancha hasta quedar en 13 varas 10 cts.; se previene igualmente, que á las 5 varas y 10 cts., principia un martillo en contra de 1 vara 60 cts. y sigue en ángulo hasta las 18 varas tomando en este punto 6 varas 20, volviendo nuevamente á tomar su forma regular.

Esta finca, como propiedad de renta, es inmejorable; produce 3,500 $, en la forma siguiente:—La parte ocupada, 2,000 $, y por la desocupada hay varios inquilinos por 1,500 y uno por 1,800, si le hacen contrata; los nombres de los interesados con sus respectivos domicilios le serán presentados al comprador.

Como propiedad de renta, esta es una finca inmejorable. nada hay en un punto céntrico ofrecido en venta en condicion tan aceptable como esta.

La renta es fija, pueden obtener 3,800 $ y esto vale la pena.

Los títulos son perfectos tionc su orígen desde el año 1772.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

4698 S2

Una gran propiedad
CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1|2 vs. frente por 70 1|2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m|c.
Base de venta ps. 800,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aquí no hay nunca locales vacios, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiria un alquiler de 15.000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los títulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4282 ag21

CAMPOS

De un terreno de estancia
EN CHASCOMÚS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da, JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1.ª fraccion en
Ps. 245,154 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 162,436 m|c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50'000 m|c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 33,333 m|c.
El remate se efectuará en el mismo pueblo

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á ender bajo las bases arriba fijadas, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, etc; situada en el cuartel 4º del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo, lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual.

El referido terreno se encuentra lindando á su frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo, al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro, por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gades.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente construidos, con sus corredores y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á 1129 mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja, un pozo y algunos árboles.

Se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaria. el comprador del campo deberá permitir permadezcan en él, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la Escribania de Miranda; Secretario Gregorio Ruiz. 3965 ag12

En Chivilcoy
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas la casa, situada como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, ademas, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por el costado Sud-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Y Títulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

ag23

soreria, en el tiempo estipulado. 4520 ag 28

Pedro de Elizalde y Ca.
POR LOS MISMOS

De 2 lotes de terreno con 33 varas de pared y 22 vs. de vereda cada uno, calle Liniers entre Victoria y Moreno, perteneciente á la testamentaria de don Doroteo Davel y órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin J. Bustos. El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde.

PRIMER TERRENO—Compuesto de una superficie de 543 varas cuadradas 45 ctros; tiene 33 varas de pared, y 22 varas de vereda. Calle Liniers entre Victoria y Moreno.

Tasacion $ 26,426 con 50.

2|3 partes base para la venta $ 17,617 con 66.

SEGUNDO TERRENO—Calle Liniers; contiguo al primero, 543 varas cuadradas con 33 varas de pared y 22 de vereda.

Tasacion $ 28396.

2|3 partes base para la venta $ 18,930 m|c.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211.

2973 a2

Agustin Casá

Del terreno de mas porvenir de la Provincia, sobre el Paraná de las Palmas donde desemboca el canal de San Fernando local especial por su inmejorable posicion; tiene 1.400 vs de frente al rio Luján y el canal.

Su área es de 354,941 vs cuadradas, cubierto de grandes bosques de arboledas frutales, parrales y sausales etc.—Tiene dos poblaciones de material y maderas, lindando con el dique construido por el ingeniero nacional D, Luis Huergo, dando frente á los muelles del señor Hopkin y al ramal del ferro carril del Norte.

Tasado en 350,700 $ retasado en $ 263,025 m|c base para la venta las 2|3 partes 175,350 $ m|c.

El Mártes 13 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado y siempre que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, base para la venta, la propiedad antedicha, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en nuestro escritorio Reconquista 73, donde estará la bandera de remate de acuerdo con lo espresado en el siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que el martillero don Agustin Casá ha de proceder á vender en pública subasta un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Adolfo Gomez situado en el pueblo de San Fernando del otro lado del canal cuyo terreno es como sigue; tiene la forma de un polígono irregular atravesado por dos arroyos uno llamado arroyo de los Rosquet y un arroyito, linda por el Este con el canal de San Fernando, por el Norte con el rio Luján, por el Oeste con D. José María Basavilvaso y por el Sud con D. José María Villamil.—La superficie de este terreno está cubierta de varias clases de árboles frutales y parrales, como durazros, peras, ciruelas, flores etc.—El cerco de alambre se encuentra algo destruido, siendo la estension de este de 354,941 vs cuadradas con 16 cts de sv disminuyéndose esta superficie la que se ha dejado para la rivera de 40 vs en toda la estension de los lados del polígono medido que dán sobre el canal de San Fernando y rio Luján igual á 53,831 vs cuadradas con 16 céntimos quedando éste reducido á 301,110 vs cuadradas, el cual ha sido tasado en la suma de 350,700 $ m|c habiendo quedado ésta reducida á 263,025 $ m|c debiendo tomarse de base para la venta las 2|3 partes de dicha reducion.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Cárlos Wright.*

Por planos y mas pormenores á nuestro escritorio, Reconquista 73. 4394 ag25

Cárlos F. Jauregui
Muy importante
De haciendas

A dos y media leguas del pueblo del Bragado, campo del Sr. B. Roquez, conocido por de Perez.

Espléndido almuerzo campestre
Por ausentarse su dueño á Europa
6500 ovejas al corte
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA etc., etc,

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño D. José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente;

4 majadas que forman un total de 6,500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del señor Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y Negrette con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y y habrá carruajes que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverría y Goitia para conducir á los interesados del Partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al Rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogues.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. 4432 ag 26,

Federico A. Kern
Judicial

De la magnífica propiedad calle Independencia No. 92
Base para la venta 75 mil ps. m|c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr, D. Virgil M. Tedin y por cesacion de condominio entre D. Federico Rossi y D. Bernardo Gallo.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, se rematará la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud, por 62 1|4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste medianeras; 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, sótano, resumidero, pozo con rica agua, árboles frutales.

Esta casa está situada en uno de los parages mas altos de la ciudad con calle ancha y árboles á los frentes de las casas.

Por mas pormenores calle Victoria No. 58.

4583 ag 30.

Nazar, Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91.

É Máres 6. de Setiembre, á las 12 del dia, venderemos al contado, un surtido general de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camisas blancas vistas de hilo para hombres y niños todas hechuras de moda, camisetas de bordato de franela y bombasi, calzoncillos de hilo de madapolan asargados y lisos, pañuelos de hilo buenas clases, id italianos de bordado y de guarda de color, medias para hombres de varias clases, bramantes finos, percales para pecheras de camisas, id id blanca para entretela de id, y muchos otros artículos de roam que no se detalla por su mucha estension. 4733 s3.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 10 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Frazadones de varios tamaños pura lana y algodon, mantas pampas, balija, cojinillos tucumanos é ingleses, ponchos de vicuña y algodon, bombasi liso y labrado, franela varias clases, uso doméstico, madapolan, trué, crea de hilo, trencilla, lona, loneta, arpillera, sargas cotin de hilo y de algodon, percales franceses, merinos negros y de color damasco de lana y seda, espléndido surtido de medias de todas clases para hombres, señoras y niños, bordato italiano, camisetas de hilo, camisas bordadas para señoras, id varias clases para hombres, gran surtido de calzado, paraguas, seda é hilo de patente, perfumeria gran variedad botones, madrileñas, tapados de casimir de lana para señoras, ropa, hecha, extractos surtidos, aceite, agua de colonia, peines y peinetas carey, portamonedas, encajes, blondas, puntillas, mangas de hilo y algodon, cinta de faya, pequin gró, pañuelos de seda de la India, id de lana para rebozo y el cuello, mantillas y guipiur, gran surtido de género para vestidos, astracan, zapatillas tripet, cordoné, corbatas de todas clases, casimires franceses é ingleses en pieza y para traje y en cortes para pantalones, manchon, varias clases género para entretela, coleta negra y plomo, baberos, infinidad de otros artículos que exhibiremos desde temprano en nuestra casa el dia del remate. 4734 s3

POR LOS MISMOS
Por liquidacion

El Viérnes 9 del corriente, á las 12 del dia, venderemos én remate y por cuenta de su dueño, todas las existencias de la tienda y mercería, situada en la calle de Estados Unidos esquina á la de Salta y cuyo detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas, casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, gambrona, bombasi, raso de lana, género para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, lustrina negra, camisetas, de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquísima clase, merinos bordato y oxford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y azar gado, cotines hilo y algodon, bordado italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco groes varias clases géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, gricotas lana finas, y otros muchos artículos que no se detalla por mucha estension.

Al mismo tiempo, venderemos los armazones, mostrador, vidrieras y demas enseres del negocio. 4848 s6.

Cuatro manzanas de terreno
En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde; procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud con la quinta núm. 188.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca,

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4325 ag 23

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
260 cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLENDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m|c,, los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aún en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra cruzada por la línea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 varas cuadradas (mas ó ménos), ó sean 260 cuadras de 150 x 150 vs. y 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. %

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, ántes del remate. Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor, está arrendado y pagan 2 0,000 ps. anuales.

4324 ag 23

Magníficos terrenos
EN CHASCOMUS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestado de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaria de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

		Tasacion	2|3 parte
LOTE 1.º			
Area 275.740 metros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas Dos piezas buenas Otra sin techo Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina		$ 40000	$ 26667
LOTE 2.º			
Area 100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs.	11108		
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E.	485		
" 63 alambrado al Norte y Oeste	1928	23521	" 15680
LOTE 3.º			
Area 172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs,	19097		
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E.	485		
" 63 alambrado al Oeste	1290	20872	" 13915
LOTE 4.º			
Area 145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs.	16288		
Part. 63 Alambrado al Oeste	1315	17603	" 11736
LOTE 5.º			
Area 106144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs.	12499		
Part. 63 Alambrado al O.	2118	14617	" 9745
LOTE 6.º			
Area 132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas y 2812 vs, Alambrado	14416 1300	15716	" 10477
LOTE 7º			
Area 129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs.	14416		
Part. 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O. Alambrado al E.	485 1276	16177	10785
LOTE 8º			
Area 108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs.	11828		
Part. 60 Un corral para yeguas	600		
" 62 Palos y lienzos de duelas en la			

Florencio E. Nuñez y Ca.
ALSINA 50
Martillero: Policarpo Mom

EN BELGRANO—El Juéves 8 de Setiembre, (dia de fiesta,) á las 2 de la tarde, remataremos una casa-quinta con 20 vs. de frente á la calle Santa-Fé, por 100 vs. de fondo calle Real, 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles. Base de venta 25,000 $, pagando 5,000 $ al firmar la escritura y el resto á 3, 6. 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95,000 $ m|c., (Alsina 50.)—Tiene una contrata por un año.

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos frente á la calle Santa-Fé, 100 vs. de frente por 180 vs. de fondo á la calle "Octubre," 180 vs, á la calle "Noviembre" y 100 vs. á la de "Fernandez," esquina por 27,000 $ pagaderos en 10 mensualidades de 3,000 $ advirtiendo que se vá á empedrar este camino, (Alsina 50.)

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1º lote de 20 vs frente á la calle Santa Fé con 50 vs á la calle Nuñez con un galpon que está alquilado por mataderos lanares, cercado de pared con rejas de hierro; base de venta 15.000.—2º lote con 13 vs de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo, con pilares de material, reja y gran puerta de hierro; base para la venta 10.000 $ m|c.—3º lote con 21 vs de frente por 33 vs de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 $.—4º lote igual al 3º; base de venta 3000 $.—5º lote con 25 vs frente á la calle Nuñez por 38 á la calle Constancia esquina, cercado de pared: base 6000 $.—Los 5 lotes dán á la calle, veredones de material y adornos de árboles—Alsina 50.

POR EL MISMO
Remate importante
De una gran propiedad
El Sabado 10 de Setiembre
A las 2 de la tarde
Remataremos una valiosa propiedad
De gran porvenir
SITUADA A UNA CUADRA
De la Esposicion Continental

Con mucho frente y gran fondo, árboles frutales, hermoso jardin, parrales: etc. rodeada de tramways, con muchas habitaciones: gas, aguas corrientes, toda cercada de pared y calle empedrada.—**Victoria núm. 1316**

La propiedad se compone de 48 1|4 vs. de frente á la calle Victoria por 72 vs. de fondo, con un lindo y confortable edificio de material bien construido, con 8 piezas empapeladas, cielos rasos, corredores de vidrieras; las piezas con dobles puertas y todas las demas oficinas necesarias propias para una gran familia.

La venderemos el dia Sábado 10 de Setiembre, la propiedad entera ó en cuatro lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—El edificio con 18 1|4 vs. de frente por 72 vs. de fondo, con 8 piezas, corredores, gallineros y demás comodidades. 3 ventanas de reja á la calle, puerta y porton al frente. Este lote se rematará bajo la base de 190.000 ps. m|c.

Lote núm. 2—10 vs. de frente, en seguida de la casa, por 72 vs. de fondo, con árboles de valor, jardin, parrales, rica fruta, etc. Base para la venta 55,000 ps. m|c.

Lote núm. 3—10 vs. de frente por 72 vs. de fondo, igual al anterior. Base ps. 55,000.

Lote núm. 4—10 vs. de frente por 72 vs. de fondo, cercado de pared por dos costados. Base de venta ps. 60,000.

Llamamos la atencion de los especuladores y de los hombres de dinero que buscan buena renta; esta propiedad se presta para hacer negocio. Los señores estancieros que les gusta vivir con comodidad cremos debian apresurarse á comprar toda la propiedad.

Antes del dia fijado se puede comprar todo en un solo lote, y como la propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de 8.000 fuertes, las condiciones de pago serán muy ventajosas.

No hay en [illegible] un terreno tan próximo á la Plaza Once y al ferro-carril como este. En años anteriores, cuando la propiedad valia menos que hoy, hubo oferta de 500,000 ps. m|c. al contado por esta magnífica casa quinta.

Se desea vender en un solo lote y su dueño prefiere realizar particularmente antes del remate.

Estando esta linda propiedad á solo dos cuadras de donde se vá á hacer la gran estacion central del ferro-carril del Oeste, es fácil calcular lo que valdrá dentro de un año.

Se puede visitar la casa á toda hora del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio, 50 Alsina.

4701 S3

POR EL MISMO
Esq'na Arenales y Junin
El Domingo 11 de Setiembre
A las 3 de la tarde

Base de venta bajísima, á una cuadra de la calle de Santa-Fé. Remataremos un terreno de esquina con 40 varas á la calle Junin y 20 varas á la calle Arenales.

Base para la venta 30,000 pesos moneda corriente.

Inmejorable para poner un almacen ú otra clase de negocio.

Pormenores calle Alsina 50. 4702 S3

POR EL MISMO

En la barranca del pueblo de Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material, con 25 vs de frente y 75 de fondo esquina.—Base para la venta 12.000 $ pagaderos en 10 mensualidades.—2a. remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 $ cada lote, pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50.

POR EL MISMO

El mismo dia 18 á las 3 de la tarde—Al contado— Una casita con 4 piezas de material, 20 vs frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base de venta 14.000 $ m|c.—Otra casa con 3 piezas, 32 vs frente por 80 de fondo; base 15.000 $ m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir por detalles que escusamos, por hacerse estos remates en el mismo local, os planos se darán gratis en nuestra casa calle Alsina núm 50. 4111 ag18

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D, Virgilio Tedin, venderé las propiedades perteneciente á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales. techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $ m|c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $ m|c.

DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Frade. dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $ m|c.

DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $ m|c,

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $ m|c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL

De un precioso sitio y cómoda casita, ubicados en calle de Juncal No. 216 antiguo y 356 actual
Á media cuadra de la Plaza 6 de Junio
Base para la venta 40,000

Diez varas de frente al Norte por cuarenta y nueve vs. 12 centímetros de fondo, cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde balde y otras oficinas.

El Domingo 11 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados por órden terminante de sus dueños, que viven fura del pais.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania de N. Repetto.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. 4629 s1.

B. Nazar y Ca.
JUDICIAL
De un terreno y edificio
Salta esquina de Banderita
Partido Barracas al Norte
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Tomás Oliver
Tasacion del edificio y terreno 70,144 ps. m|c. 96 cents.
Base para la venta 2|3 partes que son 46,763 ps. m|c. 32 cents
De órden del Juez Dr. Noguera
En la misma casa quinta dondo estará nuestra bandera
El Sábado 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Esquina del S. O.	485		
Part. 63 Alambrado al E. y al N.	2137		
" 73 1 pieza de material y fierro	5000		
" 75 1 galpon de madera	5000		
" 76 1 pozo de balde	500		
" 78 1 horno de ladrillo	1000	26550	17700
LOTE 9º			
Area 87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs.	8946		
Part. 1 3 tinas de vapor de 19x9, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos.	60000		
Part. 2 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas correspondientes 10000 pesos	40000		
" 3 5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno	6000		
" 4 1 depósito en mal estado	500		
" 5 1 depósito de fierro	2500		
" 6 11 pipones á 30 pesos uno	330		
" 7 1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente	18000		
" 11 6 candiles de lata á 5 ps.	30		
Part. 12 18 baldes de lata á 15 ps.	120		
" 13 3 embudos á 20 pesos	60		
" 14 3 cucharones á 15 id	45		
" 15 3 id con mango á 15 id	45		
" 16 6 ganchos con mango á 50 id	300		
" 17 3 rastrillos á 40 id	120		
" 18 3 rebajadores id 15 id	45		
" 20 1 bomba con su caballete y volante	3000		
" 21 1 depósito de agua de 19 pipas	3000		
" 22 2 jagüeles calzados en material	3000		
Part. 23 2 carros aguateros á 500 $	1000		
" 24 1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua	40000		
" 27 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas	16000		
" 28 1 brete con la zorra	8000		
" 29 315 lienzos á 20 pesos	6300		
" 30 1 galpon de playa 47 vs largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	25000		
" 31 1 galpon de lavar residuos 81|2 por 4	1000		
" 32 1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3|4	16000		
" 46 1 galpon madera de 36x10	12000		
" 47 1 caballeriza madera techo de fierro 15x6	4000		
" 52 1 gallinero de madera	1200		
" 53 1 galpon para cerdos, techo de fierro	800		
" 54 1 palenque con 11 palos y un suncho	160		
" 63 Alambrado	1963		
" 77 1 galpon principal 30 x 28 1|2 9 1|2 alto	65000		
" 80 1 galpon de la prensa 8 3|4 x 12	10000		
" 84 1 depósito de agua	600		
" 133 1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material	3000		
" 134 1 casa de azotea 26 x 6 1|4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior	50000		
" 135 1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica	8000	416064	277376
LOTE 10			
Area 113, 161 mts, cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs.	117 10		
Part. 63 Alambrado	141 4		
" 87 1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas	8000		
" 88 360 varas de canaleta á 5 $	1800		
" 91 1 galpon depósito 11 1|2 por 6	12000	3 1924	23283
LOTE 15			
Area 185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas 4313 v.	19745		
Part. 63 Alambrado	1182		
" 139 Arboleda	5000	25927	17285
LOTE 16			
Area 108176 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v.	11515		
Part. 63 Alambrado	3585		
" 92 1 galpon media agua 11 1|2 x 7 1|2	7000		
" 93 1 casa de material de 12 1|4 x 6 1|4 revocada por dentro y fuera, en cal, una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja	15000		
" 94 1 cocina techo teja 6 1|4 x 4 3|4	5000		
" 110 1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos	40000		
" 112 1 pozo calzado de material	600		
" 113 1 bomba	500		
" 114 1 letrina de material	400		
" 139 Plantas árboles	1900	102600	6840

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote á que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la graseria—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias, previniéndose que este esplendido campo que ha sido fraccionado en lotes que permitan ser utilizados en labranza, en virtud de la existencia de su hermosa tierra vegetal quizá la mas estimable de la Provincia; su inmediacion á la linea férrea, asi como la de la Capital lo hacen igualmente codiciable á ese objeto, por cuyo motivo llamamos la atencion de los que se dedican á la agricultura.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condomi en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51. 4074 g17-

Cuatro leguas cuadradas
En la Provincia de Buenos Aires

Venderemos al contado este terreno y edificio cuyo pormenor encontrarán los interesados en el siguiente;

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en ló civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederán á la venta los martilleros Benito Nazar y Ca. el 25 del corriente de un terreno y lo en él edificado situado en la calle de Banderita Barracas al Norte; cuyos linderos son: por el Este los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con Tomás Oliver;—compuesto su terreno de una superficie de 5.634 mts 12 cts y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina y pozo de balde; todo tasado en la suma de 70.144 $ 96 cts m|c previniéndose q'no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de pesos, por la Secretaria del que suscribe,—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1881.—*Juan Rodriguez*: Defensa 86 2977 ag 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En la calle Matheu
Y prolongacion de la de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo, $ 10,400
Terreno.. " 188,968-83
$ 199,363-83
Base para la venta 2|3 partes que son........... $ 132,912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicadr cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso.

L JUEVES 8 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde cenderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil nuevecientos doce ps. m|c., y 56 1ents., este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 vs. igual á 143 metros 756 mls. de frente al Este 159 vs. igual á 137-674 mts. al costado Norte, 155 var gual á 315 330 mts. por el Sud y 152 varas, igual á 131 mts. por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,896 88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de la drillo, cocina de idem sin techo, y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay una área de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion. lo mismo que á los Corrales de Abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate, y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio, Victoria 156. 3952 a4

POR LOS MISMOS
De 30 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada Cabaña
Nuestra. Sra. del Pilar
El último lote que venderá este año
ESTA AFAMADA CABAÑA
Numerados del 81 al 110 y lana de 10 á 11 meses
MUCHOS DE LA RESERVA
Con 15 á 17 meses de edad
El Sábado 10 de Setiembre
A LAS 12

Venderemos (sin retirar ningun animal) este lote de carneros elegidos y entre los que vienen muchos de la reserva del establecimiento.

Todos los animales que anunciamos han sido esquilados á la raiz y la lana que ostentan es de 10 á 11 meses, y llamarán la atencion de los inteligentes, no tan solo por la finura y buen rizo de la lana, sinó tambien por la talla, pues el completo desarrollo, es digno de hacerlo notar lo mismo que la escelencia del tipo y lo cubierto y largo del vellon.

Hacemos notar á los señores estancieros que como anunciamos arriba, este es el último lote que venderá la cabaña este año y al mismo tiempo les pedimos que pasen antes del remate á examinarlos; con eso se convencen de la verdad de lo que publicamos.

Este lote es verdaderamente selecto, pues presentará en venta la cabaña, soberbios animales de la reserva; la genealogia repartida ántes del remate. 4531 ag28

Benguria hermanos
De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Perm. o2.

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
PARA POBRES
De un lindo terreno
formando esquina en la calle de Corrientes, á inmediaciones de Almagro.

Tasacion $ 15600 m|c 2|3 partes base de venta $ 10400 m|c.

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras del mirador de Lezica y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.

El terreno mide 13 vs de frente al Sud á la calle de Corrientes por 70 vs de fondo Norte ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda, calle de por medio, con la Casa de Jesús.

Este terreno fué tasado en Enero de 1878, cuando la propiedad estaba en baja y cuando el parage en donde se halla no estaba tan lleno de edificios como hoy se encuentra.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un terreno lindísimo, por su alta posicion y por el vecindario que rodea.

El comprador dará 1000 $ como garantia al firmar el boleto.

Títulos perfectos, Para ver el espediente, ocurrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo y por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 89.

4598 ag 30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En el Partido de San Isidro
PARAJE DENOMINADO
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la Calle Real por 188 varas de fondo
Esplendida situacion

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2|3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 varas de frente á la calle Real, Punta Chica, por 188 vs, de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material techo de paja y pisos de ladrillo, una pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos m|c.; siendo la base de venta las 2|3 partes que son treinta mil ps. m|c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que vá de San Isidro á San Fernando y distante solo 10 cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son los mas lindos de la costa.

Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista No. 89, y para ver el espediente á la oficina de D. Bartolomé Martin, Bolivar 21. 4853 s6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Haciendas
EN LA ENSENADA
2538 ovejas
10 animales vacunos
16 caballos
66 animales yeguarizos
8 cerdos
Al corte! Al corte!

Lote núm. 42 de la seccion 3ª
Campo elejido especialmente
MAGNIFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahia. 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Mártes 20 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna agua dulce con agua permanente.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Titulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa.

3966 a12

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura,

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes. etc, etc.

El Gobierno de Santiago no pretende. con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un título perfecto y libre de todo grávamen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de [illegible] de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantia del mismo campo.-

En resumen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para [illegible] teacion de establecimientos de campo, ingénios etc,

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61.

4003 ag13

Por disolucion de una sociedad
14 leguas! 14 leguas!
INMEJORABLES CAMPOS
Entre Bahia Blanca y Patagones
¡Forma regular!
Pastos de primer órden
Base de venta 40,000 ps. m|c.
Por legua
A muy poca distancia del Puerto "San Blas"
Y á 8 leguas del Pueblo de Patagones
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado este importante lote de rico campo, compuesto de 14 leguas, señalado con los números 105, 106, 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Cascallar.

La excelencia de estos campos de pastos de primer órden y la magnífica situacion, son evidentes, pues pasa por ellos la línea del Telégrafo Militar, siendo sus linderos los señores don Tomás Gibson, don J. M. Martinez y don E. G Grevigg.

Por mas detalles á nuestra casa. San Martin 51.

4307 a23

VARIOS

Tercer espléndido remate
DE
Obras de arte notables

Aves, postes de ñandubay, muebles, etc,, etc
Tasaciones raramente bajas

Base de venta para las ovejas $ 20 m|c cada una.
Base de venta para los animales vacunos 200 id id id.
Base de venta para los caballos 200 id id id.
Base de venta para los animales yeguarizos 53 id 4 rls id.
Base de venta para los cerdos id 33 id 4 id id id.

El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Merlo de Altavegoite, las haciendas cuya clase y número van designadas al principio (á las que resulten), al mejor postor sobre la base y por dinero de contado.

No necesitamos hacer recomendacion alguna respecto de esta venta, porque lo reducido de los precios que han de servir de base, hace inútil toda ponderacion, sobre todo si se tiene en vista que la época de la esquila está próxima y que el que compra ovejas puede reembolsar una gran parte de su importe en poco tiempo.

En seguida venderemos algunas gallinas, pavos, ganzos y gallinetas, 229 ñandubays, 35 lienzos de corral, 2 bebidas, 4 quintales alambre, un carro de varas con monturas, una marca de fuego algunos cueros lanares y todo los muebles exsitentes en el establecimiento, como ser camas, roperos, aparadores, sillas, bateria de cocina, loza etc., cuyo detalle es largo y que estarán á la vista en el momento del remate.

La venta se efectuará el dia y hora indicados en el establecimiento de Altavegoite; partido de la Ensenada, cuartel 2do. campo de Luis Merlo y se hará la entrega allí mismo, en seguida de terminado el remate.

Para ver el espediente con el inventario detallado, ocúrrase á la oficina de Almandos, Defensa 86 y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 4134 ag18

Felipe Palmarini
Especialísimo remate
Y DE LA MAYOR IMPORTANCIA
Para los fabricantes de carruajes
Ferreteros
Y EL PÚBLICO EN GENERAL
Por liquidacion
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la acreditada casa por Mayor y Menor
De Abriet y Ca.
CALLE MAIPÚ NUMEROS 158 Y 160
allo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las 12 del dia, procederé á la venta en público remate al contado á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa de comercio, especial en el ramo. consistentes en el mas brillante y variado surtido de todos los artículos necesarios, para la fabricacion de carruages y cualquier otro rodado como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases. tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños hules, marroquines, salones, manijas, contra manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas charoladas, y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios etc, etc. 4137 ag18

Juvenal Rico
JUDICIAL

En este partido cuartel 7 campo de la sucesion de doña Gregoria Palma.

Por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de este departamento Dr. don José M. Calderon procederé á vender en remate público y al mejor postor, el dia 15 de Setiembre próximo, en la casa de D. Juan Palma donde estará la bandera situada en el campo y cuartel arriba indicado distante 2 leguas de esta ciudad los bienes que á continuacion se detallan pertenecientes á los cónyuges D. Cárlos Cerini y Doña Marciana Córdoba: A saber:

Quinientas ovejas alcorte tasadas á 45 ps. una ps. 22,500 ocho animales vacunos á 200 ps. uno ps. 1,600 cuatro caballos 250 ps. uno ps. 1,000, dos yeguas á 60 ps. una ps. 120, once lienzos para corral á 11 ps. uno 209, un rancho de quincho en dos piezas ps. 1,000, una cama ps. 300 un carro con aperos ps. 2500, un ropero grande de pino ps. 500 dos mesas á 30 ps. 60, seis sillas á 10 ps. 60, dos camas de fierro á 200ps. 400, dos cuadros á 10 ps. 20, un reloj de plata ps. 200, una cadena para reloj de plata ps. 150, una vidriera 100, dos cacerolas á 15 ps. 30, una olla ps, 12, dos asadores á 7 ps. 14, dos pabas laton á 5 ps, 10. una lacena pino 50, once platos ps, 28 cinco platos para postre ps, 20 diez pocillos con platos ps, 25, dos fuentes loza á 6 ps, 12 na sopera lata 5, doce cucharas composicion ps, 20, doce cucharas grandes ps' 35, doce copas de vidrio ps, 25, siete basos chicos ps, 25. una batea ps, 60, cuatro candeleros bronce á 5 ps. 20, una batea de labar ps, 40, dos baldes fierro á 20 ps, 40. un balde laton ps, 20, un mortero madera ps. 50. tres bancos á 15 ps, 45. tres planchas fierro á 5 ps. 15, una plancha económica ps, 20, un bote ps. 200, una bebida ps, 40 un colchon lana ps. 60, una fraccion de campo ps. 8000.—Total 39,680.

NOTA—La base para la venta es el precio de la tasacion; por informes al escritorio del rematador calle Perú número 19—Dolores. 4421 ag 25

Julian Martinez y Ca.
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m|c.
2|3 partes ps. 104,738 m|c.
El domingo 18 de S'bre
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro scritorio Bolivar No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m|c.
2|3 partes ps. 444,658 m|c.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la linea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7, 4144 ag18

POR LOS MISMOS
De un terreno en Merlo
En el Pueblo Pontevedra
40 varas frente por 50 de fondo
El Sábado 10 del corriente, á la 1 del dia

El dia y hora indicados y despues de vender los terrenos judiciales en el Pueblo Pontevedra, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta que son CINCO MIL PESOS m|c., un terreno de esquina situado en el mismo pueblo, en la manzana núm. 22, y que se compone de 40 varas de frente por 50 varas de fondo.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 7. 4795 s4

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
Ejecucion del Banco de la Provincia
de 12 magníficos lotes
De terrenos en Belgrano
Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de fte. por 55 de fondo
Y 17 lotes mas en Saavedra
Que unidos forman una área de 80 vs. de frente por 50 de fondo
Tasacion sumamente baja

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano en los mismos terreuos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D, Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del

Primera calidad en Orefbreria
SURTIDO MUY COMPLETO
Grandes centros para mesas
Adornos muy elegantes
¡Cuanto es necesario
PARA ADORNAR UNA MESA
En grandes banquetes
Y comidas particulares
Piezas de utilidad para familias, etc., etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el espléndido surtido de artículos de orfeberia, todos ellos de suma elegancia y novedad introducidos recientemente al país por una fuerte casa de comercio.

El detalle es el siguiente:

Grandes centro de mesa, candelabros, fruteras, paneras, juegos de bandejas, palmatorias, aceiteras, anillos de servilleta, cuchillos y tenedores, etc., etc., etc.

Objetos adamasquinados en oro

Un palillero niquel adamasquinado en oro, 1 cenicero id id id id, 1 id id id id, 2 paletas para pescado, 1 frutera con 1 plato y bouquet núm 3200, 1 id id id id id id 3218, 1 id id id id solo id 3200, 1 id id id id id id 3224, 1 id id id id id id 3218, 2 floreros núm 3218, 1 frutero chico núm 3218, 1 id id id 3200, 1 id grande id 3226, 1 id id id 3251, 1 id id id 3263, 1 id id id 3245, 1 id id id 3250, 2 anillos para servilleta núm 3158, 1 tintero núm 3194, 1 palmatoria id 3216, 1 azucarero id 3262, 1 porta targetas id 3248. 1 id id id 3240.

Todos estos artículos son adamasquinados en oro y se garanten.

Objetos de niquel

Dos palilleros núm 1776, 6 id id 1779, 6 id id 2126, 6 id id 2127, 6 id id 2444, 6 2445, 6 id id 2901, 1 id id 3019, 2 ceniceros id 2872, 2 id id 2836, 2 id id 2808, 2 id id 3016, 2 id id 2719, id id 1864, 2 id id 2196, 2 id id 24 25, 2 id id 2607.

Todos estos artículos son de niquel y plata.

10,000 piezas, cucharas, tenedores, cucharitas, cucharones, cuchillos y trinchantes, etc etc. 4462 ag26

De la Aduana
¡Notabilísimo remate!
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Todos los artículos sin averia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 13 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderias de todos los ramos, que ha sido embargado y comprado por la aduana; todos de superior calidad y en perfecto estado, á saber:

500 bolsas arroz muy rico.
100 bordalesas vino Burdeos superior.
250 cajones coñac.
20 id ciruelas.
100 docenas plumas finísimas para sombreros.
90 id sombreros de paja,
250 cajones mercaderias generales, cuyo detalle irá despues:

NOTA—Hasta el dia del remate, la aduana irá remitiendo lo que vaya comprando y embargando, por cuya razon conviene venir á visitar el todo por la mañana el dia del remate. 4423 ag 25.

Gran remate de carruajes
Y yuntas para los mismos
Landós
Coupés
Americanas
Brecks
Jardineras
Phaetons
Milords
Berlinas
Volantas de plaza
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 21 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

Un landó de 5 vidrios, construccion francesa, con muy poco uso y de corte muy elegante y moderno; 1 carruaje con bastage, único en el país, construido en Paris á todo costo y con capacidad para 9 personas de familia; 1 volanta americana para campo, de 6 personas, muy fuerte de cigueña y vuelta entera, forrado en marroquin doble; 1 victoria casi nueva, corte muy elegante, para uno ó dos caballos, carruaje inmejorable para corredores; 1 tilbury americano legítimo á 4 ruedas y vuelta entera; 1 breck como para campo, en escelente estado; 1 jardinera de cuatro ruedas fuerte y bien construida.

NOTA—Las personas que deseen vender carruajes ó yuntas deben hacerlos anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos.

4773 s4

B. O.

entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que estan situados en la parte baja del pueblo de Belgrano y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 ½ vs. igual á 28 mts. 145 cent. de frente por 65 vs. igual á 56 mts 0[illegible] de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, [illegible] medio con D. Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los Sres. Nuñez, Macias y Montes y por el O. con D. Nicasio Panadero y D. Antonio Marechal, tasado en la suma de $ 13000 m|c.

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6 7, y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 3 2 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts y 29 cent. de fondo, los que lindan por el primer rumbo al S. y costado E. calles Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N, con la mitad de la manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares deslindados, tasado en la suma de ps 9,750 m|c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los números 1, 2 3, y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 cent. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo, los que lindan por su frente al N. calle de Castelli en medio, don Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el fondo al S. con los lotes 5. 6, 7 y 8 de la misma manzana A.. por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasados en la suma de ps 6,500 m|c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino, los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de $ 1,200 m|c,

TERRENOS EN SAAVEDRA—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, los cuales están todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta su área total de 100 vs. igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E. por 50 vs. igual á 43 mts 30 cent de fondo al S. E., los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D. Florencio E. Nuñez y los lotes que se van á deslindar. por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasada en la suma de $ 5.000 m|c.

Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales están todos unidos en la misma manzana anterior, número 226 y que comprenden una área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O., por 50 vs. igual á 43 m6s. 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre, en medio con el señor Gonzalez. por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de $ 4.000 m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.

El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 p % sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos.

4093 ag 17

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
De vacas, carneros, caballos, etc., etc.

Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.
En el local de la Sexta Féria de Chascomús.

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. J. N. Fernandez
20 toros 3|4 y 7|8 sangre Durham.
6 vacas id id id id.
100 ovejas Lincoln.
Del Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Señor Church.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
40 id mestizo id de 1ra.
50 id id id.
40 id 3|4 y 7|8 Lincoln.
6 toros 3|4 y 7|8 Durham.
Establecimiento "Los Jagüeles" del Sr. Ricardo Newton
10 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
50 id id Lincoln.
6 toros 3|4 y 7|8 Durham.
20 yeguas mestizos de carrera.
Un potrillo saino 3|4 sangre de carrera, hijo del Padrillo sangre pura "Blucher".
Establecimiento "Venado" y "San Felipe" de los Señores Senillosa.
12 carneros sangre pura Rambuillet,
18 id 7|8 id,
50 id mestizo id.
10 borregas 7|8 id,
Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañe da
50 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross
200 carneros méstizo Rambouillet de 1ra.
200 id id id.
200 id 3|4 y 7|8 Lincoln.
Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. Francisco Piñeyro
100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. y E. Dodds
10 carneros sangre pura Rambouillet.
5 borregas id id id.
40 id id id Lincoln.
10 carneros mestizos Negrette.
50 id id Rambouillet.
Establecimiento "El Salado" del Sr. Patricio Campbell.
10 carneros cruza Lincoln y Rambouillet.
60 id id Rambouillet y Negretti.
Por cuenta de varios y de diversas procedencias.
Una tropilla compuesta de 9 magníficos caballos gateados, de los que 7 son diestros en el tiro y pueden formarse lindas yuntas para carruaje.
2 lindísimos petizos muy mansos,
200 carneros mestizos Rambouillet.
100 id id Lincoln.
20 caballos manzos de silla.
10 id id id tiro.
10 vacas lecheras.
6 cazales cerdos mestizos Berckshire.

El crédito de que con justicia gozan los establecimientos que dejamos nombrados, por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos por ser ya bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.

En la cuarta Féria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de muchos toros, vacas, caballos, id 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Estos es suficiente recomendacion para los compradores, pues en ninguna parte encontraran igual número reunido donde poder elegir lo que precisen.

4311 ag 28

POR LOS MISMOS
EN LOBOS
De ovejas, carneros, vacas, caballos, etc.

Los dias 18, 19, y 20 de Setiembre próximo.
En el local de la Primer Féria de Lobos

Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas
5 carneros sangre pura Rambuillet.
30 id mestizo,
30 id merino Rambuillet.
10 id Lincoln.
30 borregas id.
Establecimiento "Sto Domingo" del Sr. J. F. Cieza
6 carneros Rambouillet.
20 id mestizo id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Meyer.
80 carneros 7|8 Lincoln.
22 borregas 3|4 id.
6 id 3|4 id (con crias).
Establecimiento de los Señores Milne
80 carneros mestizo Rambouillet.
1 padrillo media sangre de carrera.
7 potrillos cuarta id id.
Establecimiento de los Señores Camps y Gomis
2 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
4 cazales cerdos cruza Normando y Berkshire.
Establecimiento "La Irene" de los Sres Caminos y Arechaga
20 carneros mestizo Rambouillet.
4 toros 7|8 sangre Durham.
Establecimiento "La Figura" del Sr. Ulibelarrea
10 carneros sangre pura Rambouillet.
10 id id id Lincoln.
20 borregas id id Rambouillet.
20 id mestizas Lincoln.
10 vacas id Durham.
4 toros sangre pura id.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr Atucha.
10 carnerss sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses edad
6 borregas id id id.
30 carneros mestizo id.
Establecimiento del Sr. R. N. Urquiola.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
4 borregas id id Negretti.
2 toros mestizos Durham,
Una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro.
1 petizo oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.
De otras procedencias.
6 bacas lecheras,
4 toros 1|2 sangre Durham.
10 caballos mansos.
20 animales vacunos al corte (tamberos.)
50 carneros mestizo Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro que se han empleado para esta Féria.

Llamamos la atencion de los señores hacendados del Oeste sobre este remate y les pedimos concurran á la Primer Féria de Lobos seguros que aun el mas exijente encontrará allí lo que desée, pues está ya probado entre nosotros que las Férias no solo son el único mercado posible para el vendedor sino tambien el mas conveniente para el comprador, por encontrarse reunido en un solo punto y en venta, animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elejir á su satisfaccion,

4310 ag 28